



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/8170
28 septiembre 1967
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL-
FRANCES-INGLES

CARTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1967 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

En ausencia del Secretario General y en cumplimiento del numeral 15 de la Resolución III, aprobada por la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, tengo el honor de enviar a Vuestra Excelencia, para información del Consejo de Seguridad, copias, en español e inglés, del Acta Final (Doc. 71 Rev.), así como copias de los Informes de las Comisiones I y II de dicha Reunión de Consulta (Docs. 22 Corr. y 26 Corr.).

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) William SANDERS
Secretario General Adjunto

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

DUODECIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES



Unión Panamericana, Washington, D.C.

1967

Doc. 71 (español) Rev.
24 septiembre 1967
Original: español

ACTA FINAL DE LA
DUODECIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 39 (PRIMERA PARTE) Y 40
DE LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA FINAL DE LA
DUODECIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 39 (PRIMERA PARTE) Y 40
DE LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada de conformidad con los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, se celebró en la Unión Panamericana, Washington, D.C., del 19 de junio al 24 de septiembre de 1967.

La Reunión fue convocada por resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, aprobada el 5 de junio de 1967, cuyo texto es el siguiente:

EL CONSEJO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSIDERANDO:

Que el 1.º de junio de 1967 el Embajador Representante de Venezuela dirigió una nota al Presidente del Consejo de la Organización, mediante la cual su Gobierno solicita que se convoque con carácter urgente una Reunión de Consulta, de acuerdo con los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, para que considere "la grave situación que confrontan los Estados miembros de esta Organización como consecuencia de la actitud del actual Gobierno de Cuba, que ejecuta una política de persistente intervención en sus asuntos internos con violación de su soberanía e integridad, al propiciar y organizar actividades subversivas y terroristas en el territorio de varios Estados, con el deliberado propósito de destruir los principios del Sistema Interamericano";

Que el Embajador Representante de Venezuela ha suministrado la información en que se funda dicha solicitud; y

Que el Artículo 39 (primera parte) de la Carta establece que "La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores deberá celebrarse con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos",

RESUELVE:

1. Convocar, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas para considerar dicha situación.

2. Nombrar una Comisión de 9 miembros para que formule recomendaciones sobre el programa, la fecha, la sede y el reglamento de la citada reunión. La Presidencia del Consejo designará a los miembros de la comisión.

3. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución, de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 de la resolución antes citada, el Presidente del Consejo designó en esa misma fecha para integrar la Comisión a las Delegaciones de la Argentina, Bolivia, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, habiendo elegido posteriormente la propia Comisión, como Presidente de la misma, al Embajador, Representante de Venezuela ante el Consejo.

En la sesión celebrada por el Consejo de la Organización el 15 de junio de 1967, esta Comisión sometió un informe sobre el programa, la fecha, la sede y el reglamento de la reunión (Doc. 5), habiéndose aprobado una resolución en la que se propuso el siguiente programa para la Reunión, que fue aprobado por la misma en la sesión plenaria de apertura celebrada el día 19 de junio de 1967:

1. "Situación que confrontan los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos como consecuencia de la actitud del actual Gobierno de Cuba, que ejecuta una política de persistente intervención en sus asuntos internos con violación de su soberanía e integridad, al propiciar y organizar actividades subversivas y terroristas en el territorio de varios Estados, con el deliberado propósito de destruir los principios del Sistema Interamericano."

Mediante dicha resolución del 15 de junio de 1967, el Consejo fijó el 19 de junio de 1967, para la iniciación de la Reunión y señaló a la Unión Panamericana como sede de la misma.

Las deliberaciones se riguieron por el Reglamento de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores preparado por el Consejo de la Organización el 1.º de marzo de 1951 y aprobado por esta Reunión con las disposiciones transitorias aplicables a la misma.

Concurrieron a la Reunión, del 19 de junio al 21 de septiembre de 1967, Delegados Especiales de los Ministros de Relaciones Exteriores (Doc. 17) y a partir del 22 de septiembre de 1967 participaron los siguientes miembros de la Reunión que se indican en el orden de precedencia establecido por sorteo:

ECUADOR	Excelentísimo señor Julio Prado Vallejo Ministro de Relaciones Exteriores
CHILE	Excelentísimo señor Gabriel Valdés S. Ministro de Relaciones Exteriores
ARGENTINA	Excelentísimo señor Nicanor Costa Méndez Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
COSTA RICA	Excelentísimo señor Fernando Lara Bustamante Ministro de Relaciones Exteriores
COLOMBIA	Excelentísimo señor Germán Zea Hernández Ministro de Relaciones Exteriores
URUGUAY	Excelentísimo señor Héctor Luisi Ministro de Relaciones Exteriores
REPUBLICA DOMINICANA	Excelentísimo señor Fernando Amiana Tibó Secretario de Relaciones Exteriores
VENEZUELA	Excelentísimo señor Ignacio Iribarren Borges Ministro de Relaciones Exteriores
GUATEMALA	Excelentísimo señor Emilio Arenales Catalán Ministro de Relaciones Exteriores
PERU	Excelentísimo señor Edgardo Seoane Corrales Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores
MEXICO	Excelentísimo señor Antonio Carrillo Flores Secretario de Relaciones Exteriores
HAITI	Excelentísimo señor Fern D. Baguidy Embajador, Representante de Haití en el Consejo de la Organización
BOLIVIA	Excelentísimo señor Walter Guevara Arze Ministro de Relaciones Exteriores
PANAMA	Excelentísimo señor Fernando Eleta A. Ministro de Relaciones Exteriores

PARAGUAY	Excelentísimo señor Raúl Sapena Pastor Ministro de Relaciones Exteriores
BRASIL	Excelentísimo señor José de Magalhães Pinto Ministro de Estado de Relaciones Exteriores
TRINIDAD Y TOBAGO	Excelentísimo señor A. N. R. Robinson Ministro de Relaciones Exteriores
ESTADOS UNIDOS	Excelentísimo señor Dean Rusk Secretario de Estado
EL SALVADOR	Excelentísimo señor Alfredo Martínez Moreno Ministro de Relaciones Exteriores
HONDURAS	Excelentísimo señor Tiburcio Carías Castillo Ministro de Relaciones Exteriores
NICARAGUA	Excelentísimo señor Lorenzo Guerrero Ministro de Relaciones Exteriores

Asistió también a la Reunión el Excelentísimo señor José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Reunión, el Secretario del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, señor William Sanders, actuó como Secretario General de la Reunión, y por su parte el Secretario General de la Organización designó al señor Santiago Ortiz, Secretario General Adjunto de la Reunión.

De acuerdo con el Reglamento de la Reunión, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos instaló la sesión de apertura en la tarde del 19 de junio de 1967. En esta sesión se eligió como Presidente de la Reunión al Excelentísimo señor Eduardo Ritter Aislán, Delegado Especial de la República de Panamá. Se ratificaron, asimismo, los acuerdos adoptados en la sesión preliminar referentes al Programa y al Reglamento de la Reunión y a la integración de la Comisión de Credenciales y de la Comisión de Coordinación y Estilo.

En la misma sesión de apertura se aprobó también una resolución mediante la cual se designó una comisión para "que se traslade a Venezuela, recabe información adicional y haga las averiguaciones que considere convenientes sobre los hechos ocurridos en Venezuela, denunciados por el Gobierno de dicho país..." La Comisión I quedó integrada por los Delegados Especiales de Costa Rica (Presidente), Perú (Relator) y Colombia, Estados Unidos y República Dominicana.

En la sesión plenaria celebrada el 10 de julio de 1967, la Reunión resolvió crear una Comisión II de ocho miembros con el encargo de elaborar un informe sobre los hechos relacionados con la Conferencia llamada "de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina", ocurridos con posterioridad al Informe del 24 de octubre de 1966 de la Comisión Especial del Consejo de la Organización para estudiar las Resoluciones II, numeral 1 y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

La Comisión II de la Reunión de Consulta quedó integrada por los Delegados Especiales del Perú (Presidente), Trinidad y Tobago (Relator) y Argentina, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y República Dominicana.

La Comisión I, designada en la sesión de apertura, estuvo en Venezuela del 23 al 27 de junio, y el 26 de julio de 1967, en la tercera sesión plenaria de la Reunión, presentó su informe sobre los hechos ocurridos en dicho país.

En la cuarta sesión plenaria, celebrada el 2 de agosto, la Comisión II, creada por resolución del 10 de julio, presentó un informe sobre los hechos relacionados con la Conferencia llamada "de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina", ocurridos con posterioridad al Informe del 24 de octubre de 1966 de la Comisión Especial del Consejo de la Organización.

De acuerdo con el Reglamento, la Reunión designó una Comisión de Credenciales, integrada por Guatemala, México y Paraguay. Asimismo, se designó una Comisión de Coordinación y Estilo formada por Brasil, Colombia, Haití, y Trinidad y Tobago.

Conforme a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias del Reglamento, se constituyó una Comisión General, integrada por todos los miembros. Fueron designados Presidente y Relator de la Comisión General, el Excelentísimo señor Alfredo Vázquez Carrizosa, Delegado Especial de Colombia y el Excelentísimo señor Ramón de Clairmont Dueñas, Delegado Especial de El Salvador, respectivamente. Posteriormente, al cesar de representar a su país en la Reunión el señor Alfredo Vázquez Carrizosa, Delegado Especial de Colombia, fue electo para el cargo de Presidente de la Comisión General el Excelentísimo señor Eduardo Roca, Delegado Especial de la Argentina.

En la sesión de la Comisión General, celebrada el 3 de agosto, se determinó que había consenso general en el sentido de que la mayoría de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros estaría dispuesta a asistir personalmente a la Reunión a partir del 22 de septiembre de 1967.

En esa fecha se celebró una nueva sesión preliminar con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, en la que se tomaron acuerdos sobre las nuevas autoridades de la Reunión. En la quinta sesión plenaria celebrada ese mismo día fue elegido Presidente de la Reunión el Excelentísimo señor Héctor Luisi, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

En la décima sesión de la Comisión General celebrada el día 23 de septiembre de 1967, se eligió como Presidente de la misma al Excelentísimo señor Nicanor Costa Méndez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina y como Relator al Excelentísimo señor Alfredo Martínez Morono, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Asimismo, en esa sesión de la Comisión General se constituyó un grupo de trabajo formado por las Delegaciones de Costa Rica (Presidente), Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela y Trinidad y Tobago, que se abocó al estudio de los diversos proyectos y resoluciones presentados y presentó sus conclusiones a dicha comisión.

En la sesión de clausura de la Reunión que tuvo lugar el 24 de septiembre de 1967, se suscribió la presente Acta Final. En esta sesión hicieron uso de la palabra el Excelentísimo señor Walter Guevara Arze, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, en nombre de las Delegaciones, y el Excelentísimo señor Héctor Luisi, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Presidente de la Reunión.

Como resultado de sus deliberaciones, la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó las siguientes resoluciones:

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

La nota de fecha 1.º de junio de 1967 dirigida por el señor Representante de Venezuela al Presidente del Consejo de la Organización y la declaración del señor Delegado Especial de Venezuela en la sesión plenaria del día de hoy,

RESUELVE:

1. Autorizar a su Presidente para que designe una Comisión que se traslade a Venezuela, recabe información adicional y haga las averiguaciones que considere convenientes sobre los hechos ocurridos en Venezuela, denunciados por el Gobierno de dicho país en su nota del 1.º de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y considerada en la sesión extraordinaria celebrada por dicho Organo el día 5 del presente mes.

2. Pedir a los gobiernos americanos y al Secretario General de la Organización que presten su cooperación a la Comisión, la cual comenzará a trabajar inmediatamente después de constituida.

3. La Comisión, tan pronto como sea posible, rendirá un informe a la Reunión de Consulta.

4. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución, de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

II

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

RESUELVE:

1. Crear una Comisión de ocho miembros con el encargo de elaborar un informe sobre los hechos relacionados con la Conferencia llamada "De Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina", ocurridos con posterioridad al Informe del 24 de octubre de 1966 de la Comisión Especial para estudiar las Resoluciones II, numeral 1 y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.
2. Autorizar al Presidente de la Duodécima Reunión de Consulta para que designe los Estados que deben integrar la mencionada Comisión.
3. Solicitar al señor Secretario General de la Organización que le preste la asistencia necesaria a la misma Comisión para el cumplimiento del objetivo señalado anteriormente.

III

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

que el Informe de la Comisión I de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores establece entre sus conclusiones que es "evidente que el actual Gobierno de Cuba continúa dando apoyo moral y material al movimiento guerrillero y terrorista venezolano, y que la reciente serie de actos agresivos contra el Gobierno de Venezuela forma parte de la política de dicho gobierno de persistente intervención en los asuntos internos de otros Estados americanos mediante el procedimiento de fomentar y organizar en ellos actividades de subversión y terrorismo";

que la Comisión II de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, encargada de elaborar un Informe sobre los hechos relacionados con la llamada "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina" afirma que la llamada "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina", celebrada en La Habana del 31 de julio al 8 de agosto de 1967, "es un nuevo paso del comunismo y otras fuerzas subversivas de este Continente para promover, apoyar y coordinar actividades de guerrilla y terrorismo y otras acciones subversivas contra gobiernos establecidos", y pone "nuevamente en evidencia el empeño del Gobierno de Cuba para controlar y dirigir dichas actividades subversivas en nuestro Continente";

que en el curso de la Duodécima Reunión de Consulta el Gobierno de Bolivia ha presentado pruebas de la intervención del Gobierno de Cuba en la preparación, financiamiento y organización de actividades guerrilleras en su territorio;

que las precarias condiciones sociales y económicas en que viven los pueblos de la América latina sirven al comunismo de medio para impulsar la subversión interna que distorsiona los legítimos anhelos de reivindicación y transformación de nuestros países;

que la afirmación de que el sistema democrático es el camino idóneo para lograr los anhelos de los pueblos latinoamericanos debe respaldarse con acciones y programas adecuados que promuevan los cambios estructurales necesarios para el progreso y para el robustecimiento del propio sistema;

Que la cooperación económica entre los Estados americanos, para acelerar y armonizar el desarrollo, es esencial para la estabilidad de la democracia y la consolidación del sistema interamericano ante los propósitos subversivos del comunismo internacional;

Que el respeto y la observancia de los derechos humanos constituyen un principio fundamental del orden jurídico, tanto universal como interamericano, indispensable a la seguridad efectiva del Hemisferio, y

Que a pesar de ello, en la práctica se producen hechos incompatibles con el régimen de protección y garantía que todos los países están obligados a establecer en favor de la persona humana,

RESUELVE:

1. Condenar enérgicamente al actual Gobierno de Cuba, por sus reiterados actos de agresión e intervención contra Venezuela, y por su persistente política de intervención en los asuntos internos de Bolivia y de otros Estados americanos, mediante la incitación y el apoyo activo y confeso a bandas armadas y a otras actividades subversivas dirigidas contra los gobiernos de dichos Estados.

2. Solicitar de los Estados amigos no miembros de la Organización de los Estados Americanos, y que participen de los principios del sistema interamericano, que restrinjan sus operaciones comerciales y financieras, así como el transporte marítimo y aéreo con Cuba, especialmente transacciones y transporte por medio de entidades estatales, hasta tanto el régimen cubano cese en su política de intervención y agresión, y señalarles que el otorgamiento de créditos estatales o garantías de créditos a empresas privadas que realicen tales transacciones no puede ser considerado como gesto amistoso por los Estados miembros de la Organización. En este sentido se recomienda a los Estados miembros que, individual o colectivamente, reiteren este planteamiento ante los gobiernos de esos Estados.

3. Solicitar de los gobiernos que apoyan la creación de la llamada "Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL)", que retiren su respaldo o adhesión a dicha organización, así como también a la "Segunda Conferencia Tricontinental", programada para celebrarse en el Cairo en enero de 1968. Denunciar tales actividades como contrarias a la soberanía, a las relaciones pacíficas y al desarrollo social y económico de los pueblos. Declarar que el apoyo de países extracontinentales a iniciativas conducentes a la subversión en América Latina compromete la solidaridad entre los países en desarrollo, cuya importancia creciente se refleja especialmente en los esfuerzos de reestructuración del comercio internacional en bases más equitativas.

4. Expresar a los Estados no miembros de la Organización de los Estados Americanos, que apoyan al Gobierno de Cuba, la seria preocupación de los Estados miembros de la Organización, por cuanto ese apoyo tiende a estimular las actividades intervencionistas y agresivas del régimen cubano contra los países del hemisferio occidental, ya que mientras no cesen las mencionadas actividades, la causa de la convivencia pacífica se verá perjudicada. A tal efecto, se recomienda a los gobiernos de los Estados miembros de la Organización que realicen gestiones conjuntas o por separado ante los Estados que apoyan a dicho gobierno, a fin de manifestarles esta preocupación.

5. Recomendar a los gobiernos de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos que apliquen con todo rigor las recomendaciones del Primer Informe de la Comisión Especial para el estudio de las Resoluciones II, numeral 1 y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de 5 de julio de 1963, relativas a la prevención de propaganda y del movimiento de fondos y armas desde Cuba y otras fuentes ilegales hacia otros países de América, así como al fortalecimiento de controles sobre viajes a Cuba y desde Cuba para impedir el movimiento de elementos subversivos, y que coordinen más eficazmente sus esfuerzos destinados a impedir tales movimientos y transportes.

6. Recomendar a los gobiernos de los Estados miembros de la Organización que, de acuerdo con su legislación interna, adopten o intensifiquen, según el caso, medidas de vigilancia y de control en sus respectivas costas y fronteras, a fin de impedir la entrada en su propio territorio, o la salida, de hombres, armas, o equipos procedentes de Cuba y destinados a fines de subversión y agresión.

7. Recomendar a los Estados miembros de la Organización que, de conformidad con sus normas constitucionales y legales ejerzan, dentro de su territorio, la más estricta vigilancia sobre las actividades de la llamada "Organización Latinoamericana de Solidaridad" (OLAS) y de sus "Comités Nacionales".

8. Recomendar a los Estados miembros de la Organización la aplicación, cuando sea pertinente, de todas aquellas recomendaciones contenidas en el Informe de la Comisión Especial para Estudiar las Resoluciones II, numeral 1, y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la llamada Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina y sus Proyecciones ("Conferencia Tricontinental de La Habana"), de fecha 28 de noviembre de 1966.

9. Recomendar a los gobiernos de los Estados miembros que tomen las providencias que estimen pertinentes para coordinar, entre países vecinos, las medidas de vigilancia, de seguridad y de información señaladas en los párrafos 5, 6, 7 y 8.
10. Recomendar a los gobiernos de los Estados miembros que rehúsen embarcar cualquier carga gubernamental, o financiada por el gobierno, en cualquier barco que, desde la fecha de esta resolución, haya participado en el transporte de carga a Cuba o desde Cuba y, además, que los gobiernos de los Estados miembros tomen las medidas necesarias para prohibir el aprovisionamiento de combustibles a tales barcos en sus puertos, con excepción de casos en que el transporte sea para fines humanitarios.
11. Reafirmar que el mantenimiento del orden y de la seguridad interna y externa constituye responsabilidad exclusiva del gobierno de cada Estado miembro, sin perjuicio de reafirmar su adhesión al principio de la seguridad colectiva y solidaria para preservar la paz, de acuerdo con los tratados sobre la materia.
12. Expresar su preocupación por el hecho de que las tasas de crecimiento de los países en desarrollo de la América latina y el nivel de su participación en el comercio internacional no se mantienen al mismo ritmo que las correspondientes tasas de crecimiento y expansión del comercio de los países industrializados y que esta situación produzca nuevos y más agudos conflictos sociales que puedan ser aprovechados para provocar o intensificar la subversión, la violencia y perturbar el desarrollo del Hemisferio.
13. Reafirmar que el principal medio de lograr la seguridad y la prosperidad del Hemisferio es el desarrollo por vías pacíficas y democráticas y que la subversión que Cuba promueve perturba ese proceso.
14. Reiterar su fe en que el desarrollo económico y social sólo puede y debe lograrse dentro de un régimen respetuoso de la democracia y los derechos humanos, sobre la base de acciones y programas que coordinen los esfuerzos internos con la cooperación internacional para satisfacer las imposterables aspiraciones y necesidades de los pueblos de América.
15. Instruir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para que transmita al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas los textos de esta resolución y de los Informes de las Comisiones I y II de esta Reunión de Consulta de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

Que los Artículos 34, y 35 en su primer párrafo, de la Carta de las Naciones Unidas, dicen:

Artículo 34. El Consejo de Seguridad podrá investigar toda controversia, o toda situación susceptible de conducir a fricción internacional o dar origen a una controversia, a fin de determinar si la prolongación de tal controversia o situación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Artículo 35. Todo miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquier controversia, o cualquier situación de la naturaleza expresada en el Artículo 34, a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General.

Que la Resolución 2131 (XVI) de la Asamblea General determina en sus Artículos 1 y 2 lo siguiente:

1. Ningún Estado tiene derecho de intervenir directa o indirectamente y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. Por lo tanto, no solamente la intervención armada, sino también cualesquiera otras formas de injerencia o de amenaza tentatoria de la personalidad del Estado, o de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen, están condenados;

2. Ningún Estado puede aplicar o fomentar el uso de medidas económicas, políticas o de cualquier otra índole para coaccionar a otro Estado a fin de lograr que subordine el ejercicio de sus derechos soberanos u obtener de él ventajas de cualquier orden. Todos los Estados deberán también abstenerse de organizar, apoyar, fomentar, financiar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas encaminadas a cambiar por la violencia el régimen de otro Estado, y de intervenir en una guerra civil de otro Estado.

Que bajo los auspicios del actual Gobierno de Cuba, la llamada Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) recientemente reunida en La Habana dictó resoluciones y adoptó acuerdos para promover movimientos subversivos en los países latinoamericanos,

RESUELVE:

1. Recomendar a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos que lleven a la atención del órgano competente de las Naciones Unidas los actos del actual Gobierno de Cuba que contradicen las disposiciones citadas de la Resolución 2131 (XX) de la Asamblea General.
2. Pedir, asimismo, a los países del grupo latinoamericano de las Naciones Unidas que no son miembros de la Organización de los Estados Americanos que colaboren en la ejecución de esta resolución.

V

Los Cancilleres aquí reunidos reafirman la dedicación de sus gobiernos a la causa del desarrollo económico y social de sus pueblos en la libertad y la democracia, y declaran que en esos esfuerzos no se detendrán por el propósito de ningún Estado u organización para subvertir sus instituciones; propósito que los aquí reunidos unánimemente rechazan.

VI

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

Que esta Reunión de Consulta ha sido convocada de acuerdo con los Artículos 39, primera parte, y 40 de la Carta de la Organización;

Que la preparación del Acta Final de la Duodécima Reunión de Consulta en los cuatro idiomas oficiales requiere una cuidadosa coordinación que no se podrá realizar satisfactoriamente en el tiempo limitado de que se dispone,

RESUELVE:

1. Preparar el Acta Final para ser firmada en uno solo de los idiomas oficiales de la Reunión.
2. Encomendar al Consejo de la Organización de los Estados Americanos que constituya una comisión de cuatro de sus miembros que representen los cuatro idiomas oficiales de la Organización para que coordine los textos del Acta Final en los otros tres idiomas oficiales.
3. Autorizar al Consejo para que apruebe esos tres textos, los cuales se considerarán textos oficiales del Acta Final y serán parte integrante de ella tal como sea suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores.
4. Todos los textos oficiales del Acta Final serán igualmente auténticos.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

DUODECIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES



Unión Panamericana, Washington, D.C.

1967

Doc. 22 (español) Corr.
24 julio 1967
Original: español

INFORME
DE LA COMISION I DE LA DUODECIMA REUNION DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

(Presentado de conformidad con la Resolución
aprobada el 19 de junio de 1967)

Blank page

Page blanche

INDICE

	<u>Página</u>
I. CREACION Y ACTIVIDADES DE LA COMISION	1
II. PLANTEAMIENTO DEL GOBIERNO DE VENEZUELA EN RELACION CON SU DENUNCIA	4
III. APRECIACION DE LOS HECHOS	6
A. Desembarco de hombres y armas en Machurucuto	6
B. Actos de terrorismo y sabotaje: Asesinato del doctor Julio Iribarren Borges	10
C. Entrenamiento en Cuba de elementos subversivos y terroristas	12
D. Organización clandestina y espionaje	15
E. Campaña de propaganda dirigida desde Cuba contra los gobiernos americanos	17
IV. OBSERVACIONES GENERALES	19
V. CONCLUSIONES	22
ANEXOS:	
1. Nota del Representante de Venezuela al Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, 1.º de junio de 1967	27
2. Resolución del Consejo de la Organización por medio de la cual fue convocada la Duodécima Reunión de Consulta, 5 de junio de 1967	29
3. Relación cronológica de las actividades de la Comisión en Venezuela	30
4. Exposición del señor doctor Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, durante la visita de la Comisión de la Duodécima Reunión de Consulta el lunes 26 de junio de 1967	33

	<u>Página</u>
5. Memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 26 de junio de 1967	36
6. Mapa de la zona de desembarco de Machurucuto	51
7. Lista y fotografías del material capturado en las playas de Machurucuto	55
8. Declaraciones del Comité Central del Partido Comunista de Cuba publicadas en el diario "Granma" del 18 de mayo de 1967	69
9. Declaraciones de Elías Manuitt, representante en Cuba de la FLN-FALN, publicadas en "Granma" el 6 de marzo de 1967	73
10. Declaración del venezolano Manuel Celestino Marcato Carrasquel ante la Comisión, 24 de junio de 1967	74

INFORME
DE LA COMISION I DE LA DUODECIMA REUNION DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

(Presentado de conformidad con la Resolución
aprobada el 19 de junio de 1967)

I. CREACION Y ACTIVIDADES DE LA COMISION

El 1.º de junio de 1967, el Representante de Venezuela en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Pedro París Montesinos, dirigió una nota al Presidente de dicho órgano, en que solicitaba en nombre de su Gobierno la convocación de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de acuerdo con los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización, para que considerara "la grave situación que confrontan los Estados miembros de esta Organización como consecuencia de la actitud del actual Gobierno de Cuba, que ejecuta una política de persistente intervención en sus asuntos internos con violación de su soberanía e integridad, al propiciar y organizar actividades subversivas y terroristas en el territorio de varios Estados, con el deliberado propósito de destruir los principios del Sistema Interamericano" (Anexo 1).

El 5 de junio el Consejo consideró esta solicitud y después de recibir las informaciones que suministró el Representante de Venezuela para fundamentarla, convocó a la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (Anexo 2).

En la sesión plenaria de apertura celebrada el 19 de junio, la Reunión de Consulta aprobó la siguiente resolución:

La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

La nota de fecha 1.º de junio de 1967 dirigida por el señor Representante de Venezuela al Presidente del Consejo de la Organización y la declaración del señor Delegado Especial de Venezuela en la sesión plenaria del día de hoy,

RESUELVE:

1. Autorizar a su Presidente para que designe una Comisión que se traslade a Venezuela, recabe información adicional y haga las averiguaciones que considere convenientes sobre los hechos ocurridos en Venezuela, denunciados por el Gobierno de dicho país en su nota del 1.º de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y considerada en la sesión extraordinaria celebrada por dicho Órgano el día 5 del presente mes.

2. Pedir a los gobiernos americanos y al Secretario General de la Organización que presten su cooperación a la Comisión, la cual comenzará a trabajar inmediatamente después de constituida.

3. La Comisión, tan pronto como sea posible, rendirá un informe a la Reunión de Consulta.

4. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución, de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidencia de la Reunión de Consulta designó para integrar la Comisión a los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Perú y República Dominicana.

La Comisión fue instalada el miércoles 21 de junio y eligió Presidente al Embajador Fernando Ortuño Sobrado, Representante de Costa Rica y Relator al doctor Andrés A. Aramburú, Representante del Perú.

La Comisión consideró útil el concurso de dos asesores militares, proponiéndose que ellos fueran designados por Colombia y el Perú.

Los países miembros de la Comisión se hicieron representar por las siguientes personas:

Colombia	Señor Ministro José Camacho Lorenzana Asesor: Brigadier General Alejo Sánchez O'Donoghue
Costa Rica	Señor Embajador Fernando Ortuño Sobrado Asesor: Señor Alfonso Guardia
Estados Unidos	Señor Embajador Sol M. Linowitz Asesores: Doctor Ward P. Allen Señor Richard A. Poole
Perú	Señor doctor Andrés A. Aramburú Asesor: Coronel Leonidas Rodríguez Figueroa
República Dominicana	Señor Embajador Enriquillo A. del Rosario

La Secretaría quedó constituida por:

Señor Santiago Ortiz, Secretario
Señor Modesto Lucero, Asistente Especial
Señor Mario Barraco Márrol, Asistente
Señor Donald Barnes, Intérprete

En la sesión de instalación y en coordinación con el Representante de Venezuela se hicieron los arreglos para el viaje de la Comisión a dicho país.

La Comisión salió para Venezuela el viernes 23 de junio y llegó esa noche al Aeropuerto Maiquetía, donde fue recibida por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ignacio Iribarren Borges, funcionarios de la Cancillería y representantes diplomáticos de los países miembros de la Comisión. Regresó a Washington, D.C., el martes 27 de junio. Se acompaña una relación cronológica de las actividades de la Comisión (Anexo 3).

II. PLANTEAMIENTO DEL GOBIERNO DE VENEZUELA EN RELACION CON SU DENUNCIA

El Gobierno de Venezuela ha hecho un análisis de la política de intervención y de agresión del actual Gobierno de Cuba como factor de perturbación de las instituciones democráticas y del desarrollo económico y social de las naciones latinoamericanas y en particular de sus proyecciones en territorio venezolano.

El Gobierno de Venezuela estima que la acción subversiva y la política del actual Gobierno de Cuba contra su país y otros Estados americanos viola los principios del Derecho Internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y, específicamente, la Resolución 2131 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Señala que desde el año 1961 el régimen cubano inicia su política de incitación a la insurrección en Venezuela, la que adquirió mayor agresividad en 1963 con el desembarco de armas efectuado en la Península de Paraguaná y que dio origen a una resolución condenatoria de la Novena Reunión de Consulta; que en la Conferencia Tricontinental de La Habana el comunismo internacional decidió fortalecer la acción subversiva contra los países americanos mediante la intensificación de las actividades guerrilleras y terroristas, el suministro de armas y dinero para la proliferación de las mismas con el propósito de alterar el orden público y las instituciones democráticas en los países americanos; y que se están cumpliendo las directivas de esa Conferencia, que son estimuladas y dirigidas por el gobierno cubano.

En su presentación, el Gobierno de Venezuela indica diversos actos de agresión del Gobierno de Cuba contra el Estado venezolano calificados como "actos de agresión indirecta" tales como la formación guerrillera de personal venezolano en el territorio cubano, el suministro de armas a grupos subversivos que actúan en Venezuela, la campaña ininterrumpida desde Cuba por medio de la prensa y la radio que incita a la violencia en Venezuela y cuyos voceros principales son el diario oficial "Granma", Radio Habana Cuba y la agencia "Prensa Latina". Destaca como consecuencia de esta incitación al terrorismo el asesinato del Doctor Julio Iribarren Borges, y "actos de intervención directa" en los asuntos internos de Venezuela por parte del régimen cubano señalándose específicamente el desembarco efectuado el 8 de mayo de 1967 en las playas de Machurucuto de guerrilleros venezolanos bajo la dirección de oficiales de las Fuerzas Armadas de Cuba.

Finalmente, el gobierno venezolano juzga que el movimiento subversivo en el país no existiría si no contara con la incuestionable ayuda y estímulo que recibe del régimen cubano.

La posición del Gobierno de Venezuela sobre la actitud cubana fue presentada a la Comisión por los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Relaciones Interiores y de la Defensa y concretada en la exposición efectuada por el Excelentísimo señor Presidente de la República de Venezuela, doctor Raúl Leoni (Anexo 4) y en el Memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores entregado el 26 de junio (Anexo 5).

III. APRECIACION DE LOS HECHOS

La Comisión de la Duodécima Reunión de Consulta, en cumplimiento de la misión que le fuera encomendada por la resolución aprobada el 19 de junio último y después de recibir amplia documentación e información del Gobierno de Venezuela, procedió a la interrogación de prisioneros; al examen del material capturado; a efectuar una inspección de las playas de Machurucuto y a entrevistarse con personal civil y militar tanto en el lugar de desembarco como en Caracas.

La apreciación de los hechos y las conclusiones de este informe se basan en la información recogida durante la visita de la Comisión a Venezuela, la cual ha sido confrontada y complementada con otras fuentes.

A. Desembarco de hombres y armas en Machurucuto

La intervención de Cuba y su apoyo a las actividades subversivas y terroristas han tenido su forma más directa en el desembarco de personas y armas procedentes de Cuba para participar en acciones de guerrillas y terrorismo contra el gobierno y pueblo venezolanos, lo que constituye una política continuada de intervención directa. La responsabilidad del Gobierno de Cuba en el envío clandestino de una gran cantidad de armas en noviembre de 1963, para ser utilizadas por las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en operaciones subversivas contra el Gobierno de Venezuela, fue claramente establecida en el informe del 13 de febrero de 1964 de la Comisión Investigadora del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Órgano de Consulta (Doc. C-1-658).

Como otro acto de esta naturaleza, el Gobierno de Venezuela presentó a la Comisión información referente al desembarco clandestino de guerrillas procedentes de Cuba, efectuado el 24 de julio de 1966 en las playas de Tucacas, del Estado Falcón, con el propósito de unirse a las guerrillas del FALN que operaban en las montañas de dicho Estado. Es significativo a este respecto señalar el hecho de que la revista "Sucasos" en su edición del 10 de diciembre de 1966 publicó un artículo preparado por su director Mario Menéndez Rodríguez, en el que relata su visita a dicho grupo de guerrilleros y se incluyen declaraciones de Lubén Petkoff, jefe del desembarco, en las que éste proporciona detalles sobre el mismo que coinciden con las informaciones que el Gobierno de Venezuela suministró a la Comisión.

El hecho principal que sirve de prueba reciente y específica de los hechos denunciados por el Gobierno de Venezuela ante el Consejo de la Organización, constituye la realización de una operación de desembarco en playas venezolanas de un grupo de guerrilleros venezolanos procedentes de Cuba, transportados por personal cubano.

A efecto de verificar la mencionada denuncia, la Comisión realizó durante su estada en Venezuela las siguientes actividades: a) examen de la documentación e información verbal presentada por el Gobierno de Venezuela, incluyendo declaraciones firmadas por los prisioneros cubanos y una película en que los mismos hacen declaraciones verbales; b) interrogatorio del prisionero cubano sobreviviente; c) examen del material capturado; d) inspección de las playas de Machurucuto y e) entrevistas con el personal civil y militar en la zona de desembarco.

Como resultado de estas actividades la Comisión ha llegado a determinar que:

En los primeros días de mayo de 1967 partió de Santiago de Cuba una motonave tripulada por cubanos que transportó a la costa de Venezuela a 7 cubanos y a 9 guerrilleros venezolanos equipados y armados en Cuba y que esta operación fue debidamente preparada, apoyada y ensayada en Cuba.

En las primeras horas del 8 de mayo, al llegar la motonave a aguas venezolanas frente a las playas de Machurucuto, Estado Miranda (Anexo 6), la operación de desembarco se efectuó en dos lanchas "Zodiac" de fabricación francesa, con capacidad para 15 personas cada una, tripuladas por los 7 cubanos mencionados.

Una de las lanchas que transportó y desembarcó a los guerrilleros venezolanos no pudo regresar a la motonave debido al fuerte oleaje, lo que obligó a sus tripulantes, los cubanos Antonio Briones Montoto (jefe de la operación), Manuel Gil Castellanos y Pedro Cabrera Torres, a alcanzar la playa a nado, sin que haya sido posible determinar el destino de Gilberto Pico, de la misma tripulación. Es probable que la otra lancha, cuya misión era mantenerse en el mar a cierta distancia para remolcar a la primera, haya regresado a la motonave con sus tres tripulantes cubanos.

El día 11 de mayo fue muerto Antonio Briones Montoto en las playas de Panapo (Machurucuto) durante la "Operación de Rastreo" realizada por elementos del Ejército de la zona. El mismo día fueron capturados Manuel Gil Castellanos y Pedro Cabrera Torres cuando se dirigían como pasajeros de un camión hacia Caracas.

Cabrera Torres se suicidó el 2 de junio en la celda de la prisión donde estaba recluido, quedando como único sobreviviente de los mencionados cubanos, Manuel Gil Castellanos.

El equipo y las armas capturados constituyen parte de los elementos básicos necesarios para realizar una operación de comandos de esta índole, lo que prueba una adecuada preparación, dirección y apoyo por parte de personal técnico militar. Entre las armas aparece un fusil automático AK modelo soviético, fabricado en Corea del Norte. En el Anexo 7 se presenta un inventario del material capturado.

Las autoridades militares venezolanas han llegado a determinar, como consecuencia de los interrogatorios realizados, que el personal cubano que realizó el transporte es militar, forma parte de la Unidad Especial 20-2-70 de la Dirección General de Inteligencia (DGI) de Cuba y fue transportado en la motonave cubana "Sierra".

Por los testimonios firmados por Gil Castellanos y Cabrera Torres, las declaraciones que efectuaron por la televisión que constan en una película, y la organización y realización de esta operación de tipo militar y del material empleado, la Comisión confirma que, efectivamente, el personal cubano que participó en el desembarco pertenecía a las Fuerzas Armadas cubanas y que estaba dirigido por el Gobierno de Cuba. Aunque Gil Castellanos cambió su testimonio anterior al negar ante la Comisión su filiación militar, expresó que había recibido entrenamiento militar en la milicia y que era funcionario del gobierno cubano, y confirmó haber participado en la preparación y ejecución de la operación para infiltrar guerrilleros venezolanos.

Con relación a esta expedición subversiva a territorio venezolano, el Comité Central del Partido Comunista de Cuba emitió una declaración que se publicó en el periódico "Granma", órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, el 18 de mayo de 1967. La declaración identifica a Briones, Gil y Cabrera con una mención de sus antecedentes revolucionarios, aunque trata de negar que fueran miembros de las Fuerzas Armadas cubanas en la época del desembarco; no obstante, la declaración dice "Pero no se pretenda que nos interesa eludir ninguna responsabilidad". También expresa, hablando de la muerte de Briones por ayudar a los revolucionarios venezolanos, ... "nuestro Partido y nuestro pueblo se solidarizan profundamente con su gesto altruista, revolucionario, internacionalista y heroico" y que "prestamos y prestaremos ayuda cuantas veces nos lo soliciten, a todos los movimientos revolucionarios que luchan contra el imperialismo en cualquier parte del mundo" (Anexo 8).

B. Actos de terrorismo y sabotaje:

Asesinato del doctor Julio Iribarren Borges

Además de las acciones guerrilleras, son de conocimiento público los frecuentes actos de terrorismo y sabotaje realizados en Venezuela por las mismas organizaciones subversivas, el FALN y el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), utilizando diversos métodos y formas, para atentar contra la vida y propiedad pública y privada. Estos actos incluyen asesinatos de funcionarios gubernamentales, miembros de las Fuerzas Armadas y de la policía, campesinos y otras personas; asaltos a haciendas, casas particulares, locales comerciales, así como destrucción de oleoductos y otras instalaciones públicas y privadas.

Uno de los actos terroristas que más conmovió a la opinión pública fue el asesinato del doctor Julio Iribarren Borges, hermano del señor

Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, ex Director de los Seguros Sociales, hecho que es materia de un proceso ante la jurisdicción venezolana.

El 1.º de marzo de 1967 fue secuestrado de su casa en Caracas el doctor Julio Iribarren Borges. Su cadáver fue encontrado dos días después en un paraje próximo a la ciudad de Caracas; las autoridades venezolanas constataron que su muerte se produjo por tres disparos de arma de fuego y que presentaba muestras de haber sido sometido a torturas. Igualmente, las autoridades venezolanas manifiestan haber hallado cerca del cadáver un volante del FALN en que se amenaza de muerte a personas vinculadas al Gobierno de Venezuela. La Comisión estudió la documentación presentada por el Gobierno de Venezuela y revisó artículos y fotografías relacionados con este hecho.

Este crimen reviste todas las características del "terrorismo selectivo" empleado por el comunismo internacional como medio de intimidación para que la población pierda la confianza en las autoridades y las fuerzas del orden. La responsabilidad del FALN sobre este acto de terrorismo, ha sido admitida en las declaraciones que sobre el particular hizo en Cuba Elías Manuitt Camero, representante del FLN-FALN en La Habana, firmando como Presidente del Comité Nacional del mismo, que fueron publicadas en el periódico "Granma" el 6 de marzo de 1967. Manuitt manifestó: "Por estas razones, como proclamaban las octavillas que circularon en Caracas, nuestro movimiento decidió aplicar la justicia revolucionaria sobre Julio Iribarren Borges, alto personero del Gobierno..." (Anexo 9).

C. Entrenamiento en Cuba de elementos subversivos y terroristas

La táctica del Gobierno de Cuba de llevar al país un gran número de personas de otras naciones del Continente para adoctrinarlas y entrenarlas en las técnicas de la subversión y terrorismo, ha sido ya denunciada en informes oficiales de la Organización de los Estados Americanos. En 1963 la Comisión Investigadora del Consejo de la Organización actuando provisionalmente de Órgano de Consulta, al referirse a los actos de intervención y agresión cometidos contra el Gobierno de Venezuela, estableció que entre las manifestaciones de esta política cubana contra Venezuela figuraba el entrenamiento en actividades subversivas de toda clase de numerosos ciudadanos venezolanos que habían viajado a Cuba con este propósito.

Las autoridades venezolanas han expresado a la Comisión su preocupación por la continua política del Gobierno de Cuba de adiestrar a ciudadanos venezolanos en las técnicas de la subversión y la guerra de guerrillas y su envío a Venezuela para desarrollar una campaña subversiva y terrorista contra el gobierno venezolano.

De la documentación presentada, así como también de las declaraciones recibidas por la Comisión durante su visita a Caracas, se deduce la forma pertinaz y organizada que usa el Gobierno de Cuba para adiestrar a venezolanos y personas de otros países americanos en las técnicas de la guerra de guerrillas, el uso de explosivos y armas de todas clases, el manejo de equipos de comunicaciones, las técnicas de infiltración y espionaje, etc. Con estos propósitos, el Gobierno de Cuba mantiene en funcionamiento en varias localidades de la isla escuelas especializadas en diversos

aspectos de las actividades subversivas, y en el entrenamiento sobre el terreno en las llamadas "escuelas rurales".

Como ejemplo de lo antedicho, la Comisión obtuvo información sobre esta clase de entrenamiento durante la entrevista que sostuvo con el ciudadano venezolano Manuel Celestino Marciano Carrasquel, quien declaró haber sido miembro del Frente de Liberación Nacional (FLN) y de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), así como también de los partidos comunistas de Cuba y de Colombia. Este testigo manifestó que había viajado a Cuba en 1960, actuando dentro de la estructura de la organización gubernamental cubana y del Partido Comunista, y que recibió entrenamiento completo en un amplio campo de actividades, con el fin de convertirlo en dirigente con el propósito final de llevar a cabo operaciones subversivas en Venezuela.

El testigo agregó que parte de su entrenamiento consistió en la participación activa en una unidad militar compuesta principalmente de venezolanos y colombianos, la cual combatió más de tres meses en la campaña contra las guerrillas anticomunistas de las montañas del Escambray durante los primeros meses de 1961. También indicó que más tarde recibió instrucción en las materias siguientes: teorías del marxismo-leninismo; organización de la resistencia clandestina, infiltración y tácticas de guerrilla y contra las guerrillas; ensamblaje de armas de varias clases e instrucción de tiro; fabricación y uso de granadas de dinamita, cocteles Molotov, detonadores, etc., destacándose en especial las técnicas para volar oleoductos; logística y primeros auxilios; topografía; fotografía; construcción, funcionamiento y reparación de aparatos de radio, y métodos para causar

interferencias (jamming); radiotelegrafía y criptografía; el empleo de escondrijos para establecer contactos indirectos y entregar armas, explosivos y dinero, y el uso de apartados postales internacionales para la correspondencia indirecta en clave secreta y claves de tipo soviético (habiendo entregado a la Comisión un diminuto libro de dichas claves); falsificación de documentos y de escritura a mano; maquillaje; simulación de dialectos y fonética; espionaje, contraespionaje, "chequeo" y "contraqueo" y otras medidas de seguridad, que comprendían distintos métodos de defensa personal (Anexo 10).

Las autoridades venezolanas pusieron a la disposición de la Comisión interrogatorios escritos absueltos por otros venezolanos que habían ocupado puestos de importancia en el FLM-FALN o en el MIA. Estas personas también admitieron haber recibido adiestramiento en Cuba en materia de teoría política, tácticas de guerrilla, empleo y mantenimiento de armas y explosivos, radiocomunicaciones, primeros auxilios, técnicas de espionaje y seguridad y otras, antes de infiltrarse en Venezuela, ya en forma clandestina o con pasaportes falsos, con objeto de emprender sus actividades subversivas.

D. Organización clandestina y espionaje

La Comisión, con base en los datos proporcionados y en las indagaciones efectuadas por las autoridades venezolanas, comprobó que existe en Venezuela una organización cuidadosamente conformada que tiene como objetivos el espionaje, las comunicaciones clandestinas y la infiltración en general, apoyada y estimulada por el actual Gobierno de Cuba y que mantiene contactos con organizaciones similares y elementos subversivos de otros países americanos.

Sobre este particular, el mismo testigo citado en la sección C informó que de 1960 a 1966 había desempeñado varios cargos en la milicia y en actividades de inteligencia y subversión del gobierno cubano y del Partido Comunista de Cuba, así como en el FLN y el FALN de Venezuela, y que incluso había actuado de coordinador en Europa y América de los mensajeros clandestinos latinoamericanos, y de oficial de información del Departamento Internacional de Seguridad del gobierno cubano. Luego refirió su participación en las interconexiones y relaciones del Partido Comunista cubano y los agentes del Gobierno de Cuba con varios grupos e individuos comunistas de Venezuela y otras partes. Habló en detalle de las instrucciones y de los fondos transmitidos para uso del MIR y del FLN para establecer comunicaciones directas con esos grupos de Venezuela y Cuba. También mencionó los esfuerzos cubanos para obtener información secreta sobre Venezuela. Refirió asimismo los viajes que había hecho con propósitos subversivos entre Cuba y Venezuela y por otros países latinoamericanos y de Europa Occidental y Oriental, revelando los puntos clandestinos de contacto en muchos países. Además, informó sobre las interconexiones de Cuba con las maquinaciones comunistas en otros Estados americanos.

En los interrogatorios de los otros testigos venezolanos, referidos en la sección anterior, se encuentran relatos similares de viajes internacionales y contactos clandestinos.

En ellos también se ponen en evidencia los estrechos lazos que existen entre las organizaciones subversivas cubanas, venezolanas e internacionales, es decir, el FALN y el MIR en Venezuela, la Dirección General de Inteligencia del gobierno cubano (DGI), el Partido Comunista de Cuba (PCC), los partidos y agentes comunistas en Europa y en otros países latinoamericanos. Asimismo, de ellos se desprende el suministro de fondos de la DGI al FALN y al MIR, como otra forma de la asistencia y el apoyo prestados por el Gobierno de Cuba.

Otro elemento de la red internacional de actividades subversivas es la relación que mantienen las organizaciones venezolanas subversivas con la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y la América Latina (OSPAAAL) y con la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), que surgieron de la Conferencia Tricontinental de La Habana, de enero de 1966. Tanto el FALN como el MIR, así como también el Partido Comunista Venezolano (PCV) participaron en esa conferencia en calidad de integrantes del Frente de Liberación Nacional (FLN). Además las misiones del FLN-FALN y del MIR en Cuba mantienen estrechas relaciones con las sedes que tienen en La Habana la OSPAAAL y la OLAS. Es de interés anotar que Américo Martín, cabecilla del MIR, fue detenido por las autoridades venezolanas cuando se dirigía a Cuba para participar en la Primera Conferencia de Solidaridad de la OLAS, a realizarse en el mes de julio de 1967.

**E. Campaña de propaganda dirigida desde Cuba
contra los gobiernos americanos**

La campaña de propaganda hostil y sistemática de Cuba contra el Gobierno de Venezuela --citada en el Informe del 10 de febrero de 1964 de la Comisión Investigadora de la OEA como uno de los actos principales de intervención y agresión cubanas contra Venezuela-- ha continuado sin interrupción. La propaganda cubana ataca incesantemente al Gobierno democrático de Venezuela e incita y apoya a la rebelión y al terrorismo comunistas contra el gobierno y el pueblo de ese país, y de otros países del Hemisferio.

La propaganda cubana asume diversas formas, entre las cuales figuran las siguientes: (a) declaraciones de Fidel Castro y otros altos funcionarios gubernamentales cubanos y del partido Comunista de Cuba; (b) transmisiones por Radio Habana, Radio CMQ y otras redes gubernamentales y programas diarios de Radio Habana dirigidos contra Venezuela; (c) transmisiones de declaraciones de dirigentes subversivos venezolanos, entre los que se cuentan los llamados representantes permanentes en La Habana del FIAN-FALN y el MIR, y líderes guerrilleros que están haciendo campaña en Venezuela; (d) transmisiones por Radio Habana de declaraciones procedentes de las sedes en La Habana de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y la América Latina (OSPAAAL), las cuales al igual que el Gobierno de Cuba expresan su apoyo a la revolución y subversión comunistas en Venezuela y en otros países de América Latina; (e) periódicos, revistas y folletos cubanos que dan amplia publicidad a esta misma clase de propaganda, particularmente el diario "Granma",

órgano oficial del Partido Comunista de Cuba; (f) la agencia de noticias "Prensa Latina", que sirve como agente del gobierno cubano en difundir noticias tendenciosas y propaganda; (g) folletos clandestinos distribuidos en Venezuela y otros países, entre los que figuran las publicaciones de la OLA y la USFAAL, impresas en Cuba.

Con respecto a las transmisiones radiales, debe señalarse que las de onda corta de Radio Habana se difunden por toda América, y que de acuerdo con otra información, la Comisión conoce que en la provincia de Oriente existe, desde hace dos meses, una nueva estación de onda media con potencia de 150.000 vatios que llega a toda la zona del Caribe.

Como otro ejemplo de esta campaña de propaganda hostil pueden citarse los discursos de Castro del 2 de enero, el 13 de marzo y el 19 de abril de 1967, el segundo de los cuales estaba dedicado casi enteramente a Venezuela. En ellos ataca en forma violenta al Gobierno democrático de Venezuela, censura a aquellos comunistas venezolanos ortodoxos que ahora no apoyan la táctica de violencia revolucionaria, incita a los revolucionarios a una acción más enérgica y eficaz, y reitera su apoyo pleno a las guerrillas venezolanas y, específicamente, a sus líderes Douglas Bravo, Lubén Petkoff del FALN y Américo Martín del MIR. También proclama su apoyo a las guerrillas que actúan en Colombia, Guatemala y Bolivia, y aboga por la revolución comunista en todos los países americanos que han roto relaciones con Cuba.

IV. OBSERVACIONES GENERALES

Desde hace algunos años, Venezuela constituye uno de los objetivos principales de la subversión comunista dirigida y sostenida por el actual Gobierno de Cuba. En el informe de la Comisión Investigadora designada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Órgano de Consulta, del 18 de febrero de 1964, se expresa sobre el particular lo siguiente:

2. Ese apoyo a la subversión, que reviste, en general, la forma de una agresión política, ha tenido una aplicación evidente en la República de Venezuela, objetivo primordial de la política de expansión y penetración ideológica de Cuba sobre el Hemisferio. Los grandes recursos naturales de Venezuela, su importancia estratégica en el Continente y su condición de país democrático han sido factores que han llevado al actual Gobierno de Cuba a utilizar la acción subversiva de organizaciones que emplean la fuerza y la violencia para derrocar ese gobierno democrático.

Como se infiere de los datos e informaciones contenidos en los párrafos anteriores del presente informe y como se deduce también de las informaciones suministradas a la Comisión por el Gobierno de Venezuela, puede decirse que continúa en este país la acción de guerrillas que realizan las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que operan con apoyo de Cuba en diversas regiones del país, especialmente en las montañas, combinando sus acciones con la subversión urbana, los actos de terrorismo y sabotaje.

Los grupos guerrilleros que actúan en Venezuela cuentan con elementos debidamente armados y adiestrados para este tipo de subversión y mantienen contactos con grupos similares de otros países americanos.

Respecto al apoyo proporcionado por el actual Gobierno de Cuba a la subversión armada en Venezuela, Fidel Castro, en su discurso del 2 de enero de 1967, expresó:

Por eso nuestro mensaje de solidaridad y aliento a los combatientes revolucionarios de América Latina, nuestro mensaje de solidaridad al heroico combatiente Comandante Douglas Bravo cuyo gesto decidido y firme y profundamente revolucionario, contribuyó a salvar la revolución venezolana de la crisis, nuestro mensaje a Lubén Petkoff, a Prado, a todos los combatientes guerrilleros de Falcón y de El Bachiller.

El 13 de mayo, el Comité Central del Partido Comunista de Cuba emitió una declaración en la cual expresó:

...efectivamente, prestamos y prestaremos ayuda, cuantas veces nos lo soliciten, a todos los movimientos revolucionarios que luchen contra el imperialismo en cualquier parte del mundo.

La Comisión, antes de formular sus conclusiones, también desea referirse a todos los actos que forman parte de la política de agresión de Cuba no sólo contra el Gobierno de Venezuela sino contra otros países del Sistema Interamericano, los mismos que han sido considerados en el elaborado informe preparado por la Comisión Especial para Estudiar las Resoluciones II, Numeral 1 y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la Conferencia Tricontinental de La Habana (Doc. C-1-769 Rev.) y que fue transmitido a los gobiernos americanos el 28 de noviembre de 1966. En sus conclusiones, el informe declara que:

La Conferencia Tricontinental ha señalado, más que nunca, la existencia de la política intervencionista de las potencias comunistas y sus aliados, que es en realidad una política de agresión y de apoyo a los movimientos subversivos y armados, para derrocar gobiernos constituidos, debilitar el sistema interamericano y perturbar el desarrollo económico y social de los pueblos del Hemisferio.

Refiriéndose a la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), las cuales surgieron de la Conferencia, dice:

Estas organizaciones representan una grave amenaza de actividades crecientes en cumplimiento de las decisiones agresivas tomadas en La Habana.

Manifiesta, además, que "el actual Gobierno de Cuba", que ofreció La Habana como sede tanto de la Conferencia como de las dos organizaciones, "continúa siendo el foco y agente principal de la campaña subversiva e intervencionista que patrocinan las potencias comunistas contra los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos".

V. CONCLUSIONES

Fundándose en la información y documentación recibidas del Gobierno de Venezuela y de otras fuentes así como en las averiguaciones hechas en Venezuela, la Comisión ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Es evidente que el actual Gobierno de Cuba continúa dando apoyo moral y material al movimiento guerrillero y terrorista venezolano, y que la reciente serie de actos agresivos contra el Gobierno de Venezuela forma parte de la política de dicho Gobierno de persistente intervención en los asuntos internos de otros Estados americanos mediante el procedimiento de fomentar y organizar en ellos actividades de subversión y terrorismo.

2. En la ejecución de esta política, Venezuela continúa siendo uno de los principales objetivos del actual Gobierno de Cuba.

3. En esta política dicho Gobierno continúa empleando medios públicos y clandestinos, tales como:

- a) El adiestramiento en su territorio de elementos de distintas naciones americanas para realizar actividades guerrilleras, de terrorismo y de espionaje en otros Estados del Continente, con la organización de escuelas especiales en tácticas subversivas;
- b) El suministro clandestino de armas y materiales y la provisión de fondos en apoyo de dichas actividades en Venezuela y otros Estados americanos;
- c) La realización de una constante campaña de propaganda subversiva utilizando diversos medios de comunicación dirigida contra el

Gobierno, las instituciones y los líderes de Venezuela y de otros Estados americanos;

- d) La operación de redes clandestinas para facilitar las comunicaciones y el espionaje así como el movimiento de personas, fondos y propaganda;
- e) El transporte y desembarco de hombres y armas para apoyar las acciones guerrilleras.

4. Un ejemplo particularmente notorio de esta política es el desembarco en territorio de Venezuela el 8 de mayo de 1967, de nueve guerrilleros venezolanos adiestrados y equipados en Cuba, con el propósito de fortalecer al grupo de guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Es evidente que este desembarco fue planeado y ejecutado bajo la dirección del Gobierno de Cuba y con la participación de miembros de las Fuerzas Armadas cubanas.

5. Entre los actos de terrorismo que han tenido lugar en Venezuela se destaca el asesinato del señor Julio Iribarren Borges, perpetrado el 3 de marzo de 1967, cuya responsabilidad como un acto de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) fue públicamente admitida desde La Habana por Elías Manuitt Camero, representante permanente del Frente de Liberación Nacional - Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FLN-FALN) ante el Gobierno de Cuba.

6. Las distintas formas de apoyo que el Gobierno de Cuba continúa dando a las guerrillas en Venezuela son un elemento decisivo que permite que estas organizaciones aún puedan llevar a cabo sus actividades de terrorismo y subversión.

24 de julio de 1967

Fernando Ortuño Sobrado
Embajador, Representante de Costa Rica
Presidente de la Comisión

Andrés A. Aramburí
Representante del Perú
Relator

José Camacho Lorenzana
Representante de Colombia

Enriquillo A. del Rosario
Embajador, Representante de la
República Dominicana

Sol M. Lincwitz
Embajador, Representante de los
Estados Unidos de América

A N E X O S

Blank page

Page blanche

NOTA DE FECHA 1.º DE JUNIO DE 1967 DEL EMBAJADOR
REPRESENTANTE DE VENEZUELA, EN QUE SOLICITA LA
CONVOCACION DE UNA REUNION DE CONSULTA^{1/}

REPUBLICA DE VENEZUELA
DELEGACION ANTE EL CONSEJO
DE LA ORGANIZACION DE LOS
ESTADOS AMERICANOS
Washington, D.C.

CEA-65-0408

1.º de junio de 1967

Señor Presidente:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia en la oportunidad de referirme a la grave situación que confrontan los Estados miembros de esta Organización como consecuencia de la actitud del actual Gobierno de Cuba, que ejecuta una política de persistente intervención en sus asuntos internos con violación de su soberanía e integridad, al propiciar y organizar actividades subversivas y terroristas en el territorio de varios Estados, con el deliberado propósito de destruir los principios del Sistema Interamericano.

Desde la celebración, en enero de 1966, de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina, llamada también "Conferencia Tricontinental de La Habana", que creó la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) con el fin de fomentar la subversión, el terrorismo y la guerra civil en el Continente, tiende a agravarse una situación que amenaza la paz interamericana y constituye un obstáculo al desarrollo económico y social del Continente.

Excelentísimo señor
Doctor Eduardo Ritter Aislán
Presidente del Consejo de la
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.

1. Registrada como Doc. 2 de la Reunión.

Mi Gobierno ha denunciado públicamente nuevos actos contra su soberanía e integridad territorial, constituidos éstos por el reciente desembarco de una expedición de comandos con asistencia y apoyo que han sido públicamente reconocidos por el Gobierno de Cuba.

Por todo ello, y en cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, pido a Vuestra Excelencia convocar una sesión extraordinaria del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, a la brevedad posible, para que se convoque con carácter urgente una Reunión de Consulta, de acuerdo con los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que considere dicha situación y acuerde las medidas que se deben tomar para el mantenimiento de la paz entre los Estados miembros y la seguridad del Continente.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(f) Pedro París Montesinos
Embajador Representante de
Venezuela

CONVOCACION DE UNA REUNION DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

(Resolución aprobada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos en la sesión extraordinaria celebrada el 5 de junio de 1967) 1/

EL CONSEJO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSIDERANDO:

Que el 1.º de junio de 1967 el Embajador Representante de Venezuela dirigió una nota al Presidente del Consejo de la Organización, mediante la cual su Gobierno solicita que se convoque con carácter urgente una Reunión de Consulta, de acuerdo con los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, para que considere "la grave situación que confrontan los Estados miembros de esta Organización como consecuencia de la actitud del actual Gobierno de Cuba, que ejecuta una política de persistente intervención en sus asuntos internos con violación de su soberanía e integridad, al propiciar y organizar actividades subversivas y terroristas en el territorio de varios Estados, con el deliberado propósito de destruir los principios del Sistema Interamericano";

Que el Embajador Representante de Venezuela ha suministrado la información en que se funda dicha solicitud; y

Que el Artículo 39 (primera parte) de la Carta establece que "La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores deberá celebrarse con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos",

RESUELVE:

1. Convocar, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas para considerar dicha situación.

2. Nombrar una comisión de 9 miembros para que formule recomendaciones sobre el programa, la fecha, la sede y el reglamento de la citada reunión. La Presidencia del Consejo designará a los miembros de la comisión. 2/

3. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución, de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

1. Registrada como Doc. 5 de la Reunión.

2. Para integrar la Comisión, la Presidencia designó a los Representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. La Comisión, en su primera sesión, eligió Presidente al Embajador Representante de Venezuela.

RELACION CROMOLOGICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION
EN VENEZUELAViernes, 23 de junio

- 5:30 p.m. La Comisión salió de Nueva York.
- 10:00 p.m. La Comisión llegó al Aeropuerto Maiquetía. Es recibida por el Ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Iribarren Borges y altos funcionarios del Ministerio así como por representantes diplomáticos de los países que integran la Comisión.

Sábado, 24 de junio

- 9:00 a.m. La Comisión se entrevistó con el Canciller Ignacio Iribarren Borges en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estuvieron también presentes los señores Ministros de Relaciones Interiores doctor Reinaldo Leandro Mora, doctor Raúl Nass, Director General del Ministerio, doctor Rafael Armando Rojas, Director de Política Internacional, doctor Demetrio Broesner, Consultor de Política Internacional y el señor José Luis Martínez, Jefe del Departamento de Organismos Internacionales. Después de un amplio intercambio de puntos de vista respecto al problema que motivó la denuncia de Venezuela y para cuya consideración las autoridades venezolanas ofrecieron toda clase de facilidades, se acordó que en la tarde la Comisión recibiría información y documentación del Ministerio de Relaciones Interiores.
- 4:00 p.m. La Comisión recibió en su oficina del Hotel Avila al doctor Reinaldo Leandro Mora quien procedió a hacer entrega de documentación a los miembros de la Comisión.
- 5:00 p.m. La Comisión recibió declaraciones del testigo venezolano Manuel Celestino Marcano Carrasquel.

Domingo, 25 de junio

- 10:30 a.m. La Comisión interrogó en el Cuartel San Carlos al prisionero cubano Manuel Gil Castellanos. Fue recibida por el Coronel Pedro M. Díaz Paredes, Jefe de Estado Mayor de la Guarnición del Distrito Federal, Estado Miranda. El Comandante Antonio Zuloaga, quien entrevistó al prisionero cuando fue capturado, hizo una explicación a la Comisión antes de la entrevista respecto a los antecedentes de la captura del mismo.

Domingo, 25 de junio

4:00 p.m. La Comisión fue recibida en el Ministerio de la Defensa Nacional por el Ministro, General Ramón Florencio Gómez a quien acompañaban el General Riques Iribarren, Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Carlos Soto Tamayo, Director del Gabinete Militar, el General Geracilio Anzola y el Coronel Germán Balda Cantisani, Consultor Jurídico del Despacho.

En este lugar y después de una exposición hecha por el Ministro de Defensa Nacional y el Coronel Alberto Rangel Rosas, Comandante del Destacamento del Caribe, sobre los hechos ocurridos en la playa de Machurucuto, la Comisión hizo una inspección del material capturado por las autoridades venezolanas.

En sesión celebrada posteriormente para el examen de la documentación y otros asuntos, la Comisión consideró conveniente que al día siguiente viajara una delegación a las playas de Machurucuto, lugar del desembarco, para una inspección ocular y obtener información de testigos, y que en la mañana, dividida en dos grupos continuarían las entrevistas con otros prisioneros. Posteriormente, fue informada de que a las 11:00 a.m. del día siguiente sería recibida por el señor Presidente de la República.

Lunes, 26 de junio

- 6:00 a.m. Una delegación compuesta por los señores General Alejo Sánchez, Alfonso Guardia, Richard Poole y Coronel Leonidas Rodríguez Figueroa salió para playas de Machurucuto. Los acompañó el Secretario señor Santiago Ortiz.
- 9:00 a.m. Una delegación compuesta por los Embajadores Fernando Ortuño Sobredo, y Enrique del Rosario, doctor Aramburú y doctor Allen visitó el Cuartel San Carlos en donde se entrevistó con prisioneros venezolanos detenidos por el gobierno por sus actividades subversivas.
- 9:00 a.m. Una delegación compuesta por el Embajador Linowitz y el Ministro Camacho se entrevistó con el testigo venezolano Manuel Celestino Marcano Carrasquel.
- 11:00 a.m. Visita al señor Presidente de la República, doctor Raúl Leoni.
- 4:00 p.m. Entrevista de prensa.

Lunes, 26 de junio

01:00 p.m. Sesión de la Comisión. Se acordó reiterar a la Cancillería el deseo de la Comisión de recibir información adicional sobre algunos puntos.

Se solicitó la presencia de un funcionario del SIM para obtener datos adicionales en relación con documentación presentada por el Ministerio de la Defensa.

EXPOSICION DEL SEÑOR DOCTOR RAUL LEONI,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA,
DURANTE LA VISITA DE LA COMISION DE LA
DUODECIMA REUNION DE CONSULTA
EL LUNES 26 DE JUNIO DE 1967

Deseo agradecer la presencia de ustedes en cumplimiento de la solicitud hecha por el Gobierno de Venezuela a la Organización de los Estados Americanos con fecha primero de junio. Entiendo que ya deben haber recibido suficiente información proporcionada por los representantes de las diversas dependencias gubernamentales con quienes se han entrevistado y que sirve para justificar la denuncia que hemos presentado y completar la investigación que han iniciado por encargo de la OEA.

Considero nuestra solicitud ante dicha Organización plenamente justificada porque está de por medio no sólo la defensa de Venezuela sino también la de los intereses democráticos de todos los países americanos amenazados por la intervención de la Cuba comunista.

Los actos intervencionistas del Gobierno de Cuba en la política interna de Venezuela se vienen realizando desde hace mucho tiempo. En un principio, después del triunfo de la revolución de Castro, y que pregona-ba libertad y respeto, las relaciones entre ambos países fueron muy cordiales. Posteriormente, cuando Cuba fue abandonando los lineamientos democráticos para incorporarse a otro sistema político, comenzó a demostrar su hostilidad hacia el Gobierno de Venezuela.

Ya en ocasión anterior, el Gobierno de Venezuela, invocando el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, se vio obligado a presentar una denuncia ante la OEA con motivo del hallazgo de un cargamento de armas en la Península de Paraguaná, gestión que culminó con la Resolución de la Novena Reunión de Consulta por la cual se condenó la intervención de Cuba en los asuntos internos de Venezuela.

Sin embargo, dicha Resolución no ha surtido el efecto esperado. Han continuado los actos intervencionistas del Gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela y el desembarco ocurrido recientemente en las playas de Machurucuto viene a confirmarlo plenamente. Esta política de intervención no sólo se desarrolla contra este país sino contra otros del Continente y los personeros del Gobierno cubano han repetido en numerosas oportunidades su intención de apoyar los movimientos subversivos en varios países latinoamericanos.

En el caso de Venezuela tenemos la evidencia que desde Cuba se ha apoyado y entrenado a elementos de partidos extremistas venezolanos para regresar a Venezuela a realizar toda clase de acciones subversivas, especialmente en la zona norte del país. El Ministerio de Relaciones Interiores dispone de pruebas sobre muchos de estos venezolanos que vinieron desde Cuba. De la agresión intelectual no se puede tener duda alguna como prueban

las publicaciones hechas en la prensa oficial de ese país, copias de algunas de las cuales seguramente les han sido entregadas a ustedes.

Como última prueba del otro tipo de agresión, está el hecho del desembarco en las playas de Machurucuto en el que participaron elementos venezolanos y cubanos. Estos últimos, capturados por las autoridades venezolanas, en forma espontánea han declarado ante ellas su participación en dicho hecho y su filiación político-militar.

Debo insistir que en Venezuela son pocos los alzados en armas y que su acción sería eliminada si no fuera porque cuentan con el apoyo directo del Gobierno de Cuba. Desde dicho país reciben recursos y materiales para continuar su acción subversiva. Aquí existían algunos focos de actividad subversiva interna y de acción callejera que están desapareciendo gracias a la acción cívica del Gobierno. Sin embargo, debido a la intervención del Gobierno de Cuba se han experimentado en Venezuela todas las formas de acción subversiva comunista, desde la propaganda hasta el terrorismo.

El terrorismo tuvo su manifestación más repugnante en el asesinato del hermano del señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque fue un acto contra toda la tradición democrática de Venezuela que demostró la intervención de ideologías exóticas en este país. No podía explicarse de ninguna manera este acto menos aún cuando el doctor Julio Iribarren Borges no tenía ninguna actividad política. Su actuación como profesional honesto era muy conocida y su colaboración para con el Gobierno desde una posición pública estuvo limitada al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, de donde había sido reemplazado recientemente por otro funcionario. Este hecho sólo tuvo por motivo concentrar la atención pública hacia la existencia de fuerzas revolucionarias en este país y no puede explicarse de otra manera porque el doctor Iribarren era persona muy conocida y respetada.

Considero que muchas de estas actividades subversivas pueden ser realizadas debido a que existe un puente entre la isla de Cuba y el Continente. Desde Venezuela los extremistas venezolanos como los de otros países llegan hasta Cuba directamente desde nuestro Continente y de algunos países europeos, con los cuales mantiene relaciones el Gobierno de Cuba, a recibir consignas y adiestramiento antidemocrático. Una medida efectiva por parte de las organizaciones internacionales y de los países amigos sería eliminar estas facilidades con que hasta ahora Castro ha contado para sus planes de subversión e intervención.

El problema de la existencia de elementos subversivos en otros países del Continente representa un peligro adicional para Venezuela, debido a la interrelación política y económica entre todos los países latinoamericanos. Los gobiernos de nuestros países han acordado algunas medidas de cooperación contra la subversión castrocomunista.

Yo espero que la Organización de los Estados Americanos con los elementos que haya podido reunir entre nosotros pueda abocarse al estudio de este problema, problema que no sólo es de Venezuela sino de toda la América Latina y adopte las medidas que sean del caso para que podamos trabajar en paz. Venezuela respeta el derecho de autodeterminación de los pueblos y por ello pedimos se nos respete el derecho que tenemos de gobernar nosotras mismas. La OEA no puede traicionarse a sí misma e ir contra uno de sus principios básicos, cual es el de no intervención, pero se debe buscar la manera de garantizar el derecho de los pueblos para vivir dentro de la democracia y en paz. Esa es nuestra aspiración. Por ello nuestro propósito fue muy amplio cuando presentamos nuestra queja y conscientes como estamos de los peligros existentes creemos que la OEA debe arbitrar fórmulas que contribuyan a garantizar las aspiraciones expuestas. No hemos pedido esta vez la aplicación de las medidas extremas previstas en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, porque de hacerlo en nuestra opinión acrecentaría aún más los peligros de alteración de la paz mundial. Por ello y por respeto al principio de autodeterminación, fundamental en nuestra política exterior, tampoco Venezuela nunca ha considerado planes de intervención unilateral política o armada en Cuba y cualquier idea al respecto debe desecharse.

Esta es la opinión del Gobierno de Venezuela, y que debe haber sido la misma que deben haber expuesto los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Interiores y de Defensa de este país.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDUM

N.º _____

DE: *Ministerio de Relaciones Exteriores
de Venezuela*

PARA: *Excelentísimo Señor Presidente de la
Comisión Investigadora de la O.E.A.*

ASUNTO: *Agresiones directas e indirectas
del régimen cubano a la soberanía
e integridad de Venezuela*

FECHA: *26 de junio de 1.967.-*

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Venezuela se ha dirigido a la Organización de los Estados Americanos con el fin de señalarle que el Gobierno de Cuba continúa ejecutando una política de intervención y agresión contra Venezuela y otros países del continente latinoamericano. Estima el Gobierno venezolano que dicha política del régimen de Cuba viola los principios generales del Derecho Internacional, las normas de la Carta de la ONU y de la Carta de la OEA, y muy específicamente la Resolución 2131 (XX) adoptada en el año 1965 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por el mismo cuerpo en diciembre de 1966. Venezuela considera además que la política intervencionista y agresiva del régimen cubano constituye una amenaza a la paz interamericana y mundial, y un factor de perturbación que tiende a obstaculizar el proceso de desarrollo económico y social planificado de las naciones latinoamericanas. Por tales motivos, pidió a los Gobiernos miembros de la OEA que, a través

de sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores, establezcan las bases de toda una política coherente encaminada a contrarrestar más eficazmente las agresiones indirectas y directas del régimen cubano y a neutralizar la acción intervencionista del castrismo. Al hacer este planteamiento, el Gobierno de Venezuela ratificó su criterio de que la acción defensiva común de los países latinoamericanos frente al castrismo no debe tener el carácter de una "cruzada" ideológica, ni tampoco el de una lucha contra el hermano pueblo de Cuba, sino simplemente el de la resistencia contra un intervencionismo tan condenable como lo sería uno de signo ideológico contrario.

A continuación se presenta un resumen de los principales hechos y acontecimientos que han impulsado al Gobierno venezolano a dirigirse a la Organización de los Estados Americanos.

ANTECEDENTES, 1960-1963

Durante el año 1959, existía entre el Gobierno democrático de Venezuela y el Gobierno revolucionario de Cuba un ambiente de amistad y de entendimiento, por cuanto el régimen del doctor Fidel Castro parecía inclinado a mantenerse dentro del marco de una revolución democrática y nacional y a respetar la soberanía y las peculiaridades de otros pueblos.

A partir de mediados del año 1960, el régimen cubano comenzó a distanciar del de Venezuela, manifestando su simpatía hacia grupos de la oposición de este de nuestro país. Hacia fines del año, los gobernantes cubanos y habían expresado su convenci-

miento de que el gobierno venezolano estaba adoptando posiciones "reaccionarias" y era merecedor de las críticas más severas. Pese a ello, Venezuela mantuvo sus relaciones normales con Cuba y se mostró siempre partidaria de defender la soberanía e integridad de ese país contra cualquier amenaza exterior.

Durante el año 1961, el régimen cubano inició su política de incitación a la subversión en Venezuela. En diversas oportunidades, dirigentes de grupos ultra-izquierdistas venezolanos visitaron La Habana, para recibir aliento y estímulo en una lucha oposicionista que ya había trascendido los límites de lo constitucional y que se expresaba a través de actos de violencia. A raíz de diversos incidentes de ese tipo y de reiterados ataques verbales castristas de suma virulencia, Venezuela rompió sus relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano a fines del año 1961.

Mientras tanto, el régimen castrista había anunciado su incorporación al bloque chino-soviético y había proclamado su intención de fomentar revoluciones andlogas a la cubana en todo el continente latinoamericano. Esta actitud provocó, como es sabido, la celebración de la VIII Reunión de Consulta de la OEA en Punta del Este, en conformidad con el artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y la exclusión del régimen cubano, a partir de enero de 1962, de la participación en el sistema interamericano. En octubre de 1962, la "crisis de los cohetes" transformó a Cuba en foco de una gravísima situación internacional.

En la segunda mitad del año 1963, el Gobierno venezolano descubrió en las costas del Estado Falcón, un cuantioso lote de armas de procedencia cubana, destinadas a terroristas urbanos y rurales, cuyo objetivo era el de impedir la realización de las elecciones de diciembre, y de provocar una situación caótica en el país. Venezuela pidió la convocatoria del Organismo de Consulta en conformidad con el artículo 6 del TIAR. Una Comisión Investigadora de la OEA se trasladó a nuestro país para comprobar la veracidad de los hechos denunciados. El informe de dicha Comisión sirvió de base para que la IX Reunión de Consulta, celebrada en julio de 1.964, condenara al Gobierno de Cuba y le aplicara, en conformidad con el artículo 8 del TIAR, las medidas de ruptura colectiva de las relaciones diplomáticas, consulares y económicas. Asimismo le hizo la advertencia de que, de repetirse los actos de intervención y agresión, los Estados miembros de la OEA conservaban su derecho a la legítima defensa individual o colectiva.

AGRESIONES INDIRECTAS, 1964-1967

Como se observará, la política castrista con respecto a Venezuela, de 1960 a 1963, se fue haciendo más hostil y más violenta a medida que pasaba el tiempo, evolucionando desde los simples ataques verbales del año 1960 hasta la agresión indirecta constituida por la formación de terroristas venezolanos en territorio cubano

y por el suministro de armas a grupos subversivos que actuaban en Venezuela.

La celebración normal de las elecciones de diciembre de 1963 y la subsiguiente política de pacificación interna del Presidente Leoni constituyeron golpes graves para el movimiento insurreccional venezolano que había fracasado totalmente en su empeño de movilizar masas o siquiera de hallar un asidero en las clases populares del país. Desde 1964 comenzó a perfilarse, en el seno del movimiento de la extrema izquierda venezolana, una creciente contradicción entre quienes tercamente insistían en reconstruir el movimiento guerrillero -casi moribundo a consecuencia de la enérgica acción de las Fuerzas Armadas Nacionales y de la desmoralización interna- y en continuar la "guerra larga", y quienes estimaban que convendría retornar a la acción política legal y a la "lucha de masas" con el fin de conquistar una "paz democrática" y un "gobierno democrático y patriótico". Esta contradicción en el seno del movimiento de extrema izquierda venezolano refleja, no sólo factores derivados de la realidad nacional del país, sino también el impacto de la pugna internacional entre la Unión Soviética y la China Comunista. Fidel Castro, cuyo régimen se esfuerza por seguir una política "china" sin apartarse de su alianza con la Unión Soviética, se inclinaba y se inclina decididamente en favor de los partidarios de la "línea dura" o de los guerrilleros a ultranza. Asimismo comparte el criterio chino de que la intervención en los asuntos internos de otros países se justifica

cuando se trata de una intervención "revolucionaria" o "anti-imperialista".

Frente a Venezuela, el desprecio castrista hacia el principio de la no intervención y la no agresión se manifestó en 1964 y 1965 a través de una campaña ininterrumpida, por medio de la prensa y la radio, de incitación a la violencia en Venezuela. "Granma", Radio La Habana y la agencia Prensa Latina continuamente presentaban a Venezuela como un país sometido a una "tiranía" contra la cual luchaba heroicamente "el pueblo". Cualquier acto terrorista aislado era presentado como gesto revolucionario "popular". En La Habana quedó instalada una misión permanente, con status semi-diplomático, de la organización clandestina FLN-FALN, considerada como auténtica "representante" de Venezuela. Pedro Medina Silva y Elías Manuitt Camero, ex-oficiales de las Fuerzas Armadas venezolanas complicados en levantamientos armados contra el Gobierno Constitucional, fueron los jefes de las mencionadas "misiones".

El 3 de octubre de 1965, el Primer Ministro Fidel Castro voceó la determinación de su régimen de seguir prestando ayuda a los movimientos insurreccionales de América Latina:

"Nosotros estamos responsabilizados con la revolución y nosotros estamos responsabilizados con la ayuda al movimiento revolucionario en la medida de nuestras fuerzas y asumimos la responsabilidad y las consecuencias y los riesgos. Durante siete años ha venido siendo

así y sabemos que mientras el imperialismo exista y mientras haya pueblos explotados y colonatizados, seguiremos corriendo esos riesgos y seguiremos asumiendo serenamente esa responsabilidad".

El 26 de julio de 1.964 el doctor Castro se había expresado en los términos siguientes: "Que el Gobierno de Venezuela convoque al pueblo de Caracas, que convoque a los estudiantes, que convoque a los trabajadores y a los campesinos, que les dé fustes y pregunte después cuánto dura ese Gobierno."

"La realidad que es un Gobierno asustado por la fuerza creciente del movimiento revolucionario, porque aunque de esto no hablen los imperialistas, la realidad es que el movimiento revolucionario, dirigido por las gloriosas FUERZAS ARMADAS DE LIBERACION NACIONAL DE VENEZUELA (aplausos) crece, se hace cada vez más fuerte, tiene numerosas bases guerrilleras, que no han podido ser aplastadas por el Gobierno pro-imperialista y corrompido que sucedió al igualmente pro-imperialista y corrompido de Betancourt."

La agresión indirecta permanente contra Venezuela y otros países latinoamericanos fue institucionalizada en enero de 1966 a raíz de la celebración en La Habana de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, Africa y América Latina (Conferencia Tricontinental), y de la creación formal de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, Africa y América Latina (OSPAAAL), con su filial, la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Al clausurar la Conferencia, el 15 de enero, el

Primer Ministro Castro dijo que "nosotros creemos que en este continente en todos o casi todos sus pueblos, la lucha asumirá las formas más violentas. Y cuando se sabe eso, lo único correcto es prepararse para cuando esa lucha llegue. Prepararse."

Los acuerdos y las resoluciones de la Tricontinental pregonan la necesidad de coadyuvar a la guerra revolucionaria permanente en los países de los tres continentes. En contradicción con la línea comunista "ortodoxa", se excluye la noción de la diversidad de las formas de lucha y de la coexistencia pacífica entre sistemas diferentes. A la nota de protesta enviada al Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por los representantes de los países latinoamericanos, el doctor Castro replicó por la declaración formal: "El Gobierno Revolucionario de Cuba se adhiere totalmente a los acuerdos aprobados por la I Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina". Durante el XXI Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Cuba ante las Naciones Unidas vocearon la misma idea (véase el Informe Lavalle). De esta manera, la agresión indirecta permanente contra Venezuela y otros países latinoamericanos no sólo quedó institucionalizada en un plano tácitamente no-gubernamental, sino que recibió la aprobación formal del gobierno de Cuba.

Continuaron las incitaciones y los ataques verbales contra el orden constitucional venezolano. También existen indicios de desembarcos efectuados en las costas venezolanas, posiblemente con ayuda cubana, de elementos subversivos procedentes de la isla. El

25 de julio de 1966, campesinos de El Morrocoy (Estado Falcón) declararon haber visto a 19 hombres barbudos armados y vestidos de uniforme verde oliva, que se dirigían desde la costa hacia las montañas. Otros dos campesinos fueron secuestrados por el mencionado grupo y obligados a servirle de guías. Los hombres armados llegaron en una lancha verde equipada con dos motores de 50 caballos de fuerza cada uno y con argollas y guayas, que permiten suponer que fue bajada de un barco matriz.

En su discurso del 2 de enero de 1967, el Primer Ministro Castro se mostró particularmente agresivo contra el gobierno y el sistema político-social de Venezuela. Proclamó la necesidad de proseguir en el camino de la lucha armada, y expresó:

"Por eso nuestro mensaje de solidaridad y aliento a los combatientes revolucionarios de América Latina, nuestro mensaje de solidaridad al heroico combatiente Comandante Douglas Bravo cuyo gesto decidido y firme y profundamente revolucionario, contribuyó a salvar la revolución venezolana de la crisis, nuestro mensaje a Luben Petkoff, a Prado, a todos los combatientes guerrilleros de Falcón y de El Bachiller",

El 3 de marzo de 1967 fue encontrado el cadáver del ex-Director de los Seguros Sociales de Venezuela, doctor Julio Iribarren Borges, quien había sido secuestrado varios días antes. (Con respecto al secuestro, el comentario "pólitico" del Noticiero CMQ de La Habana fue el siguiente: "Fue un secuestro bien maestro/ me dijo ayer Luis Manzoni/ y propuso otro secuestro:/ secuestrar a Raúl Leoni.")

El día 6 de marzo, el diario oficial del régimen cubano, "Granma", publicó una declaración del ciudadano venezolano Elías Manuitt Camero en su calidad de representante en Cuba del FLN-FALN. Manuitt escribió que el asesinato de Julio Iribarren constituía un acto de "Justicia revolucionaria" y que su organización fue autora del hecho. Asimismo admitió que otros crímenes de la misma especie serían cometidos, en respuesta a la "represtión" gubernamental venezolana. La declaración de Manuitt, y el hecho de que el órgano oficial del régimen cubano la haya publicado en forma evidentemente aprobatoria, causó una ola de indignación y de repudio entre todos los sectores de Venezuela, sin exceptuar al Partido Comunista de tendencia "ortodoxa".

El 13 de marzo, el Primer Ministro Fidel Castro pronunció un largo discurso, en el cual analizó detalladamente la política interna de Venezuela, desde la caída de la dictadura (1958) hasta el presente. Calificó de traidores y renegados a los dirigentes democráticos del país, insultó al Presidente Leont, y atacó también violentamente al Partido Comunista de Venezuela. Lo atacó por haber censurado a los asesinos de Iribarren Borges, y por pregonar la utilización de medios de lucha no violentos. Afirmó que la única forma válida y correcta de combatir al régimen venezolano consiste en la lucha armada. Este discurso provocó reacciones no solamente de los sectores democráticos, sino hasta del Partido Comunista de Venezuela,

que acusó a Castro de intolerable intromisión en los asuntos internos del país y de erigirse en "árbitro" de la revolución latinoamericana. (Ya con anterioridad a estos hechos, el PCV había expulsado de sus filas al grupo ultra-guerrerrista de Douglas Bravo, respaldado incondicionalmente por Castro).

Venezuela estima que el hecho de que un Jefe de gobierno intervenga tan descaradamente en la política interna de un país con el cual no se encuentra en estado de guerra formal, no tiene precedentes en la Historia de nuestro siglo. Tampoco existen precedentes de la publicación en un periódico oficial de apologías al crimen personal y de incitaciones a otros crímenes del mismo género en otro país. El hecho se agrava evidentemente, desde el punto de vista jurídico internacional, si se considera que el Estado transgresor es miembro de las Naciones Unidas.

AGRESION DIRECTA

Por último, en fecha 8 de mayo de 1967, el régimen castrista pasó de la agresión institucionalizada y oficial, pero todavía indirecta a la agresión directa, al hacer desembarcar en las costas orientales de Venezuela, cerca de la población de Machurucuto (Estado Miranda) a un grupo de oficiales y soldados, miembros de las fuerzas armadas regulares de Cuba. Según declaraciones de los dos miembros del grupo que fueron capturados, en esa expedición participaron los siguientes cubanos:

Teniente Antonio Briones Moxtoto, Primer Comandante de la Operación.

Teniente Pascual Martínez Gil, Segundo Comandante de la Operación.

Teniente Manuel Gil Castellanos, Tercero en el mando.

Teniente Arturo Martínez Escobar

Teniente Eladio Guerra González

Topógrafo Civil Gilberto Ineco

Militiano Pedro Cabrera Torres.

Desembarcaron desde un barco matriz en dos balsas de fabricación francesa con capacidad para 12 a 15 hombres equipados. Cada balsa llevaba 2 radios portátiles, 4 rifles y equipos especiales para operaciones de comando anfibio, utilizados para infiltraciones clandestinas. De este material, las autoridades venezolanas pudieron capturar una parte, incluyendo una de las balsas, un rifle A-K de fabricación norcoreana, y otras piezas. También fue encontrado un paquete conteniendo 10.000,00 dólares E.U. y 500 bolívares.

Uno de los invasores, Antonio Briones Moxtoto, fue muerto por tropas venezolanas en una refriega, el día 11 de mayo. Dos de ellos, Pedro Cabrera Torres y Manuel Gil Castellanos, fueron capturados. Al ser interrogados, confesaron pertenecer a las fuerzas armadas regulares de Cuba y haber sido enviados a Venezuela con

la misión de desembarcar a guerrilleros venezolanos procedentes de Cuba. Escribieron con su puño y letra sendas declaraciones en ese sentido y las firmaron. -como se señaló más arriba- los nombres de sus acompañantes cubanos. Y dijeron que el buque matriz de la expedición había zarpado el día 29 de abril del terminal marítimo de La Habana, llegando el 1º de mayo a Santiago de Cuba, de donde zarpó el 3 de mayo con destinación a Venezuela.

Posteriormente, el prisionero Pedro Cabrera Torres se suicidó en su celda. Manuel Gil Castellanos, al ser interrogado por un Juez sobre el suicidio de su compañero, manifestó entre otras declaraciones, que él y Cabrera no habían sufrido ningún maltrato físico por parte de las autoridades militares venezolanas.

El 13 de mayo, el Comité Central de Partido Comunista de Cuba, presidido por el Primer Ministro Fidel Castro en su calidad de Primer Secretario del mismo, emitió una declaración en la cual pretende negar que los dos cubanos capturados por las Fuerzas Armadas venezolanas son miembros regulares del ejército de su país. En cambio expresa su solidaridad con "el gesto" de los cubanos capturados y su determinación a seguir respaldando activamente los movimientos insurreccionales extranjeros: "Efectivamente, prestamos y prestaremos ayuda, cuantas veces nos lo soliciten, a todos los movimientos revolucionarios que luchen contra el imperialismo en cualquier parte del mundo."

*En conclusión, Venezuela opina que la política reul-
zada frente a ella por el régimen cubano ha ido evolucionando desde la
agresión indirecta extra-oficial hacia la agresión indirecta institucio-
nalizada y oficial, y finalmente hacia la agresión directa. El Gobier-
no venezolano somete a la consideración de la XII Reunión de Consulta
la totalidad de los hechos enumerados, como ejemplos de una política
general castrista de intervención y agresión contra la comunidad inte-
ramericana. Considera que una política general y coherente de in-
tervención y agresión cada vez más evidentes debe ser contrarrestada
por una política igualmente general y coherente de defensa del derecho de
cada pueblo de América a construir un porvenir mejor en conformidad
con sus propias inclinaciones y su idiosincrasia nacional respectiva.
Con el fin de dejar la mayor amplitud a los Cancilleres de América en
la determinación de esa política, ha preferido solicitar la convocatoria
de la XII Reunión de Consulta en conformidad con los artículos 39 y 40
de la Carta de la OEA, en vez de hacerlo sobre la base del artículo 6
del TIAR.*

Blank page

Page blanche

MAPA DE LA ZONA DE DESEMBARCO DE MACHURUCUTO

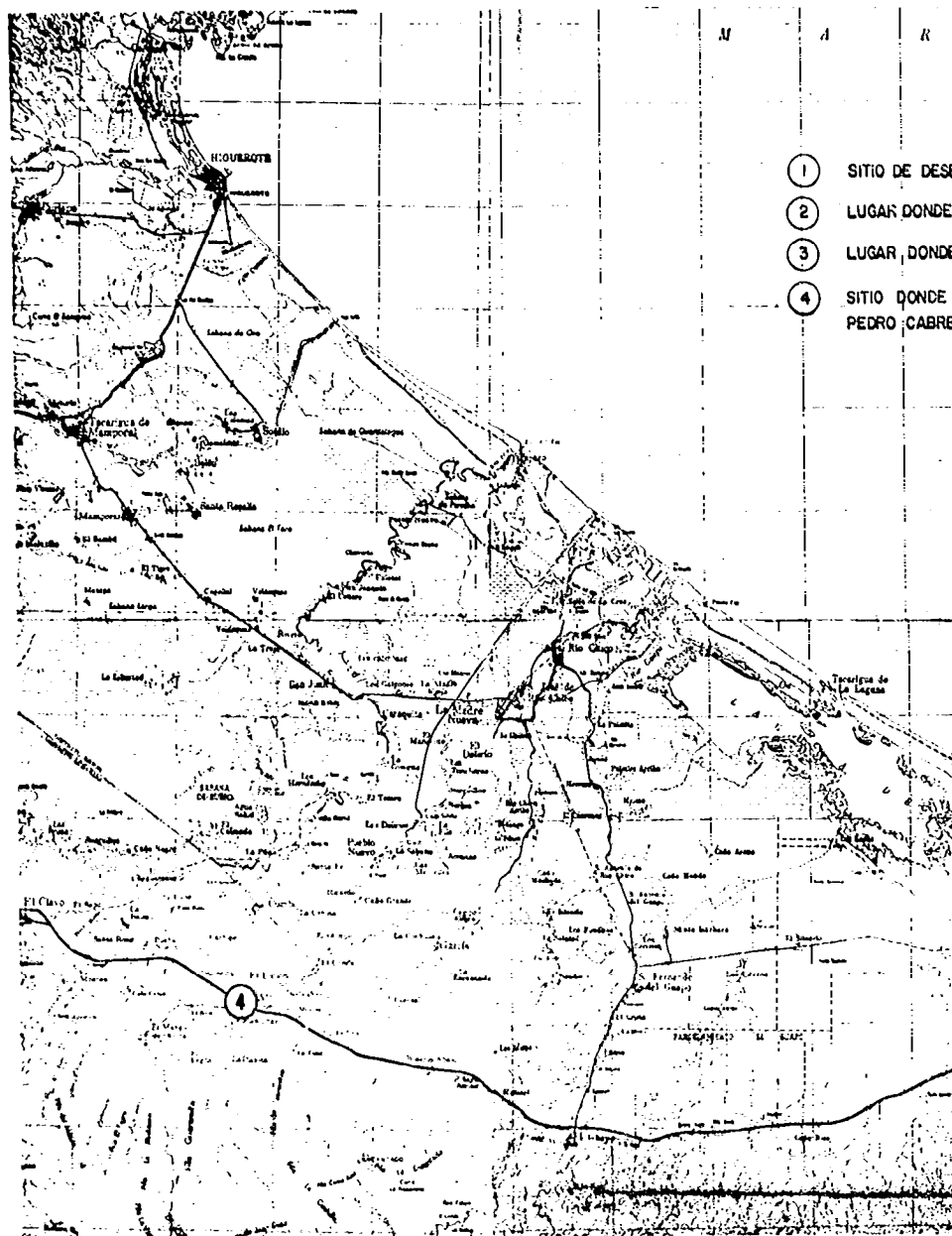
Referencia

1. Sitio de desembarco.
2. Lugar donde hubo el encuentro y perdió la vida el 1er. Teniente Ericnes Montoto.
3. Lugar donde fue enterrado el cadáver del Tte. Ericnes Montoto.
4. Sitio donde fueron capturados el 2do. Teniente Gil Castellano y el Miliciano Pedro Cabrera Torres.

Rangel Rosas
Cnel.

Blank page

Page blanche



- ① SITIO DE DESE
- ② LUGAR DONDE
- ③ LUGAR, DONDE
- ④ SITIO DONDE PEDRO CABRE

④

A R I B E

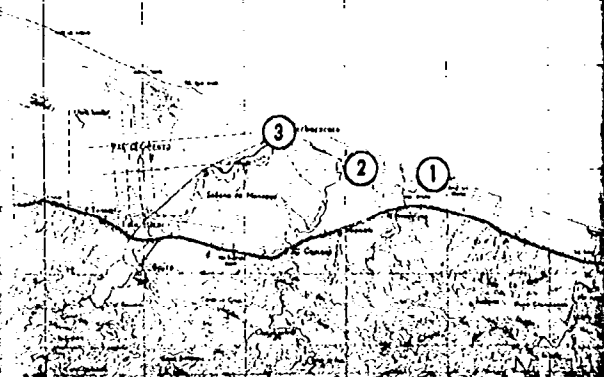
RDIO LA VIDA EL 1er. TTE. BRIONES MOXTOTO.

AVER DEL TTE. BRIONES MOXTOTO.

2do. TTE. GIL CASTELLANOS Y EL MILICIANO

RANGEL ROSAS
CNEL.

M A R C A R I B E



**LISTA Y FOTOGRAFÍAS DEL MATERIAL
CAPTURADO EN LAS PLAYAS DE MACHURUCUTO**

Blank page

Page blanche

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA - EJERCITO
COMANDO DE LOS ELEMENTOS ORGANICOS
II SECCION

LISTA DEL MATERIAL CAPTURADO A LOS BANDOLEROS EN LA
OPERACION TTE. NAVIO "TONCE LUGO", EN EL SITIO COMPRENDIDO ENTRE LOS
RIOS CHUPAUIRE Y PANAPO, EN LA MADRUGADA DEL DIA 9 DE MAYO DE 1967

<u>N.º</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Nomenclatura</u>
1.	1	Lancha de dos tubos de goma Neupren con 4 compartimientos cada tubo. Marca ZODIAC 92 Courbrevie. Tipo 5450. Capacidad 15 personas. Largo 5,84 mts. Ancho 2,30 mts. Construcción francesa.
2.	1	Motor fuera de borda marca JOHNSON Super quiet. Serial No. 378644-D2 de 60 caballos de fuerza.
3.	1	Salvavidas.
4.	1	Radio transmisor marca NATIONAL. Serial No. 10091. Fabricación japonesa.
5.	1	Mono impermeable para desembarco compuesto de: 1 chaqueta, 1 pantalón, 1 forniture, 1 par de botas, 1 par de cubertores para botas, 1 par de medias, 1 boina y una bolsita con proyectiles.
6.	1	Tanque para gasolina.
7.	3	Hamacas color verde con mosquiteros.
8.	3	Bolsas de Equipo de Campaña color verde con sus arneses.
9.	3	Cantimploras completas (forro y tarro).
10.	1	Carpa impermeable.
11.	1	Mapa de la región El Bachiller.
12.	1	Sweater color azul con cremallera.
13.	307	Proyectiles calibre 7,11.
14.	1	Par de botas de campaña de fabricación mexicana.
15.	1	Forniture.

<u>N.º</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Nomenclatura</u>
16.	12	Bolsitas plásticas con proyectiles.
17.	14	Parchos.
18.	2	Linternas portátiles marca MC MURDO.
19.	1	Batería para linterna 1.5 voltios, de fabricación china.
20.	1	Rollo de cuerda de nylon.
21.	1	Rollo de guaral.
22.	1	Fusil AK-47. Serial 2669. Calibre 7.62. Fabricación norcoreana.
23.	7	Frascos de sueros anti-ofídicos.
24.	15	Alka-Seltzer.
25.	8	Ampollas de agua destilada 10 ml.
26.	10	Tabletas de Percodan.
27.	6	Tabletas de pastillas antidiarreicas.
28.	1	Frasco de Emulsión de Scott.
29.	1	Sobre con pastillas de Vitamina C.
30.	1	Sobre con pastillas antidiarreicas.
31.	2	Paquetes de gasas.
32.	1	Estuche con cepillo y pasta dental.
33.	1	Estuche de suero anti-ofídico.
34.	4	Frascos de Vitamina VI-SYNERAL.
35.	2	Paquetes de salchichón.
36.	2	Potes de aceite.
37.	9	Curitas individuales.
38.	1	Pote de pega.
39.	2	Sobres de azúcar.

<u>N.º</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Nomenclatura</u>
40.	2	Cajetillas de fósforos.
41.	4	Fracos de yodo.
42.	3	Fracos de agua oxigenada.
43.	1	Frasco de pastillas para purificar agua.
44.	1	Frasco de pastillas PFIZER.
45.	1	Frasco de pastillas PRO-BANTHINE.
46.	2	Fracos de unguento.
47.	1	Pañuelo de algodón color rojo.
48.	1	Pañuelo a rayas.
49.	1	Par de medias de hilo, color verde.
50.	1	Pistola "STAR", calibre 9 mm. Serial DK-703542.
51.	4	Cacerinas.
52.	1	Reloj marca ROLEX.

DINERO:

9.700 Dólares en billetes de \$50.

1.455 Bolívars en billetes varios.

Caracas, 11 de mayo de 1967.

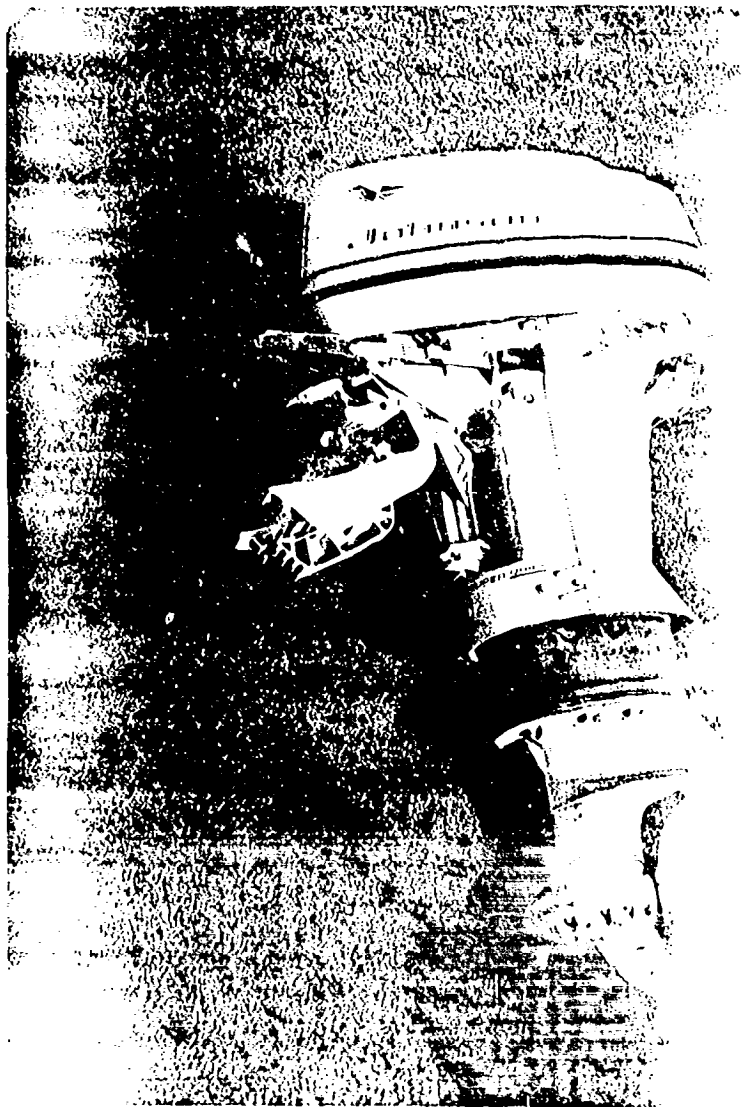
Blank page

Page blanche



Equipo de campaña completo utilizado para operación comando por elementos Venezolanos-Cubanos.





The above named "Johnson" is a large, cylindrical, metal container, used for storing and transporting liquid oxygen. It is a part of the Space Shuttle Main Engine (SSME) system.

Gramma

La Habana, jueves 18 de mayo de 1967

DECLARACIONES DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO



OMU nuestro pueblo ha podido apreciar por los cables de todas las agencias internacionales de prensa, publicados usualmente en nuestros periódicos, el gobierno lacayuno de Veracruz, siguiendo evidentes instrucciones de sus amos de Washington, trata de levantar contra nuestra Patria una campaña histórica de "Jencia agresión y guerra."

Se habla en términos verdaderamente desvergonzados de ataque naval y aéreo, ultimátum, ataque armado colectivo, boicot económico a los países que comercien con México, etc. Es decir, se amenaza y se pretende intimidar a nuestro país en la forma más grosera.

¿Y qué es lo que ha desatado este paroxismo de histeria bélica, amenazas tremebundas y gritos desafortunados de guerra?

Es acaso que los "ilustres" gobiernos de América Latina se concitan para ir en apoyo del pueblo dominicano, todavía ocupado por las tropas yanquis?

Es para protestar contra Estados Unidos por la participación descarada del personal de sus fuerzas especiales en la operación de los movimientos revolucionarios en América Latina y demandar la clausura de las escuelas militares que, en Panamá y en los propios Estados Unidos, han sido creadas por el imperialismo para entrenar a miles de matarifes de los ejércitos oligárquicos en la técnica de perseguir y exterminar a los combatientes revolucionarios?

Es para condenar los bárbaros y brutales bombardeos contra Viet Nam del Norte y el genocidio que se comete contra el pueblo de Viet Nam del Sur?

Es para protestar contra Estados Unidos por la participación descarada del personal de sus fuerzas especiales en la operación de los movimientos revolucionarios en América Latina y demandar la clausura de las escuelas militares que, en Panamá y en los propios Estados Unidos, han sido creadas por el imperialismo para entrenar a miles de matarifes de los ejércitos oligárquicos en la técnica de perseguir y exterminar a los combatientes revolucionarios?

Es para pedir que se devuelva a Cuba el territorio de la Base Naval de Guantánamo, desde donde, día tras día, en tiempo, se dispara contra nuestro suelo y se asesina a nuestros cubanos?

Es para condenar, aunque sea tardíamente, la invasión de Girón —organizada por la CIA con bases en Nicaragua y Guatemala—, el bombardeo de nuestras ciudades por aviones yanquis con insignias cubanas, los ataques piratas desde bases establecidas alrededor de Cuba, las miles de filtraciones, lanzamientos de armas en masa por aire para abastecer bandas contrarrevolucionarias, y todas las demás fechorías por el estilo que durante ocho años ininterrumpidamente han estado realizando los imperialistas yanquis contra Cuba?

Es para condenar al imperialismo al caso inmediato de un régimen económico criminal y cobardo contra un pueblo latinoamericano, que se lleva a cabo con la violación de todas las normas internacionales y humanas, y la repugnante complicidad de todos los gobiernos de América Latina, con la honrosa excepción de México?

¿No? Estos y otros muchos hechos por el estilo son cuyas intrascendencias, indignas en absoluto de ser tomadas en consideración.

Lo que concita la furia y el histerismo es la noticia de la presencia de tres cubanos, uno de los cuales resultó muerto y dos arrestados cuando, según se afirma, ayudaban a regresar a su país a un grupo de ocho revolucionarios venezolanos, de los que precisamente vienen luchando hace años por liberar a su patria de la tutela y la explotación de los monopolios yanquis, por lo que son asesinados "in facto" cuando caen en manos de la policía represiva del régimen. Y eso sí que debe concitar la acción socialista, revolucionaria, exterminadora, contra Cuba.

Esta es la filosofía, los conceptos de la ley y el Derecho internacional, la moral y las normas que los imperialistas quieren imponerle al mundo.

Le enseñen de que estos santos varones cuando hablan de guerra contra Cuba piensan en una guerra que debe librarse el ejército, la escuadra y la aviación yanquis. Es decir, piensan cobardemente en lo que a su juicio sería para los imperialistas un simple y fácil genocidio contra nuestro pueblo. Esto es lo que en el fondo se esconde tras las melodramáticas bravuconerías del señor León. Sus afirmaciones absolutas acerca de una serie de mentiras. Ninguno de los tres jóvenes cubanos que se menciona perteneció al ejército regular de Cuba.

Antonio Torres Montoto: 27 años; siendo casi adolescente participo activamente en la lucha clandestina contra Batista; presto después sus servicios en diversos campos de la Revolución, pero nunca perteneció al ejército regular de Cuba.

Marta de los Ríos: 23 años, por razón de su edad no pudo participar en la lucha guerrillera y no figuró luego nunca en el ejército regular de Cuba. Al igual que Bionda, presto sus servicios en otras actividades revolucionarias.

Pablo Roberto Torres: 20 años; de procedencia campesina, creció en las filas del ejército algo más de un año, entre 1953 y 1954, cuando dejó de pertenecer al mismo.

Es factible que pueda haberse ocupado un fuero privilegiado de Cuba de fabricación soviética, porque todas las armas de ese tipo que la URSS ha suministrado a la Revolución Cubana están perfectamente registradas y controladas por la Sección de Armas del Ejército, sin que se haya observado la ausencia de ninguna.

Y respecto a todas las demás afirmaciones contenidas en la declaración oficial, no pueden exhibir otra cosa que el testimonio de personas que están absolutamente convencidas de su veracidad, cuya falta de escrúpulos y anticuados prejuicios son harto conocidos.

Por lo tanto, pretendemos que nos interesa eludir ninguna responsabilidad. Para los fines que el imperialismo y su política de represión del movimiento revolucionario perseguirán respecto a Cuba no es necesario inventar ninguna mentira ni probar ninguna verdad. El imperialismo yanqui constituye un sistema que se trata de imponer al mundo, empleando para ello los métodos más draconianos y desmoralizados. Ese imperialismo lleva a cabo una lucha constante contra el movimiento revolucionario en el mundo entero. Nuestro pueblo ha conocido muy de cerca, y en sus propias carnes las consecuencias de este designio imperialista desde el mismo día en que, después de una lucha heroica, obtuvo por primera vez en cuatro siglos de historia, el derecho a dirigir nuestros destinos y hacer nuestros propios. Contra ese imperialismo criminal, contra sus crímenes y lacayos, nosotros luchamos y lucharemos con valentía sin tregua.

La desconfianza y desafección de la OEA esta de más, porque el mundo entero nunca ha necesitado excusas para cometer crímenes. En la Revolución Cubana, nosotros pediremos que se nos permitan para cumplir sus deberes de soberanía y de independencia revolucionarias del mundo, y entre ellos los revolucionarios venezolanos, porque la justificación de los actos de los revolucionarios está en la existencia misma del imperialismo.

El fundamento de la estrategia imperialista en el mundo contemporáneo es bien claro: aplastar a los movimientos de liberación reprimiéndolos mediante el uso de la fuerza y violento de su poderío militar, neocolonialista los países recién independizados, establecer en el mundo condiciones absolutamente privilegiadas para sus intereses económicos e imponerse brutalmente sobre la humanidad entera.

Para llevar a cabo su política sanguinaria de represión contra los movimientos revolucionarios de liberación en los países subdesarrollados, el imperialismo yanqui ha pretendido establecer un peculiar derecho: el derecho a intervenir militarmente con sus fuerzas armadas y demás fuerzas destructivas y desmoralizadas contra países pequeños y débiles y opresivos como es el caso de Santo Domingo,

con un ejército de 40 mil hombres, abogaron en su favor al movimiento revolucionario sin que necesitaran ninguna pretexto, ni acuerdo de la OEA a quien después le sacaron de encima la impudencia de dar el visto bueno; así un millón de soldados de distintas nacionalidades libran una guerra reocidida contra el pueblo de Viet Nam del Sur; tropas yanqui mantienen militarmente ocupada a Corea del Sur y parte del territorio de Laos bombardeado bárbaramente; el territorio de Viet Nam del Norte y las zonas liberadas de Laos amenazan con sus agresiones a Camboya y a Corea del Norte, y mantienen con sus escuadras el Protectorado de Taiwán.

Para llevar a cabo estas fechorías emplea las bases militares establecidas en territorios de numerosas naciones en todos los continentes, en ocasiones retenidas de viva fuerza, como ocurre con el territorio ocupado de Guantánamo. Algunas de estas bases, como las de Taiwan, participan directa y activamente en estos actos de agresión.

El imperialismo internacionalista sus guerras reocididas empleando soldados de diversas nacionalidades, como hizo en Corea y como lo hace actualmente en Viet Nam del Sur, con la participación de tropas sudcoreanas, taiwanesas, filipinas, neozelandesas y australianas; o como lo hizo en Santo Domingo, con la participación posterior de soldados brasileños, costarricenses, hondureños, nicaragüenses y paraguayos, o como lo pretende hacer a través de sus intentos de crear, mediante la OEA, una fuerza internacional contra Cuba y los movimientos de liberación de este continente.

A juicio del imperialismo yanqui todos estos hechos son legítimos, son morales, es su privilegiado derecho a practicar la piratería y el crimen en todos los rincones del mundo: Corea, Viet Nam, El Congo, Laos, Cuba, Santo Domingo.

Ningún país puede sentirse seguro, porque mañana el imperialismo yanqui puede desatar nuevas agresiones en Corea otra vez, o en Camboya, Siria, la RDA, Argelia o Cuba, por no citar más que algunos ejemplos.

Se suceden ininterrumpidamente las conspiraciones de la CIA y los golpes de Estado reaccionarios, como los de Brasil y Argentina, en América Latina; Ghana, en Africa; Indonesia, en Asia. Directa o indirectamente, la actividad de los imperialistas yanquis afecta hoy a todas las naciones de todos los continentes.

La propia Europa occidental está siendo cada vez más colonizada económicamente por el imperialismo yanqui. Millones de obreros europeos trabajan para acrecentar sus ganancias. El capital monopolista yanqui adquiere una participación cada vez mayor en ricas de las principales industrias, y esta acrecentamiento de su participación lo obtiene no sólo con los dividendos que perciben en Europa explotando trabajadores ingleses, franceses, italianos, holandeses, alemanes, belgas, polacos, etc., sino también—como bien es sabido—a través de sus autoridades financieras—con los propios recursos bancarios de estos países, dado que su cobertura monetaria consiste en gran parte en billetes norteamericanos, mientras el oro permanece en las áreas de los Estados Unidos. Y es que las empresas europeas—en que la participación yanqui es minoritaria o decisiva, imponen—por decisión de la OEA—en cada país—la política del gobierno de Estado—saca. Ninguna de esas empresas industriales, no importa el país donde estén radicadas, excepto vender o comprar, ni siquiera producir

países que, como a Corea, Viet Nam, China o Cuba, el imperialismo yanqui les ha impuesto sus draconianos bloques económicos; más aún, ejercen todo tipo de presiones sobre el resto de las industrias nacionales, amenazándolas con represalias económicas para obligarlas a participar en un criminal tráfico. Otro tanto hacen con entidades bancarias, comerciales y navieras.

Lo oculta tampoco Estados Unidos su propósito de utilizar las relaciones económicas para penetrar, debilitar, desmoralizar, corromper y desunir a los países socialistas de Europa. No hay un solo acto de la política internacional yanqui que no esté inspirado en esa moral, en esa política, en esos objetivos estratégicos.

El golpe cuartelario promovido por Estados Unidos en Grecia demuestra que ni siquiera Europa escapa ya a las recetas empesadas por el imperialismo yanqui en Asia, África y América Latina.

Esto es en los países pequeños y militarmente débiles el llamado Tercer Mundo donde la política del imperialismo se muestra más brutalmente agresiva y belicosa.

¿Existe ningún sistema que brinde garantías a estos pueblos contra sus actos vandálicos. La propia Organización de Naciones Unidas no ha servido absolutamente para arriesgar a los pueblos la menor seguridad, y, lejos de ello, (por lo general) ha sido también un instrumento para consolidar los crímenes y fechorías del imperialismo yanqui. No puede ser de otra forma, puesto que en esta rígida máquina ley que el imperialismo ha impuesto en el mundo allí representado.

En esta realidad demasiado clara, sobre todo para las naciones del mundo que sufren más directamente en sus propias carnes las garras imperialistas, obligadas a liberarse del imperialismo — en condiciones duras — una lucha resuelta y decidida, la que determina nuestra política internacional.

¿Por ello que nosotros, los revolucionarios cubanos, hemos suscrito o, suscribiremos ningún acuerdo sobre el uso o prohibición de pruebas nucleares o contra proliferación de armas de ese tipo, como los concertados bajo los auspicios de Naciones Unidas, aunque en la realidad de nuestro actual desarrollo técnico esto no implique otra cosa que una posición de principios.

Los imperialistas yanquis no sólo desarrollan cada vez más sus armamentos nucleares sino que desarrollan también, a toda máquina instrumentos asesinos de guerra química y bacteriológica. ¿Qué resultado puede tener la renuncia de los pueblos al desarrollo de ese tipo de defensas como se facilita a los imperialistas o condiciones ideales para que puedan someter al mundo a su terror y su chantaje? Mientras no exista una total humanidad un sistema que brinde a los pueblos, sea exceptivo: alguna, garantías iguales y efectivas y seguridad sin privilegios para nadie, el derecho de los países amenazados por el imperialismo a desarrollar los medios de defensa, cualesquiera que éstos sean, es imprescindible.

¿Por eso que nosotros nos negamos a aceptar cualquier fuerza internacional de Naciones Unidas, que sólo serviría para consolidar un instrumento más de agresión a manos de los imperialistas yanquis.

Es por eso que nos negamos a aceptar el derecho de Estados Unidos a imponer — como ocurrió en la Crisis de Octubre — qué tipo de armas nuestro país, constantemente amenazado, debe poseer, y mucho menos todavía a acceder a la inspección de nuestro territorio, porque ello equivaldría a covalidar el derecho de los agresores a decidir sobre las armas que deban o no poseer sus futuras víctimas.

Es por eso que nosotros consideramos no sólo un deber moral revolucionario sino una necesidad vital de los pueblos del mundo de hoy, frente a la política imperialista de represión e internacionalización de sus guerras punitivas contra los movimientos revolucionarios, alentar e incrementar al máximo la solidaridad y la ayuda a los revolucionarios que en cualquier parte del mundo luchan o están dispuestos a luchar contra el imperialismo.

Algunos entienden que la adopción de una política revolucionaria consecvente y resuelta frente al imperialismo conduciría inesorablemente a un conflicto nuclear. Esto es suponer a los imperialistas yanquis la vocación de suicidas. Los imperialistas yanquis son poderosos, pero no invencibles ni suicidas, y el camino que por ley de la historia conducirá a la solución del conflicto entre los intereses de ese imperialismo y los del resto de la humanidad es la lucha revolucionaria de los pueblos. Frente a esta lucha de nada les valdrán a los imperialistas sus armas convencionales, químicas, bacteriológicas o nucleares.

Derrotar al imperialismo no es derrotar al pueblo o a la nación norteamericana. Los núcleos que controlan el capitalismo monopolista yanqui son una exigua minoría dentro de Estados Unidos. El pueblo de Estados Unidos en su inmensa mayoría está constituido por millones de obreros que trabajan en la industria, de agricultores que cultivan la tierra, de intelectuales y de estudiantes. Entre esos millones se encuentran los considerables núcleos de la población negra que luchan arduamente por sus derechos.

Muy pocas veces se tiene en cuenta que el pueblo de los Estados Unidos es una de las grandes víctimas del imperialismo yanqui. Es el pueblo quien en gran parte paga, con el sudor de su trabajo y la sangre de sus hijos, las guerras injustas y represivas de los imperialistas. Recientemente el Pentágono declaró — tal vez pretendiendo justificar a la consigna revolucionaria del comandante Ernesto Guevara — que ellos estaban, en condiciones de liberar simultáneamente varias guerras similares a la de Viet Nam.

Eso es lo que piensa el Pentágono, pero no es lo que piensan las madres norteamericanas, no es lo que piensa la población negra de los Estados Unidos privada de los derechos más elementales, no es lo que lógicamente pueden pensar los jóvenes que viven de su trabajo ni la inmensa mayoría de los estudiantes y jóvenes norteamericanos. Esa afirmación del Pentágono puede ser verdad como expresión cuantitativa del total de sus medios técnicos, pero está muy lejos de serlo en cuanto a recursos humanos, morales y políticos, no ya para liberar varias guerras tipo Viet Nam, si siquiera para obtener la victoria en su solo país: Viet Nam. Finalmente camina conducir a un desastre de dimensiones imprevisibles en la conciencia del pueblo de Estados Unidos, por lo que en este proceso histórico contemporáneo los pueblos que luchan por su libe-

acción, y el pueblo de Estados Unidos, se acercarán cada vez más y estarán llamados a vivir un día en eterna paz y amistad sobre las ruinas de una política imperial que sólo puede traer de subsistir asediando al crimen y al genocidio de pueblos enteros.

La cuestión para los pueblos se plantea así: o capitular frente al imperialismo, o resistir y luchar. Resistir y luchar en todas las épocas de la historia implicó afrontar los riesgos que la resistencia y la lucha entran, como capitular significa sencillamente capitular.

El miedo al chantaje nuclear si conduce a un resultado inexorable que es la rendición sin resistencia y la lucha frente al imperialismo. De modo que la ficción y la mentira de que los imperialistas están dispuestos a suicidarse se convierte para estos en un arma mucho más eficaz que su arsenal atómico.

Si deseamos la paz, esa paz debe alcanzar a todos los pueblos por igual. En el mundo de hoy, asediado por un imperio cuyas garras se extienden a todos los continentes, el concepto de paz sólo puede ser honrado si es universal. Del mismo modo, el concepto de coexistencia pacífica entre Estados de diferentes sistemas sociales si se garantiza por igual la integridad, soberanía e independencia de todos los países, grandes y pequeños, está esencialmente contra los principios del internacionalismo proletario. ¿Cuál es la paz que disfrutaron los vietnamitas? ¿Qué tipo de coexistencia es la que practica con ese país el Estado norteamericano? A los hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños que allí mueren diariamente víctimas de la más moderna técnica militar, y que están viendo caer sobre su Patria tantas bombas que pronto excederán el peso total de las arrojadas sobre Europa durante la Segunda Guerra Mundial con un poder destructor acumulado superior al de las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki, ¿qué les dicen las palabras paz, seguridad europea, coexistencia pacífica y demás idílicas frases por el estilo?

Nuestro Partido y nuestro pueblo no rehúyan, por tanto, su responsabilidad revolucionaria ante el mundo, ni retirarán el combate, con sus consecuencias y sacrificios, en cualquier forma y en cualquier campo que el imperialismo decida entablarlo contra nosotros.

Nos acusan de querer subvertir el orden en este continente, nosotros, efectivamente, proclamamos la necesidad histórica de que los pueblos subvertieran la necesidad por el imperialismo en América Latina y en el resto del mundo. Nos acusan de predicar el derrocamiento revolucionario de gobiernos establecidos en América Latina, y nosotros, efectivamente, creemos que tales los robots oligárquicos, de gorilas con uniformes o sin uniformes, servidores del imperialismo y cómplices de sus crímenes, deben ser barridos por la lucha revolucionaria de los pueblos. Nos acusan de ayudar al movimiento revolucionario, y nosotros, efectivamente, prestamos y prestaremos ayuda, cuantas veces nos lo soliciten, a todos los genuinos revolucionarios que luchan contra el imperialismo en cualquier parte del mundo.

No aceptaremos jamás el "status quo" que el imperialismo pretende imponer a la humanidad, ni sus leyes draconianas ni su moral de mercaderes sin escrúpulos. Nuestro derecho es el derecho de los pueblos a emanciparse de la explotación y la esclavitud, el derecho de la humanidad a rebelarse contra las agresiones y los crímenes del imperialismo, baluarte principal de la reacción en el mundo.

Nuestras leyes son las leyes del desahucio revolucionario e inevitable de la sociedad humana; nuestra moral es la moral de los luchadores revolucionarios, uno de cuyos principios más ineludibles y sagrados es el mundo de hoy... la solidaridad internacional.

Frente a las amenazas que se ciernen hoy sobre nuestra Patria lo que hacemos es redoblar nuestro esfuerzo defensivo, sin abandonar nuestro arduo y cada vez más exitoso trabajo en el camino del desarrollo cultural, técnico y económico de nuestro país, en las actuales condiciones de bloqueo económico, y si fuera necesario aun bajo condiciones de bloqueo total, porque a estas alturas ninguna fuerza en el mundo podrá ya destruir nuestra Revolución.

Los imperialistas yanquis y todos sus cómplices en las agresiones contra Cuba tendrán que atenerse a las consecuencias de sus actos.

Nada nos extraña que la camarilla corrompida y lacayona de vendepatrias que gobierna a Venezuela aruce la guerra imperialista contra nuestro pueblo, porque desde hace varios años ellos vienen haciendo la guerra contra el pueblo de Venezuela, y su impotencia para aplastar al movimiento revolucionario es lo que explica su desesperación.

Hoy piden la intervención imperialista contra Cuba, mañana pedirán la intervención de los "marines" en la propia Venezuela.

Si fuese cierta la noticia de que el joven cubano Antonio Briones Montoto cayó de dos balazos en la cabeza y yate aserrado a 30 metros de la playa en el cementerio de Macuruto, por ayudar a los revolucionarios venezolanos, nuestro Partido y nuestro pueblo se solidarizarán profundamente con su gesto altruista, revolucionario, internacionalista y heroico. Dar la vida por servir a la Revolución venezolana no sólo está dentro de la más pura concepción marxista-leninista, sino también acorde con la más hermosa tradición de Bolívar y la nación venezolana, cuyos hijos lucharon y murieron por la independencia de muchos otros pueblos hermanos de este continente. Escribir quito un día luchar por la independencia de Cuba, ¡Cesen de invocar su nombre los que asazan la guerra imperialista contra nuestra Patria! Entre los pueblos de Venezuela y Cuba nunca habrá guerra. No importa lo que decidan en Washington la OEA y su amo.

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

**Comité Central del Partido
Comunista de Cuba**

La Habana, lunes 6 de marzo de 1967

Granma 5

Declaraciones del Cmdt. Elias Manuitt sobre el ajusticiamiento en Caracas de Iribarren

● El gobierno de Raul Leoni, en una nueva muestra de su creciente debilidad y tamedoso ante los numerosos golpes que le asestan las fuerzas revolucionarias, acaba de decretar una nueva suspensión de las garantías constitucionales tomando como pretexto el reciente ajusticiamiento de Julio Iribarren Borges.

Recientemente, con motivo de la desaparición y asesinato por parte del gobierno adeco de los dirigentes revolucionarios Andrés Pasquilar y Felipe Malaver, la Comandancia Nacional FLN-FALN de Venezuela emitió un comunicado en el sentido de que por cada combatiente del movimiento revolucionario asesinado por el gobierno, las fuerzas patrióticas responderían con la justicia revolucionaria aplicándola sobre tres prisioneros del gobierno, cómplices de la represión y de la miseria en que vive nuestro país en estos momentos, gobernado por traidores al servicio de los yanquis.

En los casos de los diferentes desaparecidos del movimiento revolucionario —que más tarde se ha comprobado que han sido asesinados por el gobierno— de nada han valido las intervenciones ante los tribunales ordinarios del país, las solicitudes de informes sobre el paradero de éstos, y las declaraciones a la prensa por parte de las madres o esposas de los desaparecidos.

Por estas razones, como proclamaban las ocultas que circularon en Caracas, nuestro movimiento decidió aplicar la justicia revolucionaria sobre Julio Iribarren Borges, alto prisionero del gobierno, cómplice del engaño de los desafiados que se cometen con los obreros venezolanos a través del Seguro Social Obligatorio, que hasta hace pocos días él dirigía, donde además realizó labor de espionaje y delación en favor de la DIGEPOI.

Muchos trabajadores inocentes y funcionarios del Seguro fueron encarcelados por la labor de espionaje y delación que Iribarren Borges desarrollaba en ese organismo, como un agente más de la DIGEPOI.

Ante cada ajusticiamiento los asesinos del gobierno tiránico encuentran eco a sus lamentos entre sus seguidores y aun entre los que pretenden presentarse como neutralistas u opositores, pero el pueblo apoya y saluda cada una de estas acciones.

Guerra a muerte seguirá habiendo contra los enemigos de nuestro pueblo, directa o indirectamente implicados en la situación que vive Venezuela. De nada valdrán las medidas represivas de Leoni, ni la nueva suspensión de garantías, ni las detenciones, ni las torturas, ni los asesinatos. El pueblo venezolano ya no está —nervie— tiene una vanguardia armada, firme, consciente y decidida que en todo momento lo protegerá vencerá sus inuertes y lo conducirá hasta la victoria final, que no es otra que su independencia definitiva y total.

LUCHAR HASTA VENCER O MORIR

Comandante Elias Manuitt Cáceres,
Presidente de la Comandancia
Nacional FLN-FALN de Venezuela.
La Habana, 4 de marzo de 1967.

DECLARACION DEL VENEZOLANO MANUEL CELESTINO MARCANO CARRASQUEL
ANTE LA COMISION EL 24 DE JUNIO DE 1967

(Esta declaración se anexa al presente informe
a título informativo)

PRESIDENTE: (Dirigiéndose al señor Marcano): Yo quisiera explicarle --o ratificarle-- lo que usted posiblemente ya sepa: que ésta es una Comisión de la Organización de los Estados Americanos, compuesta por Delegados de Colombia, Estados Unidos, Perú, República Dominicana y Costa Rica, que venimos a Venezuela a recopilar informaciones sobre algunos hechos que ha denunciado el Gobierno venezolano sobre intervención e infiltración de guerrillas. Entre las pruebas que se nos han ofrecido están las declaraciones suyas, las cuales entendemos que usted hace absolutamente por su propia voluntad.

SEÑOR MARCANO: Efectivamente.

PRESIDENTE: Queremos advertirle que trataremos de utilizar sus declaraciones en ese entendimiento, y por esa razón cualquier cosa que usted crea que pueda explicar y que considere no debemos usar, debe prevenirnos. Si usted quiere comunicarnos una cosa con carácter confidencial puede estar seguro de que no la usaremos ni tampoco ninguna de las declaraciones que usted no desea que se use, o que usted crea que puede ocasionarle un perjuicio. En ese entendido, y a sabiendas de que usted lo hace absolutamente en forma voluntaria, nos gustaría escucharle. Antes de que comience le pido autorización para grabar sus declaraciones para uso de nosotros solamente.

SEÑOR MARCANO: (Accedió)

SEÑOR MARCANO: quiero ratificar que mi presentación ante el Gobierno venezolano, después de estar en el exterior, fue absolutamente espontánea; no hubo ningún tipo de presión; al contrario.

La exposición que haré a ustedes va a ser lo más amplia posible porque, como venezolano, estoy sumamente preocupado por lo que está sucediendo realmente, ya que viví en carne propia una serie de experiencias que yo mismo, dado el desarrollo y el nivel a que llegué, he podido constatar, como venezolano, la serie de riesgos que vive nuestro país.

Quizás posteriormente, a medida que vaya diciendo las cosas, van a notar que vamos a tener que aclarar cierta contradicción con respecto a esta última posición de la preocupación que tengo como venezolano.

Yo me he permitido hacer una pauta, porque es un recuento --que lo voy a hacer lo más sintético posible-- de siete años, de cómo llegué a este movimiento.

Primero, creo que es de rigor --no creo que exista nada, a excepción de tres niñas venezolanas que tengo en Cuba a manera de rehén, prácticamente-- señalar que no hay nada que pueda escatizar a ustedes. Como venezolano integral se los digo. Todo lo que esté de mi parte lo digo. Pueden tener la seguridad, como hombre, como venezolano y como ser humano, que en ninguna de mis exposiciones habrá falacia, no habrá nada abominable, ni una calumnia, no, no. Voy a decir exactamente la verdad. Y les voy a exponer quien soy, precisamente para ver hasta dónde podemos llegar respecto a esta exposición.

MI nombre es MANUEL CELESTINO MARCANO CARRASQUEL, venezolano nativo, nacido en Barcelona, en el Estado Anzoátegui. Tengo 43 años de edad;

nací el 29 de noviembre de 1923; mi cédula de identidad como venezolano es 45301. Mis profesiones: he sido Contador Auditor, graduado en una Academia nacional dirigida hace muchos años por un puertorriqueño, el profesor Espada. Fui durante muchos años locutor radial en diferentes emisoras de Venezuela y mis últimas actividades, antes de unirme a la insurrección armada fue como cinematografista: llegué a tener una empresa cinematográfica. Luego voy a enumerar las funciones que llegué a desempeñar dentro del movimiento insurreccional no solamente venezolano, sino latinoamericano. Estas cosas, dada la condición que tiene la Comisión de la OEA, que representan ustedes, dentro del orden de la investigación, se podrían constatar porque voy a dar hasta los pasaportes y todo lo que utilicé durante mis recorridos por Europa.

Primero, fui miembro de las Milicias Nacionales Revolucionarias de Cuba en los años 1960 a 1962; fui combatiente del Batallón 331 en las Operaciones del Escambray entre 1960 y 1961: tres meses estuve allí; fui responsable militar de la Brigada Venezolana. En esta Brigada, según podré exponer más adelante, había otros latinoamericanos conocidos. Fui Presidente, en esa misma época, del Tribunal Disciplinario de las Milicias del Escambray; fui Comisario Político de la zona militar del, Nuevo Vedado, en La Habana adscrita a la Segunda Sección del Distrito 4 de la Provincia de La Habana. Además, me desempeñé como conferencista del Instituto Cubano-Venezolano hasta 1964. He aquí uno de los datos más importantes: fui alumno de la Escuela Superior de Guerra. Recibí adiestramiento militar, inteligencia y contrainteligencia en un total de 27 cursos. Fui coordinador en Europa y América de los corredores clandestinos insurreccionales latinoamericanos; fui dirigente nacional eventual del partido marxista-leninista de Colombia; jefe nacional de la

Segunda Sección a nivel nacional de la FALN, del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y enlace internacional de los organismos internacionales. Designado en octubre de 1966, ya fuera del país, Agente Especial, o sea Oficial de Información del Departamento Internacional de Seguridad de Cuba, dándoseme a conocer que había sido admitido como miembro del partido comunista cubano, a pesar de ser venezolano y de no haberme alistado en el Partido Comunista aquí. En esa oportunidad fue precisamente, porque ellos me dieron a entender que el Partido, dadas mis condiciones tanto de inteligencia como de sagacidad y habilidad por no haber sido detonado nunca, el Partido venezolano me había "prestado" a los cubanos para que yo me desempeñara en la red internacional de espionaje en América latina, y allí fue donde, precisamente, se golpeó la conciencia nacional y patriótica, --porque, sí, yo había leído teóricamente las condiciones del internacionalismo proletario-- pero cuando en esa reunión el Capitán Almeida, a quien mencionaré más adelante, conoció como Arana, que ese es él... que ante el Comandante Pifeiro --Barbaroja-- controla todo el frente venezolano, que tenía que dedicarme primero a quitarme un expediente, porque había sido delatado no sé en qué circunstancias, posteriormente comprendí que era una manera muy hábil de sacarme de aquí, del país, para luego hacerme esta proposición, y que tenía, como tarea inmediata, tratar de legalizar a través de cualquier medio, quitarme a través de la venalidad de cualquier funcionario este expediente, que ya lo me buscaba como Jefe de la Segunda Sección Nacional del MIR en Venezuela, de la FALN; que tenía que conseguir documentos de distintas nacionalidades. Esto fue en México, en octubre del 66, en presencia del

primer Secretario de la Embajada de Cuba, señor Manuel Copoda, a quien se le reconoce como Reginaldo; que tenía que conseguir documentos de cualquier nacionalidad de Latinoamérica, bien falsos o en su defecto, dada la venalidad de funcionarios; que, ya estando en Venezuela tenía que pasar cartas tácticas de las costas venezolanas; de los sitios importantes... de las bases militares, de los puntos más vulnerables desde el punto de vista militar; pasar una relación extensa dada la penetración e infiltración que yo pudiera hacer, dado los medios, ya que tenía que trabajar alejado totalmente del partido con nuevos medios, un aparato creado para ello; y tendría que valerme de la Cancillería, a través de cualquier subterfugio, para pasar una nómina de los Representantes del Cuerpo Diplomático venezolano que en el exterior pudiesen colaborar con ellos mediante cualquier condición. Luego esto me golpeó porque, pues, rebasaba ya los límites. Yo se los dije cuando regresé a Venezuela, les hice ver que si bien yo admitía cierta solidaridad como venezolano no podía admitir esto de convertirme en un agente del comunismo en mi país no lo iba a permitir jamás. Esto me obligó regresar a Venezuela por mis propios medios; pensé a qué persona con mayor confianza podía llegar y escuchar de él las seguridades que me podría dar. Busqué al doctor Carlos Andrés Pérez, le dije que no se me consideraba un simple y vil traidor que iba a negociar mi libertad. Yo estaba decepcionado por una gran cantidad de cosas, pero cuando vi la intervención, que ya no era entre venezolanos y que la cosa cambiaba y que había ciertas divergencias dentro del movimiento insurreccional de Venezuela, le dije que no quiero que me caigan de mi país, yo no quiero irme fuera sino que todos estos conocimientos sirvan para mi país. Esto fue en octubre del año pasado.

Luego voy a decir también los pseudónimos que usaba en la clandestinidad: en Venezuela se me designaba como El Comandante Guillermo y como

El Comandante Carlos; en Colombia, como Don José y Fernando Romero. En Cuba se me conoce como Yaguarín y como Tribunal, el último nombre que me pusieron.

Tenia que cubrir no sólo espionaje hasta Venezuela sino sobre toda la red... hasta Chile y los distintos países de América del Sur. Sobre el año 1948 estuve en Argentina con una compañía cinematográfica, la Paramount Pictures, con la cual trabajé muchos años.

En viajes por Europa y Latinoamérica utilicé un pasaporte boliviano; tuve que hacer un curso de dos meses de adiestramiento para aprender cómo hablan los bolivianos, su historia, su himno. Eso cuando salí la primera vez de Cuba en 64 utilizando pasaporte falso. Viajé también como Antonio Rodríguez, con pasaporte también falso venezolano.

Los países donde he viajado en relación con el movimiento insurreccional venezolano: Cuba, Canadá, Checoslovaquia, Suiza, Italia, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Alemania Federal, Alemania Democrática, Jamaica, Colombia y México.

Ahora voy a hacer un recuento de los cursos que hice en Cuba para luego pasar a explicarles como me ligué sin haber tenido militancia hasta el 60, con todo este proceso.

Hice cursos de tácticas de guerrilla y contraguerrilla, teoría y práctica; armo y desarme de armas cortas y largas, automáticas y semiautomáticas en especial de armas de la más fácil adquisición, americanas, sobre todo "Springfields", "Garands", "Fala", M-1, ametralladoras "Mendoza" como la mexicana, la 30 y la 50; hice teoría y práctica de tiro, armas largas y cortas; medidas de seguridad; luego la del tiro de velocidad que ellos denominan de defensa mexicana. En explosivos recibí un curso que comprendía bombas caseras a base de clorato, granadas, cazabombas, molotov de distintos

tipos --incluyendo sin mecha-- mechas detonantes, fulminantes, cálculos de carga...; ellos hacían mucho hincapié en voladuras de clooductos. Posiblemente ustedes me preguntarán si tomé actividad en una acción. Jamás se permitió a ningún cuadro a este nivel participar en acciones que correspondían a niveles bajos; solamente en la coordinación nacional. Ellos consideraban que un cuadro que se especializa hay que cuidarlo. Luego en Topografía; hice curso de levantamiento de planos y lectura de planos y cartas tácticas, curvas de nivel, intersección, recepción, orientación científica y práctica con brújula, y otros métodos de la lucha guerrillera.

En Logística hice un curso de organización, coordinación y estructura en sus frentes de abastecimiento, producción, solidaridad y sanidad. Logré experiencia en el manejo de las bazookas americanas y chinas; en mortero, práctica de disparo y colocación. En radio, cómo operar equipos de transmisión y recepción, teoría y reparaciones; construcción de equipos hasta 90 vatios, construcción y cálculo de antenas y medidas para contrarrestar el radio-goniómetro. Radiotelegrafía militar en base al Código Q, claves convencionales, Teorías del Marxismo Leninismo; estudio de textos de filosofía política, literatura soviética y china, etc... Chequeo y contrachequeo. Para llegar a estos cursos a esta altura... puedo hacer un balance: comenzamos 150 personas. A los tres meses quedábamos 50. Posteriormente 10. Parece que hacían una serie de observaciones con respecto a la capacidad y a la ductibilidad de cada individuo... y cuando yo veía las medidas de intoligencia --porque... yo no era ningún adolescente-- dije, "Pero, por qué es esto?" Entonces me decían, "No, ustedes como empujón de poder tienen que ir preparando las condiciones de un aparato de seguridad en Venezuela; si nosotros los cubanos estamos siempre atacados a través de nuestras inmensas costas, ustedes van a tener problemas más adelante. Y tienen que crear las

condiciones técnicas para crear un verdadero cuerpo de seguridad. Y luego para que no puedan comunicar ustedes con el... la delegación permanente en Cuba: no con nosotros, con Cuba, porque la revolución es de ustedes y ustedes son los que tienen la obligación de echarla adelante."

Como verán ustedes, o acaban de ver, esa cosa era distinta, pues. Este... inteligencia: chequeo y contra-chequeo. A mí me impresionó mucho porque yo tenía amigos que habían participado en la resistencia contra el Pérezjimenismo y se hacía de una manera muy burda, no? Y los elementos técnicos con que se trabaja actualmente en Venezuela y en toda América Latina, hay que tener bastante cuidado. Se trabaja para contrarrestar los servicios técnicos de la CIA, no?

Chequeos y contrachequeos por cuadradas, por manzanas, por tonedor, en avión, en barcos, en carros, en autobuses, sistemas técnicos de la parabólica receptiva. Luego contactos personales directos, con todas las correspondientes medidas de seguridad. Esto es muy importante que lo diga para que vean hasta donde se llega en la rigurosidad de estos cursos.

Todos sabemos que es muy difícil moverse en el claudestinaje en Cuba para los grupos de resistencia que están en el exilio porque los Comités de Defensa son un factor importante como fuentes de información para todas las organizaciones que controlan la seguridad del Estado. A uno le daban el curso y lo lanzaban a la calle para que actuara como contrarrevolucionario y entonces salían los Equipos G-2 y de la Internacional a buscarlo. Posteriormente se hacían reuniones de crítica donde el sujeto objeto del chequeo hiciera críticas sobre los que se habían dejado ver.

Los escondrijos para hacer contactos indirectos, sitios donde se hubieran podido dejar explosivos, armas, dinero; los buzones internacionales para correspondencia indirecta en base a la criptografía con claves, tablas, medidas de seguridad --y no sé si el señor Ministro los hizo entrega a ustedes del código soviético que me dieron en México, que

tiene gamas de protección para mensajes. Luego la seguridad, la escritura técnica, medidas técnicas, tintas invisibles y revelado. Táctica militar además de los conocimientos de táctica guerrillera. Organización y estructura del claudestinaje a distintos niveles. Fotografía, principios artísticos, especialmente en revelados y micropunto, con una cámara de 35 mm. logramos hacer el punto. Infiltración. Curso de primeros auxilios. Recarga de proyectiles en caso de que hubiese que actuar en las montañas. Y como observación general además de estos conocimientos, adquirí otros, como falsificación de documentos, maquillaje, sastrería, simulación de dialectos, fonética, etc. ESTO EN CUANTO A LA IDENTIDAD.

Voy a hacer un recuento breve de cómo llegué a Cuba. Hasta 1960 --ahí están los archivos del Ministerio del Interior-- jamás tuve nada que ver con política. Mis inquietudes fueron canalizadas hacia radio, periodismo y cine.

En 1958 era yo Vicepresidente de una compañía cinematográfica --Venezuela Filmica Industrial. En esa época, después del derrocamiento del General Pérez Jiménez, un propietario de una cadena de periódicos, Miguel Angel Capriles (Venezuela vivía, como varios países de Latinoamérica, después del derrocamiento de Pérez Jiménez una efervescencia colectiva de libertad y no se veía que era una revolución tan radical como ahora, la cubana) me llamó para decirme que un cubano --Pepé Suárez-- tenía una película. Era portador de 3.000 ó 4.000 pies de película, pero muy elementalmente revelada de aquel famoso documental que hizo Hernández Guayo ante la invitación de Fidel que fueran unos periodistas, éstos hicieron el viaje e hicieron allí el documental en referencia. Este señor me dijo en el Hotel El Conde: "aquí hay una

oportunidad y me han recomendado tu persona para que hagas este negocio". Te vendo en 10.000 Do. esta película, van a ver como pronto se van a llenar de dinero, porque hay curiosidad por saber lo que se está haciendo en la Sierra Maestra. Me asqueó tanto esto que me fui a Gramovén --al Movimiento 26 de Julio y le planteé al señor del Rial esa proposición. El se molestó muchísimo, y fuimos al Hotel El Conde simulando que era un socio mío y cuando ratificó la oferta el señor él le dijo que le quitaría la película, y, en efecto, después de amenazarlo, se la quitó. La cogimos, y entonces un grupo de venezolanos de una empresa editamos en colaboración ese documental de la Sierra Maestra, donde dimos a conocer al Ché Guevara, a Cienfuegos, etc. Con él se inició la Marcha del Bolívar a Sierra Maestra.

En 1959, estando en otra compañía cinematográfica con un noticiario del Ministerio de Relaciones Interiores, fui invitado a Cuba --del 7 al 9-- y fui uno de los primeros venezolanos que llegamos allí. Por haber editado la película estuve en la Operación Verdad, y después regresé a Venezuela, y aquí el documental me trajo problemas, pues ahí había posiciones definitivas contra lo que se vislumbraba. Como decía, en 1959 después de la Operación Verdad conocí a Fidel, a Camilo Cienfuegos, al Ché Guevara; había una corriente de amistad y cordialidad hacia los venezolanos. Ocurrió que regresé a Venezuela, y la situación se me hizo un poco difícil. Intrigas de tipo personal y mi empresa fue embargada. Entonces surgió una proposición de Cuba para que yo fuera a trabajar en el Instituto del Cine Cubano. En esa oferta yo ví un medio de aprender, de capitalizar, de encaminarme hacia la cuestión del cine, y el 15

de mayo de 1960 salí de Venezuela en el barco Virginia de Churruca con mi ex concubina, una muchacha cubana nacida en Santo Domingo, desde donde vino a la edad de 2 años, quienes se habían trasladado a Venezuela en el año 1930. Entonces ella hizo uso de su nacionalidad, y nos fuimos a La Habana con 3 niños que teníamos. Al llegar allí no se me cumplió lo ofrecido, y me encontré con que había una crisis bastante grande de desempleo en ese primer semestre de 1960. Posteriormente conseguí una pequeña plaza como Redactor de noticias de Radio... por \$80. La situación era muy precaria, y esto llevó a mi compañera a afiliarse en las milicias revolucionarias en el Capitolio. A los tres meses era una experta en armas, y de buenas a primeras, después de estar en una situación precaria, tanto que yo pensaba regresar a Venezuela y le envié una carta al doctor Ramón Velázquez. No recibí contestación. De buenas a primeras me llevaron al Hilton diciéndome: "ustedes no tienen por qué pasar trabajo" y se hizo recuerdo a mi colaboración con el documental, si bien no había ningún compromiso.

En octubre de ese mismo año llegó al Hotel un dirigente venezolano --Simón Sáez Mérida, Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionario, grupo disidente de Acción Democrática. Cuando cayó Pérez Jiménez estaba de Secretario General de Acción Democrática, y nos comenzó a reunir a todos. Había una gran euforia, se hablaba de la revolución en todas partes, se hablaba de que las condiciones en Venezuela eran distintas. Habíamos muchos venezolanos en diciembre. Los miembros del Partido Comunista llegaban, y esto se puede constatar, llegaban a nuclearse con el Partido Socialista de Escalante. En la opinión de ellos Fidel era un aventurero con buena intención, era un líder de una revolución democrática

burguesa que se había nutrido en el campo con los desposeídos. La gente del MIR fue a nuclearse con el 26 de Julio, y entonces había cierta tirantez; los comunistas siempre estaban aislados. Esto se nos hizo ver y se nos dijo que teníamos que colaborar; se me preguntó si yo militaba en un partido, al decirle que no, me dijo que "esto es un peligro, las revoluciones son peligrosas, usted tiene que definirse". En una Asamblea con Fidel le propusimos hacer un recorrido alfabetizando desde San Antonio hasta Cabo San Martín, y él contestó: "Por qué no aprovechan la experiencia guerrillera de aquí y aprovechan para la revolución venezolana". Ya la cosa estaba que no se podía decir que no ni que sí. Surge entonces --comienzos de enero de 1961-- la entrega de Administración del General Eisenhower; viene el roce aquél de los primeros días del 61, la cosa se pone tensa y comienzan a surgir un grupo en el Escambray. Nos reunieron a los siguientes señores: Alberto Galíndez, venezolano; (su nombre verdadero es Juan Páez Díaz); Miguel Tanus, libanés, que vivió mucho tiempo en Venezuela; Elías Cabrera, independiente, productor de programas de televisión, Disneylandia; Rito Rafael Chiari, quien se decía de la Juventud del Partido Comunista, Oscar Cedeño, Arturo Alvarez Vega, Carlos Méndez Tovar, Carmen Ocaña y Astrid Fisher, actriz de televisión y radioclocutora, actualmente detenida en Venezuela; Del Mar, venezolano que había llegado de California, y yo Manuel Celestino Marcano Carrasquel.

A las 4 de la mañana del día 11 de enero de 1961 el Comandante Fidel Castro Ruz nos dijo: "Vamos al Escambray". Salimos de allí en compañía de 2 colombianos, Tancredo Errante M. (?), del Partido Comunista colombiano, y Luis Sánchez, también miembro del Partido Comunista colombiano, dirigente de la Costa Atlántica; Carlos Luis Falla, costarricense que dirigió

la guerra en 1948 contra el ex Presidente Figueres. Iba un representante del Partido Comunista de Guadalupe; uno de Guatemala; y otro del Paraguay, sindicalista.

A las 9 de la mañana nos llevaron a... Fidel decía que ningún ejército militar podía contrarrestar el foco guerrillero. Llegamos allí, Fidel nos entregó al Comandante Delminio Escalona, ex Comandante General de Operaciones en el Escambray, quien había sido Comandante de las guerrillas en las organizaciones del Sector Pinar del Río cuando la revolución. Luego le dijo: "aquí están los venezolanos, pónmelos en un sitio peligroso; no tienen ninguna experiencia; si posible álzalos y persíguelos para el momento en que regresen a Venezuela y se enfrenten al Presidente Betancourt". El de Guadalupe se echó para atrás. Fidel lo insultó; el guatemalteco admitió el internacionalismo proletario, pero que quería morir en su país; el paraguayo dijo que su frente era el sindical; no así los colombianos que dijeron: "nosotros nos quedamos". Nos destacaron en el batallón 331. Posteriormente llegó Carlos Luis Falla, costarricense que murió el año pasado, según me dijeron, un hombre de mucho prestigio, porque había actuado mucho en el campo socialista. Era amigo personal del Presidente Betancourt y no se expresaba mal de Betancourt, a quien guardaba gran respeto.

En ese batallón estuvimos enero, febrero, marzo y primeros días de abril. Unos llegaron a ser jefes de campo; otros de pelotón; los colombianos, uno por su enfermedad no pudo. A mí me llamaron Comisario Político del Batallón, y luego fui del Tribunal Disciplinario. Se nos decía que no era una brigada internacional como la de España, sino que

debíamos ir capitalizando aquella experiencia para lo que se proponía el Partido. Habíamos varios que no pertenecíamos a ningún Partido y se nos decía: "Ustedes tienen que tener cuidado, esta revolución es muy peligrosa."

En abril comenzó a movilizarse. ¿Quieren que les explique cómo fue la operación? Ellos especularon mucho con esto.

(SEÑOR MARGANO trazó un plano y comenzó a explicar.)

Regresamos la primera semana de abril al Hotel en La Habana. A todo esto tengo que hacer hincapié en que Carmen Ocaña se había desarrollado y era un cuadro provincial de las mujeres cubanas, se convirtió en una teórica.

Fidel me llevó a una reunión donde estábamos Carmen Ocaña, Oscar Codeño, Astrid Fisher y yo, y me dijo: "¿Dónde están los 20 hombres que prometió Sáez Mérida enviar para entrenarlos aquí?" Me instaron a hacer una llamada a Venezuela para preguntar por 20 arepas, sorprendiendo la buena fe de una persona.

Sobre la marcha, cuando esperábamos qué iban a hacer con nosotros porque habíamos adquirido experiencia antiguerrillera, sucedió el bombardeo de La Habana el día 15 ó 14 de abril. Todos tratamos de nuclearnos en los diferentes batallones. El 17 hay emergencia nacional, y no vemos más a Fidel. Los Comités de Defensa comenzaron a detener a todo el mundo. Hubo una detención masiva de casi 120 mil personas. A nosotros nos llevaron al Castillo del Príncipe, y en los sótanos nos metieron. Aquello era un hacinamiento horroroso. Las mujeres fueron llevadas a prisiones generales. Por el hecho de que nosotros éramos venezolanos nos querían linchar. Nos llevaron primero a la Ciudad

Deportiva y nos dijeron: GUSANOS... Conocimos un dirigente del Perú, colaborador del Ché Guevara que agerró un Comité de Defensa, el Comandante Benítez, timonero de Granma.

El 1.º de mayo de ese año era la gran concentración. Los invitados empezaban a llegar. En la prisión estuvimos 10 días. Entonces nos sacaron. Fidel trató de desagraciarnos, que era lamentable que hubiésemos pasado por esa terrible prueba, pero que al mismo tiempo debíamos sentir como revolucionarios una gran satisfacción. En fin, hubo una total desmoralización en el grupo.

Después, cada uno tuvo que tomar su camino. Sólo regresaron a Venezuela en esa época, Miguel Tanus, Eloy Cabrera y Arturo Alvarez Vegas. ... Del Mar fue expulsado del Escambray por un asunto, quería violar a una enfermera del Batallón. Los demás nos quedamos esperando que Sáez Mérida regresara. Hay que decir que yo no comprendía aquello de cómo habíamos sido víctimas de aquella humillación, de aquella prisión injusta. Cuando llegó Sáez Mérida nos dijo que era lamentable lo ocurrido, "no pueden volver a Venezuela, dilúyanse en los Comités de Defensa. Además el Gobierno Revolucionario, a través de emisoras norteamericanas ha difundido que ustedes los venezolanos y colombianos están condenados a 30 años" --se refería a los que estaban en el Escambray.

A mí me dieron instrucciones de trabajar en el Instituto del Cine por \$120 mensuales, y me dieron un apartamento equipado totalmente en el nuevo Vedado. Las niñas fueron internadas en el Santa María del Mar. Mientras tanto mi compañera siguió haciendo cursos. Sobre el 63, ya en 1962 hice un planteamiento de que quería regresar a Venezuela, buscando el regreso porque sabía que mi compañera se había separado mucho, se

estaba deshumanizando. En esa oportunidad me dijeron: "Quieres ir a Venezuela? ¿Qué ayuda puedes darnos?" Contesté: "La solidaridad, las cosas positivas de la revolución." "Tienes que hablar con el Comandante Pifeiro". Un señor Polo me fue a ver y me llevaron allí para darme arma y desarme. Allí comenzó aquel vía crucis de cursos mañana, tarde y noche, ignorando mi compañera totalmente. Hago hincapié en esto de mi compañera porque ella me consideró siempre un pusilánime, pues yo desconocía lo que ella hacía y ella lo que yo estaba haciendo. El ambiente se hizo bastante difícil de sobrellevar en esa forma, hasta que llegó el momento de mi viaje en 1964, después de conversaciones con el Comandante Pifeiro... es Barbaroja... Jefe del Departamento de Seguridad Internacional de los cubanos, quien tiene a su cargo todos los frentes de Latinoamérica. En cada país hay un Representante de contacto con su correspondiente asistente. En el caso de Venezuela, Pifeiro tiene al Capitán Almeida, con un pseudónimo, Arana, que tiene un segundo que se llama Gary. Es tan férreo el aparato que los dirigentes que van a Cuba a hacer cursos no se entrevistan con el Partido; hay conversaciones con Fidel en lo general, pero éste es el aparato que maneja todo. Así ocurre con Pifeiro. Después de hacer muchos cursos, todos condicionados y dirigidos a voladuras de oleoductos, Fidel nos dijo que era muy importante que nosotros viéramos las posibilidades de Oriente; que en Venezuela los más grandes oleoductos estaban por allí; había que golpear por allí, para crear al Gobierno dificultades; era necesario e imprescindible volar camiones de abastecimiento para dar la sensación de que el Gobierno no podía mantener el orden; que se diera la sensación de organización. Los partidos allí funcionaban por separado. A pesar de que se había constituido el Instituto Venezolano Cubano de solidaridad. Se llevó a efecto la Conferencia de los Pueblos. Se hizo una gran movilización.

Por fin, el 11 de marzo de 1964 debía salir con pasaporte boliviano con el nombre de José Escobar Espinoza. Las instrucciones fueron las siguientes: salir con un pasaporte cubano de La Habana por la vía Gánder, para llegar a Praga, donde nos recibió una checa, con seudónimo de María, que había trabajado en Uruguay en la Embajada Checa, por muchos años. Ella me quitó el pasaporte cubano a mí y a otro venezolano, Carlos Méndez Tovar que llevaba también pasaporte cubano y allí fue donde nos dieron el pasaporte boliviano. Me dieron instrucciones de que había que crear corredores en la frontera colombo-venezolana, porque los de Pompeyo Márquez habían desaparecido; que yo hiciera un recorrido Praga-Roma, hiciera un manto, yendo a Torino como ex alumno salesiano que fui pero apareciendo como boliviano para que me dieran una carta, que pasara por Roma en el Vaticano y solicitara las indulgencias para que me las consignaran en el Hotel Tequendama. Siguiendo las instrucciones en Barajas, Madrid, busqué un vuelo vía Nueva York, que siguió al Perú, y luego, como boliviano entré a La Paz. Por las instrucciones que me dieron tenía que hacer un contacto con el Partido Comunista colombiano, señor Vieira. Que llamara por teléfono a un arquitecto que había ido a Cuba a la Convención de Arquitectos, Luis Espinoza, y que dijera que era cubano porque los colombianos no compartían la línea venezolana, insurreccional y que entonces tenían que ayudarme; que tuviese cuidado porque me podía delatar. Fue exacto. Llegué al Tequendama, hice la llamada de emergencia, y el señor me tiró el teléfono. Busqué las emergencias y todas me fallaron. Valiéndome del señor Tancredo Errán, uno de los dos colombianos, busqué la emergencia, me puse en contacto con un colombiano, Juan Martínez, actual Secretario General en la clandestinidad del Partido marxista-leninista, los colombianos estaban constituyendo el Partido marxista-leninista, en el Distrito de Bogotá;

habían hecho la Costa Atlántica y los dirigentes eran Pedro Arboloda y Carlos Arias. Estos señores descubrieron que yo era venezolano, y me dijeron que cómo era posible que yo hubiera ido a buscar apoyo, corriendo el riesgo de que me mataran: "nosotros tenemos una trayectoria de guerrillas que no reparamos en nada". Estos señores me cerraron el paso y me dijeron: Te ayudamos o te negamos ayuda, pero tenemos un problema: nosotros en marzo 26 del 64 hemos llevado a efecto el primer pleno de recuperación. El ideólogo Paulino García, español, veterinario, que tenía un periódico "España Democrática" en Bogotá, y se enfrentó al "carrillismo", que es la línea blanda del comunismo español, (actualmente detenido en Madrid) fue detenido en el mes de abril del año pasado en territorio español; en ese momento era el ideólogo, el cerebro del Partido. Este señor, que es periodista, lo hemos mandado en enero de este año y nosotros tenemos que mostrar aquí a los cubanos que nosotros somos los que necesitamos la ayuda y tenemos una dificultad: hay la venalidad de un oficial del ejército que si le damos 40.000 pesos nos deja pasar la tropa. Tú tienes que regresar a Cuba, avalar ese periodista que está preso y lo tienen como un provocador; te vamos a ayudar a hacer tu trabajo si vas a La Habana con el mismo pasaporte. Yo quería darle sensación de confianza a los cubanos a ver si lograba recuperar a mis niñas. Me fui a México asesorado por ellos. En el Aeropuerto de El Dorado me prepararon un aparato que me impresionó. En el aeropuerto había como 40 personas cuidando para ver si podía salir. Aquello de la delación de los comunistas colombianos era una realidad; al día siguiente de la llamada cuando me colgaron el teléfono salí con grandes titulares en la prensa de Bogotá: "Peligroso agente castro-comunista perseguido por la policía colombiana". Pues hubo una voladura, agarraron un dirigente venezolano, Martín J. Ramírez, a quien confundieron conmigo. En el aeropuerto el último saludo me lo dio un cargador de maletas: "Camarada, buen viaje y que cumpla la misión". Coordinación perfecta. Llegué a

México, y de allí me metí directamente a Cuba. Me metieron a la casa de Almeida, de este señor Arana, quien me dijo: "Como todo combatiente que se inicia eres un cobarde". Estuve 15 días haciendo el informe con todos los datos que me había memorizado, y después me felicitaron y me dijeron: "Has hecho una buena labor, demostrando que eres un Agente Especial, eres miembro del MIR y vas a Venezuela". Me quedé tres meses más. Allí hizo crisis en la situación con mis hijas porque...la pequeña mía me dijo, ante el manto que yo había dado en marzo, de que yo iba a estudiar ingeniería eléctrica...electrónica en la Unión Soviética...ella me dijo esta frase: ... Para que vean el grado de deshumanización a que llega esto. Me dijo, "Papá, hasta qué edad tienen que estudiar las personas?" Le dije, "Bueno, siempre, dada la inquietud de la ciencia, de la técnica...siempre hay que estudiar". Y me dijo, "Y yo hasta qué edad tengo que estudiar?" "Bueno, hasta los veinte lo menos". Me dice, "Y quién va a hacer la revolución? Tú no crees que el deber de un revolucionario es hacer la revolución? A mí me da mucha vergüenza cuando en el internado donde estoy como responsable de disciplina pregunta una tal Yarida quién eres...

-- quién es tu madre?

-- Trina, la guerrillera.

-- Dónde está?

-- En Falcón, Venezuela, luchando por la libertad socialista.

-- Tú de quién eres?

-- Yo, de DOUGLAS BRAVO.

-- Y tú quién eres?

-- NORELSA MARCANO.

-- Y tu papá?

-- MANUEL MARCANO.

-- Y dónde está?

-- En la Unión Soviética estudiando ingeniería eléctrica y electrónica."

Para simplificar: Volví en julio después de realizar cursos complementarios, con la anuencia de Américo Martín, Secretario General del MIR, me mandaron de nuevo por la misma ruta acompañando a Medina, un Comandante del MIR que había participado en el secuestro del Anzures, y Stefan Nube Adler miembro del Partido Comunista. Vine vía Habana, Gán Praga, con pasaporte venezolano falso. Entré a Londres, hice un corredor entre Amsterdam, Londres y me fui a Jamaica. Mediante una pequeña dádiva el Cónsul colombiano me dio visa de entrada por 10 días; entré por Barranquilla. En estos corredores hay una cosa muy importante. Hay un contrabandista en la Costa Atlántica de Colombia que se llama Luis Pérez Lupe, que controla casi todo el contrabando, es miembro del M.R.L. El propuso hacer un puente entre Aruba con Nelson Sosa que trabaja en la aduana de Aruba, y él, que podía trasladar con su lancha a las costas venezolanas... Estas cosas las digo para que vean cómo se mueven estas cosas tan peligrosas. Después entré por Maicao, con gente que entra de toda calaña: contrabandistas, ladrones, droguitas, traficantes de blancas, por una cosa que se llama el camino verde. Me detuvieron, pero me hice pasar como colombiano y entonces las autoridades venezolanas me deportaron a Colombia. Entré de nuevo. Me dieron una carta para el Secretario de Gobierno del Estado, y éste una para la policía, y ayuda económica para llegar a Caracas, al Nuevo Circo. Al recibirme el Partido me nombró Jefe de la Segunda Sección, y comenzaron mis

instrucciones; estructurando logística y todas estas cosas de información y comunicaciones, se llegó a instalar el primer equipo de comunicación con Cuba, en la zona de Miranda, con Astrid Fisher. Luego fue paralizado, porque Cuba tenía un técnico soviético y dada la habilidad de Astrid Fisher, venezolana detenida actualmente por el Gobierno venezolano, le dijeron que no siguiera transmitiendo, pues en Estados Unidos habían detectado la señal, (siguió a esto una explicación muy técnica y dibujos...)

El aparato interno del Partido comenzó a aumentar, y yo empecé a ver cosas, inmoralidad en administración de fondos.

Me correspondió coordinar el pleno de marzo de 1965. Los cubanos me llamaron a entrevistarme en París con Gary, el Segundo de Arana, adjunto del Comandante Barbaroñas; allí me entregaron \$10.000, me cubrieron los gastos, y me dieron instrucciones de ampliar un aparato, ajeno al Partido, con miras a constatar como embrión de poder, un aparato de seguridad para atender toda la frontera venezolana a la hora de tomar el poder. Ese aparato yo no lo quise forzar, pues comencé a darme cuenta de que ajeno a la disciplina del partido me podían expulsar. Como venezolano, además, no veía la situación clara. Regresé, coordiné el pleno en número de 79 dirigentes que se efectuó en Caracas; se excluyó el comando militar de allí porque habían impasses; e hice expulsar del Comité Central del Partido de Izquierda Revolucionaria a un miembro, por distracción de fondos y ciertas cosas bastante deshonestas, en un ambiente bastante bajo.

Esto fue precisamente lo que me correspondió sacar en agosto de 1965, que fue mi respuesta cuando me preguntaron si conocía a CAMILO TORRES,

ya muerto, y en esa época fue, en agosto del '65, cuando sacaba AMERICO MARTIN por un barco de la bananera, un corredor que yo había hecho en un viaje posterior en julio del '65... por el "Point Charlie" de los ingleses en Berlín.

Este barco es muy importante. Sale de Santa Marta. Son barcos de la bananera. Son franceses... en Santa Marta, en la costa oriental colombiana. Esos tienen capacidad para cinco o diez personas, y hacen un recorrido directamente a Hamburgo. Entonces es un corredor clandestino bastante importante porque con un pasaporte falsificado, como se hizo con AMERICO MARTIN en aquella oportunidad, se llega a Hamburgo, entonces se pasa a Frankfurt, se hace un pequeño monto de turismo, y se pasa luego a Berlín Federal. El "Point Charlie" de los ingleses no tiene ningún control... en casi todas las épocas del año. Allí el único requinito es presentar pasaporte, le quitan los marcos de la Federal, le dan los marcos de la Democrática, y luego le obligan a uno a traer los comprobantes de aquella zona. Una vez en la Democrática este señor hizo contacto en la Embajada de Checoslovaquia, le dieron visa, y viajó a Praga. De Praga fue a Cuba.

En el último viaje que hice teníamos una reunión en Madrid el señor Arana y yo; era tanta la importancia de la comisión que me iban a dar que me citaron a Madrid, en Plaza España. Me di cuenta tenía un aparato contra inteligencia encima, lo burlamos, y en el Parque Retiro hicimos un acuerdo de vernos en París. Cuando llegamos a París él había comprobado le habían abierto el equipaje, a pesar de su pasaporte diplomático; ellos viajaban emparados con visas diplomáticas, y uno sin ninguna

protección. En Orly me recibió y me dijo: "No podemos vernos aquí, trata de entrar por Alemania Democrática". No fue posible. Luego Govin, el Secretario de la Embajada de Cuba en París, me consiguió la visa de los checos. Viajé a Zurich. Esperé un avión de la línea CHECSA y entré a Praga, estuvimos toda la noche, y le dije que el Partido le mandaba decir que dónde estaban los 250.000 dólares que en un viaje del 64 Fidel Castro le había ofrecido a Américo Martín para el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. El contestó: "Se lo hemos dado al FLN, que lo controla el Partido Comunista. Pero dile al Movimiento de Izquierda que Fidel de sus fondos le va a hacer una ayuda regular de 25.000 dólares."

Allí se dieron instrucciones de secuestrar a Manuel Artime.

Me van a permitir ahora hacer un recuento y conclusión de la exposición:

El adiestramiento militar. En el caso mío es un caso específico: 27 cursos. Tres niñas en rehén, abiertamente, porque mi compañera regresó a Venezuela, la pusieron presa y luego en libertad, totalmente desahumanizada, olvidada de las niñas. Participación directa de Fidel cuando nos llevó al Escambray para que nos dieran instrucción, con el fin de encendernos "la chispa" para combatir contra el Presidente Betancourt, en esa oportunidad. El mismo nos llevó, ya describí cómo estaba constituido el grupo, en enero de 1961. El grupo nuestro, repito, estuvo integrado por Alberto Galíndez, Miguel Tanus, Elías Cabrera, --este muchacho falleció en Oriente porque en una forma arbitraria ejecutó a tres estudiantes y luego otro comandante lo fusiló a él y el Partido tuvo que intervenir-- Rito Rafael Chiari, Oscar Cedeño, Arturo Alvarez Vega, Carlos Méndez Tovar y Fortunio Ferreguz del Mar, incluyendo a Carlos Ruiz Fallas, Tancredo Errán, colombiano, lo mismo que Luis Sánchez, colombiano, de Barranquilla. Después nos llegó De la Puente, que ya murió en el Perú. Luego en 1961, el grupo de los 20 hombres que ya les dije anteriormente que hicimos una llamada imprudente a Caracas preguntando por las arepas, donde se solicitaba a Sáez Mérida el envío. Estos señores llegaron y participaron en el primer brote del 62. En 1964, ya para los días de mi primer viaje, cozo el 11 de marzo, ya se preparaba en Cuba un grupo, también integrado por colombianos y venezolanos. Entre ellos estaba Montero, un muchacho hijo de españoles llamado "el españolito", que murió hace poco en El Bachiller, aquí en Venezuela. Lo mismo que Simón Méndez Tovar, Dagoberto también murió, éste el 6 de junio del 65 también en El Bachiller. Tenemos el caso de Stefan Nubel Adler miembro del Partido Comunista de

Venezuela que no ha sido detenido y todavía está por ahí; Raúl, un muchacho hijo de españoles, que la madre vive en México y que fue internado también, un mexicano de nombre Popoca, miembro de la Juventud del Partido Comunista, un periodista colombiano, Jefe del Ejército de Liberación Nacional --este señor tuvo un problema bastante desagradable, que no lo quiero señalar, de desviaciones sexuales, sin embargo hizo un curso con un grupo de colombianos allá en ese mismo grupo de guerrilleros. Su nombre es algo así como Laborda. Y también un ecuatoriano, miembro del Partido Comunista, de apellido Gandhi. Ese grupo fue preparado anteriormente y quedaron algunos ecuatorianos allí.

Los venezolanos que hicieron cursos --según mi conocimiento-- fueron, además, Simón Sáez Mérida, Fabricio Ojeda, que ha muerto, Américo Martín, Celestino Peraza, Leonor Montes --son nombres auténticos-- Jorge Villalobos, Enrique Acosta, Edgard Pulico Pacheco, Roberto Hostos Poleo, Stefan Nubel Adler, que ya lo mencioné, Wisner Medina, del Anzoátegui, Pedro José Franco, piloto, Mirna Linares, abogada, Iván Escarra, Lino Martínez, Enrique Golding, Baudilio Lollo y un estudiante universitario de apellido Alcalá, con cursos similares a los míos, conocimientos militares de la Escuela Superior de Guerra y Estado Mayor, logística, inteligencia y contra-inteligencia.

Los aportes de dinero lo considero una intervención porque no era ya en base hacia la solidaridad sino con las instrucciones específicas, de constituir un aparato a nivel de Partido, para crear las bases para el momento que llegara a ser posible la toma del poder.

Primera ayuda en París: \$10.000 - fines de febrero de 1965;

entregas personales;

Segunda ayuda, \$5.000 - en marzo o abril; enviada "embutida" para

el frente nuestro. Los universitarios lo aprovecharon para su

campaña de elecciones;

Tercera ayuda: Entrega en Praga, que me hizo Arana, de \$4.600 -

en el mes de julio del 65;

Cuarta ayuda: \$5.000 - en julio del 65 en México a Carlos Méndez

Tovar;

quinta ayuda: \$5.000 - en México - septiembre del 65;

Sexta ayuda: entregada en Cuba a Carlos Méndez Tovar en enero de

1966, \$1.500 y otros gastos;

Séptima ayuda: entregada en México, personal, cuando me dio orien-

taciones Arana con la anuencia del Partido venezolano del MIR:

\$6.000.

Estas son cantidades que suman hasta \$37.500, específicamente para ese frente de infiltración. Los \$25.000 mensuales se hicieron realidad a partir de ese momento como ayuda específica directa que ha dado Fidel de sus fondos para el MIR, pues ellos querían evitar ese tipo de roce, pues el Partido Comunista imponía condiciones al MIR, y todo se había acentuado después del caso Beltramini de los 300.000 dólares.

Allí me dieron las instrucciones siguientes: que se sabía que en marzo de 1965 el pleno del MIR había determinado enviar una delegación a Europa que la integraban Hostos Poleo, Américo Martín, el doctor Delgado Lozano y Peña Badel, el dirigente del MIR, y Fidel les mandaba

decir a estos señores y al Partido que no se les ocurriera recabar fondos en ningún país socialista en Europa; que recabaran solamente solidaridad; que los únicos que podían dar dinero eran ellos. Me dijeron que si había posibilidad de comprar armas;... que un señor Castro tenía armas enterradas desde la época de Castro León, que estaban dispuestos a dar 3250,000 y que todavía estaban esas armas en el Estado Miranda.

La señal de radio, instrucciones que me dieron a mí, se la han dado a todas las personas que han hecho estos cursos de inteligencia y de enseñanza marxista-leninista aliados con los cubanos; ellos dicen que cuando se haga una agresión a Cuba, a las 5 de la tarde, después de una grabación "Sitoney", ellos van a pasar cantando números en clave mediante el código que ya dije entregué al señor Ministro, diciendo qué puntos vulnerables había que atacar de los intereses de los Estados Unidos como protesta a la agresión a Cuba. Esto está permanente, a través de Radio Habana, desde 1964.

El secuestro de Manuel Artime, que participó en la invasión de Playa Girón. Instrucciones que me fueron dadas por Arana en Praga para que el Partido observara, de acuerdo con las condiciones internas del país, la posibilidad de secuestrarlo en uno de sus viajes a Venezuela, llevarlo al Bachiller para "ablendarlo", que le sacaran unos planteamientos contra la resistencia y los Estados Unidos y que luego se le trasladara a la Isla de Margarita, desde donde por medio de sedantes lo trasladarían a Cuba.

Luego, la instalación del equipo de radio. La instalación hecha por Astrid Fisher. La primera comunicación se hizo en marzo de 1965.

Ellos celebraron con mucho regocijo el logro de esta comunicación, hasta que dieron órdenes de parar para poner en práctica el radio tiro.

Luego, la infiltración de espionaje con nativos. Eso que han hecho conmigo. Van obteniendo que la persona se vaya desarrollando en la cosa interna, para luego pasarlo a la cosa internacional, y como uno se maneja como nativo de su país, poder penetrar donde un cubano u otra nacionalidad no puede hacerlo.

En cuanto a las instrucciones, tiene todas las características de una intervención el obtener documentos de cualquier nacionalidad de los países latinoamericanos, sean falsificados o aprovechando la venalidad de algún funcionario.

En cuanto a eso de conseguir cartas tácticas de los objetivos venezolanos, los sitios estratégicos militares, etc., me indignó terriblemente, que sería traición a la Patria así como eso de pasar una lista mediante la infiltración en la Cancillería venezolana, para los posibles diplomáticos venales o simpatizantes que pudieran prestarle servicio a ellos. Yo lo considero un crimen de lesa patria.

Querían asimismo que nosotros hiciéramos una penetración a través de nuestros cuadros militares en la Junta Interamericana de Defensa, para ver si tenían prevista una posible agresión a Cuba o a ver si éstos habían tenido algo que ver con los campos de entrenamiento de guerrilleros en Venezuela. Decían que en Tinaquillo en el Estado de Yaracuy y algunas partes de Oriente habían concentraciones de contrarrevolucionarios exiliados cubanos para lanzarlos a Cuba.

Luego la venalidad de los funcionarios gubernamentales y los sindicalistas de la Central de Trabajadores de Venezuela.

También información estratégica. Nos decían también que las informaciones tácticas eran importantes para la lucha actual en Venezuela; pero que las estratégicas se las mandáramos a ellos.

La creación de un aparato en Venezuela constituido por venezolanos fuera de la militancia del Partido, o sea, una red de espionaje, utilizando el subterfugio, decir que eran de la FAIN, de contrabando o de drogas, pero hacer el aparato.

Instrucciones en Praga. Delegaciones: No le pidan a nadie en el exterior sino a nosotros, somos los únicos que podemos darles ayuda económica.

Y luego, el frente de Venezuela, quiénes lo controlan. Ratifico --y esto se puede comprobar con cualquier otro venezolano o latinoamericano-- que el Comandante Piñeiro es un aparato que funciona inclusive sobre el nivel del Partido Comunista de Cuba. Porque allí están todos los secretos del partido, y dado a que Fidel previó que el escalantismo, los revisionistas, están allí, y en un momento determinado se pueden dar cuenta u oponer a cualquier ayuda de tipo internacional que ponga en peligro la consistencia de la revolución cubana... como ha ocurrido ya anteriormente.

Cada país latinoamericano --México, Santo Domingo, Puerto Rico, Brasil, Uruguay, Paraguay, etc., tiene un frente, con un delegado permanente cubano y un asistente que se entrevista con todos los que a través de los partidos comunistas y de aliados marchan a Cuba. A Cuba no entra una persona si no va avalada.

(UN PEQUEÑO RECESO)

PREGUNTA: ¿Qué otro conocimiento tiene usted de otros diplomáticos cubanos?

SEÑOR MARCANO: En octubre del año pasado tuvimos una dificultad para el contacto: me decían que López, el agregado de prensa de la Embajada de Cuba en México, había sido considerado persona non grata por el Gobierno mexicano y expulsado porque lo habían detenido pasando armas para Guatemala. Hay una cosa muy importante con respecto a Cepeda: en los archivos, con los informes que he dado para el Ministerio del Interior, aparece una nota manuscrita por él dándome instrucciones.

PREGUNTA: ¿O sea que la actividad del diplomático cubano en México es ampliamente conocida?

SEÑOR MARCANO: Es conocida. Como ocurrió en el caso de Govin que ya no está en París. Con los representantes diplomáticos no tienen confianza. El diplomático en un momento dado puede dar el "clásico salto" que llaman ellos y entonces tienen personas de confianza ubicadas en las Secretarías comerciales.

PREGUNTA: ¿Usted nos podría dar detalles sobre la Escuela de Guerra?

SEÑOR MARCANO: La llamada Escuela Superior de Guerra, que más que todo viene a ser de táctica guerrillera, táctica militar y antiguerrillera y los conocimientos de inteligencia se dan en las montañas, en las inmediaciones de La Habana, más que todo en la Provincia de Oriente, y en Pinar del Río. Esos son los sitios más acondicionados para ello. No así en el Escambray. Les ha costado mucho establecer estas escuelas rurales. En la Sierra Maestra se da toda la experiencia contra guerrillas y la táctica de guerrillas. Ahora todo lo de inteligencia se da en La Habana por profesores, maestros muy jóvenes, que a su vez han recibido cursos de los checos y de los soviéticos. Con respecto a los chinos, se nota una gran penetración, una gran fuerza y una gran presión, pero hay que tener mucha sensibilidad para darse cuenta de la cuestión china, porque eso sí lo tienen ellos muy cerrado; es muy difícil acercarse a un instructor chino. En cambio es bien sabido que los soviéticos tienen en la zona de Pinar del Río una escuela para helicópteros, con traductoras. Tengo el caso específico de muchachas españolas, huérfanas de la guerra civil de España, que fueron pasadas a la Unión Soviética para estudiar y que ahora las están utilizando como

traductoras. Casi todas están graduadas en Humanidades y están viviendo en La Habana. Son miembros del Partido y controladas en su cédula con el mismo rigor que en la Unión Soviética. Por lo menos en el polígono, Parte Central de La Cabaña, ahí se practica tiro, con armas largas y en el polígono de La Habana se da lo que yo acabo de decir como defensa mexicana, el tiro a velocidad que permite a una persona de espaldas, al primer impacto, en dos segundos, poder sacar su arma, montarla, disparar y ponerse en la posición correcta. Todo eso lo dan en La Habana en forma regular. Eso sí, con una gran medida de seguridad para que no se crucen. No lo hacen en grupos. Los cursos rurales sí los dan en grupo, muchas veces heterogéneo, entre distintos países.

PREGUNTA: ¿Siguen en forma regular recibiendo estudiantes?

SEÑOR MARCANO: Sí, como no. No hay que olvidar que los becados que fueron del Perú y de Colombia, esos muchachos han crecido en los últimos tres años y esos muchachos además de recibir la instrucción ideológica y el desarrollo político, son elementos aprovechables, primero y principalmente porque ellos siempre dijeron que los partidos comunistas en América latina, sus mejores cuadros agrarios, obreros, estudiantiles, intelectuales, los habían asomado al enemigo y que es muy difícil manejarse y desenvolverse en insurrección con ellos. Entonces ellos trabajan en las reservas del partido con gente desconocida. Alejandro Gómez fue un muchacho que participó en un Congreso de la Juventud en 1960. Hizo una canción contra los Estados Unidos: Cuba, sí, Yankees, no. Y cuando fue al festival de la juventud en Helsinki pasó por allí y entró en el momento que entraba Fidel, eran tres años después. Fidel le dijo: "Bueno Alejandro, cuándo vas a cambiar el acordeón por un fusil?"

Yo salí en julio del 1964 y todo lo de la Tricontinental y OLAŠ ha surgido en los últimos años. Américo Martín, iba para esa Conferencia. Eso de acuerdo con los informes. Yo, por mi parte, estuve estableciendo varios contactos esperando que se presentara una oportunidad como ésta. Luego vinieron los planteamientos de la Tricontinental, eso está bien claro. Es más, Fidel ha ratificado este crimen horrendo que es otra de las cosas que no se pueden pasar por alto: el asesinato del hermano del Canciller, doctor Julio Iribarren Borges. Es una cosa que cualquier pueblo latinoamericano, cualquier pueblo del mundo y cualquier ser humano se conmueve ante una cosa tan cruenta y tan desagradable. Es más, los dirigentes de esos partidos tienen una gran responsabilidad con esos muchachos jóvenes que se han traucado, porque son valores que tenían nuestros países. Toda la juventud quería, y ésa es la orientación del Partido, hacer tiros. Nunca hubo una explicación política del por qué de un acto insurreccional y se llegaron a hacer cosas indiscriminadas como quemar, cosa bien latina. Agarraban a un señor de los llanos venezolanos de los Andes y lo quemaban. El caso de Sears, atentando contra una cosa impolítica, atentando contra un centro de trabajo que afectaba a la clase trabajadora. El caso de matar policías para obtener armas. Todas estas cosas han sido errores que me conmueven. El Delegado Pedro Medina Silva, que asistió por Venezuela a la Tricontinental está todavía clandestino en el país.

Mi actuación en Colombia me puso en contacto con Pedro Vázquez, Carlos Arias y Arboleda. Decían que se había constituido a lo largo de todo el Pacífico el grupo marxista-leninista integrado por el grupo Espartaco de

Chile, por un grupo nuevo comunista que no era trotskista del Perú, Ecuador estaba constituido, Colombia ya lo habían iniciado ellos en 1964; Brasil y Bolivia. En esa oportunidad, Américo Martín, cuando lo acompañé en su viaje de agosto de 1965 que ya he mencionado anteriormente por la vía Hamburgo desde Santa Marta, tuvo una conferencia con Arboleda y allí se invitaba al grupo revolucionario de izquierda. Esto es muy importante: los marxistas-leninistas de Colombia decían que no querían saber nada con los comunistas venezolanos. Que sus nexos tenían que ser únicamente y exclusivamente con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y que querían plegarlo al movimiento de los grupos marxistas-leninistas a todo lo largo de Sud América que eran los partidos que se iban a enfrentar a la línea revisionista de los pro-soviéticos.

Ahora con respecto a las armas, les voy a decir, porque tuve ocasión de ver en el viaje que hice por Colombia en 1964-65 que en Leticia se consiguen armas en una forma bastante fácil. En el tráfico a través del Amazonas hacia Manaos no creo que se necesite ningún esfuerzo para conseguir armas. También Pedro Vázquez nos comunicó, a través de mi persona para el Partido en Venezuela y para los cubanos que ellos tenían una fábrica donde inclusive hacían ametralladoras. Y esto no tiene nada de particular porque aquí nuestro Gobierno agarró un sitio que se llama Garabato en donde estaba una fábrica bastante especializada en este tipo de armas.

Con respecto a la divulgación, aparte de lo radiado, de la divulgación del material ideológico y psicológico a través de Radio Habana, quería citar y me consta, pues estuve en México el año pasado y fui portador de varios números de la revista "Sucosos" del periodista Menéndez que estuvo en

Venezuela y ahora estaba en Colombia, que esos reportajes han sido contados por los cubanos, por la Embajada cubana en México y además contienen todas las publicaciones de "Política" y un periodiquito que es dominicano, cuyo nombre no puedo recordar. Ellos subsidian allí en México esas publicaciones y es lo mismo que en Francia y en otras partes. Ellos tienen una gran cantidad de órganos de Prensa.

Los pasos por México han sido clandestinos. A mí me parece que ellos tienen una red bastante extensa. Es sabido que en Cuernavaca están Juliano y este señor Cepeda hace viajes continuos a Cuernavaca. El señor Cuenca, un señor unionista centroamericano, de hace muchos años está exilado en México. La hija de él, Benny, es una muchacha que es el enlace actual con los guatemaltecos con el grupo de Yon Sosa, después de la muerte de Turcios; y les ratifico que el señor López, Agregado de Prensa, fue sorprendido pasando armas por la frontera mexicana y declarado persona non grata y publicado por la prensa mexicana.

Estuvo seis meses junto con De la Puente, jefe del APRA Rebelde (AR). A Lobatón no lo conocí personalmente pero lo oí referir. Lo mismo que nunca llegué a conocer pues no estuvo allí fue a Hugo Blanco.

El desembarco de Douglas Bravo tuvo mucho que ver con los cubanos.

Aquí hay una cosa que es importante y es que en mi viaje de diciembre, Manuel Cepeda me dio unas instrucciones que me mandaba Arana. Esas instrucciones fueron transcritas y se las pasé al señor Ministro, y en ellas estaban las instrucciones en lo que respecta a mi persona. Me felicitaban por haberme legalizado otra vez en Venezuela, que tendría una tarea muy importante y que junto con mi segundo al mando, Carlos Méndez Tovar, nos

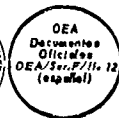
fúsemos a Europa. Que yo me quedara para sacar dos viajeros que tenían en Praga, dos cubanos que venían para Venezuela y que uno de ellos era --me lo dijeron muy confidencialmente-- el Ché Guevara.

PREGUNTA: Qué cree usted se pudiera hacer, interna o externamente, para que el gobierno cubano desista de su actitud agresiva e intervencionista en la América Latina?

SEÑOR MARCANO: No es un secreto para nadie, a pesar de las divergencias chino-soviéticas que a través de una presión ejercida contra la Unión Soviética se puede perfectamente paralizar esta acción. Creo que internamente lo que se haga en Cuba es muy difícil; internamente el clandestinaje es muy difícil. Por la defensa y la organización de masas que tienen estos señores, aunados en la reforma urbana y en la alfabetización que cualquier régimen puede considerar positivo, se hace bastante difícil la realización de esto. Ahora, con respecto a las medidas es bien sabido que después de haber sido expulsada Cuba de la OEA, Cuba no reformó en nada su actitud. Yo creo que sería a base de presión, pues a través del campo diplomático es muy difícil. Además se ven los virajes: en el año pasado, 1965/66, Fidel atacó a los chinos. Marcaba ya un lineamiento blando, pro-soviético. Fue protestado por toda la América latina. Los grupos marxistas-leninistas decían que era un traidor, un revisionista, un capitulacionista. Ahora luego además desapareció el Ché Guevara después de su regreso en 1964 de Moscú y Argel. Llegó a La Habana y desapareció del público. Ahora otra vez tenemos a Fidel radicalizando la línea cuando asume bajo su responsabilidad una cosa que a todos nos consternó, inclusive los que estábamos dentro del movimiento, como es un hecho tan horroroso como la muerte del hermano del Ministro de Relaciones Exteriores. Y casos así. Y respaldando

los disidentes del Partido Comunista, cuando los del Partido Comunista aquí tratan de rectificar con la llamada Paz Democrática, que es otra maniobra...y ratifica esa cosa. Es decir que ha dado un viraje total en lo táctico. Yo creo que en el campo internacional, tratándolo con los soviéticos a un nivel muy alto, es posible que estos señores logren moderar esta posición agresiva constante, porque una cosa es la solidaridad que puede haber de la revolución con los países latinoamericanos, y no solamente de América sino también del Africa, y otra cosa es la presión constante, la agresión directa.

Con respecto a la clave, después de procesar la tabla de gamma y pasar el mensaje numerado, con la parte negra se lo pone una gamma de protección. Los servicios de inteligencia podrían explicar perfectamente, y se suma sin llevar. La traducción de los mensajes por la parte roja. Es una cosa tan sensible que un fósforo, un cigarrillo lo hace desaparecer. Las gammas para recibir el mensaje. O sea se recibe la clave y se ponen los puntitos rojos en grupos de cinco y luego se somete a la tabla y se resta. Y para enviar mensajes lo mismo. Es cuestión de alto espionaje. Los departamentos de seguridad internacional, de inteligencia, de contra-inteligencia pueden, a través de métodos electrónicos, utilizar una clave de ésas. Es factible actualmente con la técnica que hay para esto. Eso me fue entregado en octubre de 1966, que fue cuando me dijeron que era ya un agente; entonces opté por venir a Venezuela a renunciar.



en Panamericana, Washington, D.C.

1967

Doc. 26 (español) Corr.
30 julio 1967
Original: español

INFORME
DE LA COMISION II DE LA DUODECIMA REUNION DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

(Presentado de conformidad con la resolución
aprobada el 10 de julio de 1967)

Blank page

Page blanche

INDICE

	<u>Página</u>
I. LA LLAMADA "PRIMERA CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE AFRICA, ASIA Y AMERICA LATINA" (Resumen de los acontecimientos hasta noviembre de 1966, como detallados en el informe de la Comisión Especial, del 25 de noviembre de 1966)	2
1. Antecedentes y participantes	2
2. Decisiones	3
3. Acontecimientos posteriores a la Conferencia (hasta noviembre de 1966)	6
II. LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A NOVIEMBRE DE 1966	8
1. Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL)	8
2. La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)	16
3. Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina	20
III. CONCLUSIONES	27

ANEXOS

1. Organograma	33
2. Miembros del Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL)	37
3. Miembros del Comité Tricontinental de Apoyo al Pueblo de Viet Nam de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL)	40
4. Miembros del Comité Organizador de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)	42
5. Mensaje a los Pueblos del Mundo del Comandante Ernesto Guevara a través de la Tricontinental	45
6. "¿QUE ES LA OLAS?", folleto publicado por el Comité Organizador de la OLAS	57

INFORME
DE LA COMISION II DE LA DUODECIMA REUNION DE
CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

En su segunda sesión plenaria, celebrada el 10 de julio de 1967, la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores creó una Comisión con el encargo de elaborar un informe sobre los hechos relacionados con la conferencia llamada "de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina", posteriores al informe de la Comisión Especial para estudiar las Resoluciones II, numeral I, y VIII de la Octava Reunión de Consulta, fechado el 25 de noviembre de 1966.

El Presidente de la Duodécima Reunión de Consulta procedió, de acuerdo con la autorización conferida por la Resolución del 10 de julio, a designar a los siguientes Estados para integrar la Comisión: Argentina, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

La primera reunión de la Comisión tuvo lugar el día 12 de julio, en que fue instalada por el señor Presidente de la Duodécima Reunión de Consulta. El señor Delegado Especial del Perú, Embajador Juan Bautista de Lavalle, fue elegido Presidente; como Vicepresidente, el Delegado Especial de la Argentina, Embajador Eduardo A. Roca y Relator, el Delegado Especial de Trinidad y Tobago, Embajador señor Ellis Clarke.

La Comisión celebró varias reuniones en las cuales consideró detenidamente el informe de la Comisión Especial para estudiar las Resoluciones II, numeral I, y VIII de la Octava Reunión de Consulta; información publicada en la prensa escrita y hablada de La Habana y otras ciudades de países participantes, así como información procedente de otras fuentes.

- El informe incluye: (i) un resumen de los antecedentes de la "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina"; (ii) luego registra los acontecimientos posteriores de más importancia atribuibles a la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina y a la Organización Latinoamericana de Solidaridad y reúne también las circunstancias conocidas relativas a la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina y, finalmente, (iii) formula las conclusiones que fluyen de los hechos comprobados.

I

LA LLAMADA "PRIMERA CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD DE
LOS PUEBLOS DE AFRICA, ASIA Y AMERICA LATINA"

(Resumen de los acontecimientos hasta noviembre
de 1966, como detallados en el informe de la
Comisión Especial, del 25 de noviembre de 1966)

1. Antecedentes y participantes

La Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina ("Conferencia Tricontinental"), se celebró en La Habana del 3 al 15 de enero de 1966. Fueron los anfitriones el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba. La Conferencia fue patrocinada conjuntamente por la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos (OSPAA), entidad dominada por los comunistas que tiene su sede en El Cairo, y por partidos comunistas y grupos subversivos latinoamericanos bajo el liderato cubano. Uno de los objetivos de dicha conferencia fue encontrar una fórmula para asociar a los latinoamericanos con la OSPAA.

II

LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A NOVIEMBRE DE 1966

Aun cuando resulta difícil diferenciar entre las actividades de la OSPAAL y la OLS y las de sus organizaciones afiliadas en lo concerniente a la acción subversiva común en que todas están empeñadas, conviene a los efectos de una más clara exposición, señalar lo actuado por una u otra y hacer referencia por separado a los preparativos de la llamada "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina".

1. Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL)

Las actividades de la OSPAAAL se revelan mayormente en las de su Secretariado Ejecutivo, el cual funciona como órgano ejecutivo principal de la organización y posee atribuciones expresas para dar cumplimiento a las disposiciones de la Conferencia Tricontinental. (Véase Anexo 2)

La OSPAAAL ha puesto gran empeño en establecer vínculos con agrupaciones afiliadas de Africa y Asia. Una delegación del Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL encabezada por Osmany Cienfuegos asistió en calidad de observadora a la Octava Reunión del Consejo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos (OSPAA), celebrada en Nicosia en febrero de 1967.

En esa reunión, que fue boicoteada por los comunistas chinos y dominada por la Unión Soviética, el Consejo de la OSPAA alentó la "lucha contra el imperialismo" en América Latina y también abogó por la celebración de la Segunda Conferencia Tricontinental. Así, entre otras resoluciones, adoptó las siguientes:

apoyo a la subversión y la rebelión, incluso el suministro de ayuda de toda clase --moral, política, financiera y material, inclusive armas y municiones-- a "movimientos de liberación nacional" en los tres continentes, especialmente los que luchan "con las armas en la mano" para derrocar a los gobiernos existentes. Entre los blancos de los ataques figuraban más de 70 países independientes y ciertas organizaciones internacionales y regionales entre las que se cuenta la OEA. Se insistió de manera especial en Viet Nam y la América Latina, cuyos países están prácticamente todos comprendidos en los ataques; los que se mencionaban con mayor frecuencia eran Venezuela, Colombia, Perú, Guatemala y la República Dominicana.

De la Conferencia surgieron dos organizaciones permanentes: (1) la primera, creada por una resolución de la propia Conferencia Tricontinental, es la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL) integrada por 82 miembros, que tiene su sede temporal en La Habana; (2) la segunda, creada en una reunión de las delegaciones de los países latinoamericanos y del Caribe celebrada el día siguiente de la terminación de la Conferencia Tricontinental, el 16 de enero de 1966, es la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) compuesta de 27 miembros, que es el equivalente en este hemisferio de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos (OSPAA). Como en el caso de la OSPAA, los "Comités Nacionales" (algunos en exilio) sirven de organizaciones miembros y agentes de la OSPAAAL y la OLAS en los respectivos países y territorios.

La estructura definitiva y la sede permanente de la OSPAAAL y las relaciones entre estas tres organizaciones superpuestas se determinarán en la Segunda Conferencia Tricontinental que se realizará en El Cairo en enero de 1968 por invitación del Presidente Nasser. La organización definitiva de la OLAS será decidida en la "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina" que se iniciará en La Habana a fines de julio de 1967.

La resolución de la Conferencia Tricontinental que creó la OSPAAAL enumeró entre los objetivos de la nueva organización los siguientes:

"Unir, coordinar e impulsar la lucha de los pueblos de Africa, Asia y América Latina contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, encabezados por el imperialismo norteamericano."

"Prestar efectivo apoyo a los movimientos de liberación nacional en los tres continentes, utilizando todos los medios a su alcance."

"Sostener la lucha revolucionaria como un derecho imprescriptible e inalienable de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo."

"Organizar la solidaridad de los pueblos de los tres continentes y servir de enlace permanente entre los distintos movimientos miembros de esta organización."

"Encargarse del cumplimiento de las medidas adoptadas por la Primera Conferencia Tricontinental."

Los objetivos generales de la OLAS están en el comunicado que se publicó en la fecha de su establecimiento el 16 de enero de 1966, en el cual se estipulaba que la organización "utilizará todos los medios a su alcance para apoyar a los movimientos de liberación" y que "prestará firme respaldo a los países liberados de los tres continentes" y "vinculará su acción y la de los organismos que en ella participan, a las actividades de la Organización Tricontinental".

3. Acontecimientos posteriores a la Conferencia
(hasta noviembre de 1966)

Después de la conferencia y de conformidad con sus decisiones, se establecieron en La Habana dos organismos permanentes de la OSPAAAL: el Secretariado Ejecutivo y el Comité Tricontinental sobre Viet Nam. El más importante de los dos, el Secretariado Ejecutivo, está encabezado por Osmany Cienfuegos, de Cuba, que es Secretario General de la OSPAAAL. Esta oficina incluye otros 12 secretarios, cuatro para cada continente y el personal necesario. El Secretariado Ejecutivo está encargado de poner en práctica las decisiones de la Conferencia y hacer los preparativos para la Segunda Conferencia Tricontinental. En el caso de la OLAS y también de acuerdo con las decisiones de su reunión constitutiva, se estableció un Comité Organizador de nueve miembros con sede en La Habana, presidido por Haydée Santamaría Cuadrado, de Cuba, Secretaria General de la OLAS. Aunque sus funciones oficiales eran "asegurar la más amplia y justa representación de las fuerzas revolucionarias de cada país" y hacer los preparativos para la Conferencia de Solidaridad de 1967, el Comité Organizador y su personal actúan también en calidad de secretaría provisional de la OLAS.

Desde sus comienzos, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Viet Nam de la OSPAAAL y el Comité Organizador de la OLAS colaboraron estrechamente con el Gobierno de Cuba en la publicación de manifiestos que reiteraban los objetivos de la Conferencia Tricontinental, alentaban a los movimientos subversivos de los tres continentes y hacían un llamamiento a los "Comités Nacionales" de los respectivos países para que cumplieran

las decisiones tomadas por la Conferencia así como las instrucciones procedentes de los controles establecidos en La Habana.

En noviembre de 1966 el Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL publicó una declaración en la cual se anunciaba que el Gobierno de Cuba y el de Corea del Norte habían contestado favorablemente la solicitud para que se estableciesen, en sus territorios, escuelas de formación de cuadros políticos destinados a prestar ayuda a los movimientos revolucionarios.

Los preparativos para la Conferencia de Solidaridad de la OLAS progresaron hasta el punto de que el Comité Organizador anunció en octubre de 1966 la sede (La Habana) y el proyecto de programa de la Conferencia y fijó su fecha para julio de 1967.

Mientras tanto, el Cuarto Congreso Latinoamericano de Estudiantes (CLAE), dominado por los comunistas, que se celebró en La Habana en julio y agosto de 1966, creó una nueva Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE), estrechamente vinculada con la OSPAAAL y la OLAS e hizo un llamamiento para celebrar una conferencia tricontinental de estudiantes. Tanto la Conferencia como la Secretaría Permanente de la OCLAE, situada en La Habana, se unieron a la OSPAAAL y la OLAS para hacer declaraciones en las cuales se incitaba a la insurrección armada, se expresaba solidaridad con los movimientos de guerrillas de la América Latina y de otros países y se hacía un llamamiento a la acción militante estudiantil en los países latinoamericanos.

II

LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A NOVIEMBRE DE 1966

Aun cuando resulta difícil diferenciar entre las actividades de la OSPAAL y la OLS y las de sus organizaciones afiliadas en lo concerniente a la acción subversiva común en que todas están empeñadas, conviene a los efectos de una más clara exposición, señalar lo actuado por una u otra y hacer referencia por separado a los preparativos de la llamada "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina".

1. Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL)

Las actividades de la OSPAAAL se revelan mayormente en las de su Secretariado Ejecutivo, el cual funciona como órgano ejecutivo principal de la organización y posee atribuciones expresas para dar cumplimiento a las disposiciones de la Conferencia Tricontinental. (Véase Anexo 2)

La OSPAAAL ha puesto gran empeño en establecer vínculos con agrupaciones afiliadas de Africa y Asia. Una delegación del Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL encabezada por Osmany Cienfuegos asistió en calidad de observadora a la Octava Reunión del Consejo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos (OSPAA), celebrada en Nicosia en febrero de 1967.

En esa reunión, que fue boicoteada por los comunistas chinos y dominada por la Unión Soviética, el Consejo de la OSPAA alentó la "lucha contra el imperialismo" en América Latina y también abogó por la celebración de la Segunda Conferencia Tricontinental. Así, entre otras resoluciones, adoptó las siguientes:

I

"El Consejo ha tomado nota de la cooperación completa entre la Secretaría Permanente de la OSPAAL y el Secretariado Ejecutivo Tricontinental Provisional de La Habana, y solicita de la Secretaría Permanente de la OSPAAL que preste su máxima cooperación para convocar a la Segunda Conferencia Tricontinental.

"Recomienda que se continúe la cooperación entre la Secretaría de La Habana y la de El Cairo y el Comité de Solidaridad Afro-asiático de la República Árabe Unida, país sede, para asegurar la convocación efectiva de la Conferencia y crear condiciones conducentes a su éxito."

II

"La octava sesión del Consejo de Solidaridad Afro-asiática celebra la cooperación efectivamente obtenida hasta ahora entre los movimientos de los pueblos de África, Asia y América Latina, cumpliendo la lucha contra el imperialismo, colonialismo y neocolonialismo; aplaude la lucha valiente de los pueblos de América Latina contra el furioso ataque del imperialismo norteamericano.

"La lucha de los pueblos de los tres continentes es inseparable y los pueblos de África, Asia y Latinoamérica deben oponer al frente del mundo imperialista un frente sólidamente unido con el propósito de frustrar la estrategia del mundo imperialista y alcanzar los objetivos de liberación nacional y genuina y completa independencia."

El Secretariado Ejecutivo de la OSPAAL, de conformidad con las decisiones de la Conferencia Tricontinental, está efectuando los preparativos para la Segunda Conferencia Tricontinental, que ha de celebrarse en El Cairo en enero de 1968, por invitación del Presidente Nassor y en la que se decidirá la estructura definitiva y la sede permanente de la OSPAAL.

Como parte de los preparativos de dicha conferencia, una delegación de la OSPAAL encabezada por Carlos Lechuga Hevia, Secretario General Adjunto de la OSPAAL y ex Presidente del Consejo Nacional Cubano de Cultura, realizó una visita a los siguientes países de Asia: Corea del Norte, la zona de Laos retenida por el "Pathet Lao", Cambodia, la URSS,

Mongolia, Pakistán y Japón. Otras delegaciones de la OSPAAAL visitaron en el Africa y Cercano Oriente, entre otros países, a la República Árabe Unida, Líbano, Siria, Yemen, Argelia, Tanzania, Uganda, Burundi, Congo (Brazzaville), Malí y Guinea. En algunos estados simpatizantes como Corea del Norte, Siria, República Árabe Unida, Argelia, Congo (Brazzaville), Guinea, Mongolia y la URSS, las delegaciones de la OSPAAAL fueron recibidas por altas autoridades del gobierno o del partido oficial. En los demás países se entrevistaron únicamente con representantes de los Comités Nacionales locales de la OSPAAAL, la mayoría de los cuales sirven también como Comités Nacionales de la OSPAAAL. Las delegaciones expusieron las finalidades y operaciones de la OSPAAAL, obtuvieron informaciones, artículos de prensa, fotografías y películas cinematográficas sobre las guerras de liberación nacional para utilizarlos en la propaganda de la OSPAAAL, buscaron canales para difundir su propaganda y solicitaron ayuda financiera y de otra índole de sus huéspedes. Por lo general, las delegaciones hicieron declaraciones públicas de apoyo a problemas actuales de importancia para sus anfitriones y llamamientos a la solidaridad mundial entre los revolucionarios. Por ejemplo, Carlos Lechuga Hevia declaró en Pyonyang el 18 de abril de 1967:

La lucha del pueblo coreano por la causa de la reunificación del país es un nexo en la lucha internacional contra los Estados Unidos de América. La Organización de Solidaridad Tricontinental de los Pueblos respaldará activamente esta lucha. Un revolucionario no debe considerar que la victoria de la revolución en su país es la terminación de su deber revolucionario. Nuestra organización resueltamente mantiene este criterio.

En cuanto al establecimiento de escuelas para adiestrar a cuadros políticos a que se ha hecho mención en el Capítulo I de este informe, el Secretariado Ejecutivo de la OSPAAL ha buscado la adhesión de futuros revolucionarios en Africa, Asia y la América Latina. No se ha anunciado que se hubieran creado nuevas y distintas escuelas de la OSPAAL para el adiestramiento de estos cuadros o de que las escuelas de subversión ya existentes en Cuba y Corea del Norte se hubieran puesto bajo su égida, de hecho o nominalmente, a fin de estimular y facilitar el reclutamiento. Sin embargo, es notorio que en las escuelas cubanas de entrenamiento de guerrilleros se adiestra personal no sólo proveniente de América Latina, sino de países de Africa. También instructores de nacionalidad cubana actúan en los centros de entrenamiento de guerrillas de algunos países africanos.

Como medio de publicidad y propaganda, la OSPAAL publica el "Boletín Tricontinental" y "Tricontinental", y el Comité Tricontinental de Apoyo al Pueblo de Viet Nam publica la revista "Por Viet Nam". Además, constantes comunicados, declaraciones de solidaridad y observaciones generales y concretas que salen de la OSPAAL se publican en "Granma", periódico oficial del Partido Comunista Cubano, en Radio Habana y por otros medios de comunicación del Gobierno de Cuba y del Partido Comunista de Cuba.

En el "Boletín Tricontinental" y en "Tricontinental" se publican "noticias" de los frentes guerrilleros, artículos sobre líderes y movimientos guerrilleros y llamamientos al apoyo de los gobiernos revolucionarios y a la solidaridad con rebeldes "anti-imperialistas". Un ejemplar del "Boletín Tricontinental" enumeraba los siguientes puntos básicos en

su índice de materias: La Solidaridad Mundial con el pueblo de la República Dominicana; La Lucha Revolucionaria en Guinea (Bissau); La Lucha Revolucionaria por la Reunificación de Corea; Mayo Primero: Día de Solidaridad y Lucha; Viet Nam: agresión Intensificada; Prisioneros políticos de Sudáfrica; Mensaje al Pueblo de los Estados Unidos; Bases Militares Imperialistas; La "Fuerza Interamericana de Paz" Yanqui; Rhodesia: Campo de Concentración; agresiones "Yanquis" en el sudeste de Asia; y Noticias de la Tricontinental, incluso las referentes a la "lucha" tricontinental en Rhodesia, Ghana, Sudáfrica, Nigeria, Viet Nam, Pakistán, Laos, Indonesia, Tailandia, Puerto Rico, Perú, México, Chile, Venezuela, Bolivia, Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Colombia y Guatemala.

La filosofía de la OCFEAL, de acuerdo con sus propias declaraciones, es que la destrucción de los gobiernos moderados de Africa, Asia y la América Latina es el paso decisivo hacia el desenvolvimiento social y económico. La OCFEAL sostiene que ahora es el momento de empuñar las armas y que el mayor apoyo que se puede prestar a las guerrillas que hoy combaten en el terreno es de iniciar campañas semejantes en todos los países. Osmany Cienfuegos, Secretario General de la OCFEAL, dio la siguiente nota en la declaración que hizo al celebrarse el primer aniversario de la creación de la OCFEAL: "La mejor solidaridad que puede ofrecerse a los que luchan contra los imperialistas, colonialistas y neocolonialistas es batirlos en todos los campos".

En la misma ocasión, Walterio Fierro, miembro del Partido Socialista de Chile y delegado a la Conferencia Tricontinental, declaró: "La OSPAAAL ha denunciado constantemente a los regímenes militares gorilas que han tenido la función de salvaguardar la dominación imperialista, y ha fomentado la lucha solidaria con los pueblos que se oponen resueltamente a esos regímenes, en especial los movimientos de liberación que, con las armas en la mano, combaten en Venezuela, Guatemala y Colombia".

Los lemas de violencia e intervención que proclama la OSPAAAL pueden apreciarse en el siguiente análisis de sus actividades que se publicó en su edición del 9 de enero de 1967 de "Granma", órgano oficial del Partido Comunista Cubano:

"Ahora, al cabo de un año de constituida la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, puede afirmarse sin duda que la lucha revolucionaria de los pueblos de los tres continentes ha crecido y se ha vigorizado, pese a que el enemigo imperialista no ha cesado en sus esfuerzos de someter la voluntad independentista de los combatientes por la liberación.

"Pero no sólo han sido las acciones las que se han incrementado: también los movimientos revolucionarios de los tres continentes han estrechado vínculos y han permitido a su vez que las experiencias de todos sean conocidas entre sí y debidamente asimiladas en su valor histórico; la perspectiva de la lucha, por tanto, se ha hecho más clara y precisa.

"La labor de la OSPAAAL —la hecha y la por hacer— ha amedrentado superlativamente al enemigo principal de los pueblos. La reacción instigada por el imperialismo y sus satélites contra las resoluciones emanadas de la Primera Conferencia Tricontinental es una comprobación maciza de la justeza de la línea de la OSPAAAL. Nada más concreto ni que pueda hacer temblar a los imperialistas que las vastas campañas de solidaridad desplegadas por el organismo, la creación de una escuela de formación de cuadros políticos tricontinentales, el llamamiento a los pueblos del mundo a que materialicen su repudio a la agresión contra Viet Nam con acciones que afecten directamente las embajadas y propiedades yanquis en todo el mundo, etc.

"El año transcurrido ha sido de victorias. En América Latina, las guerrillas se han sembrado con profundas raíces que no podrán ser arrancadas del suelo americano. Superando crisis, forjando la conciencia de la nueva vía de desarrollo de la revolución, los combatientes por la liberación en América Latina han presentado definitivas credenciales, Guatemala, Venezuela y Colombia son lenguas de fuego de un proceso históricamente irreversible llamado a consumir las posiciones del imperialismo, pese a las dramáticas pérdidas sufridas en los jefes guerrilleros Fabricio Ojeda, Luis Augusto Turcios y Camilo Torres. En Africa, pese a que los imperialistas han recurrido a todos los medios para afianzar a los regímenes reaccionarios y colocar en el poder por medio de golpes militares a nuevos y dóciles peones, el espíritu de Patricio Lumumba surge en las guerrillas victoriosas de Guinea llamada Portuguesa, Angola y Mozambique."

"En Asia, punto culminante de la lucha revolucionaria, el pueblo de Viet Nam ejemplifica con su comportamiento diario resistiendo la agresión aérea en el norte y derrotando a los invasores en el sur. Como un sembrero que no se detiene, florece la rebeldía en Laos, Tailandia, Corea, Camboya, Filipinas, etc."

"Y tras esto, cumpliendo su cometido histórico, alentando y apoyando moral y materialmente a los combatientes por la liberación, la OSPAAAL celebra su primer aniversario. Un aniversario lleno de éxitos presentes y con una perspectiva de futuro que está sellada por el triunfo."

Otro documento de la OSPAAAL de importancia es la supuesta carta atribuida a Ernesto "Che" Guevara "A los Pueblos del Mundo por Conducto de la Tricontinental". Esta carta fue dada en una conferencia de prensa el 16 de abril de 1967 por Osmany Cienfuegos, Secretario General de la OSPAAAL. Cienfuegos manifestó que Guevara la había escrito a solicitud de esa organización que pidió colaboraciones para la revista "Tricontinental" a los líderes revolucionarios más destacados del mundo. La carta fue publicada en un número especial de "Tricontinental" con el pleno apoyo de la OSPAAAL y los elogios de Fidel Castro en su discurso del 19 de abril de 1967 y también del Comité Organizador de la OIAS. (Véase Anexo 5.)

La carta es larga y en ella se examina la situación revolucionaria del mundo, especialmente la de Viet Nam, y se emplean los mismos temas propagandistas de la OSPAAAL, lo cual demuestra que dicha organización depende intelectualmente del Partido Comunista Cubano y sigue la política forjada por Guevara y Castro. También se insta a crear en América Latina "dos, tres, ...muchos Viet Nams", lo que hace recordar la observación de Fidel Castro del 18 de diciembre de que el "imperialismo" será derrotado en Viet Nam "cuando en vez de un Viet Nam haya en el mundo dos Viet Nams, tres Viet Nams, cuatro Viet Nams, cinco Viet Nams".

En la carta se mencionan y apoyan los conflictos armados que se libran en Guatemala, Colombia Venezuela, Bolivia, "los primeros brotes en Brasil", y las "nuevas figuras" en el Perú que "con tenacidad y firmeza ... reorganizan la lucha guerrillera" y se llega a la conclusión de que "casi todos los países" del Continente "están maduros" para la lucha armada.

La carta niega que la América Latina pueda ganarse su libertad sin luchar y pide que se creen "ejércitos proletarios internacionales... de tal modo que morir bajo las enseñas de Viet Nam, Venezuela, Guatemala, Laos, Colombia, Bolivia, Brasil... sea igualmente glorioso y apetecible para un americano, un asiático, un africano y, aun, un europeo." Finalmente, se hace un llamado a los pueblos de la América Latina para que se levanten contra sus gobiernos y destruyan "el andamiaje represivo de las oligarquías gobernantes"; que comiencen "la estructura represiva de las oligarquías gobernantes", que comiencen la batalla "que será una lucha larga, cruenta, donde su frente estará en los refugios guerrilleros, en las ciudades, en las casas de los combatientes --donde la represión irá buscando víctimas fáciles entre sus familiares-- en la población campesina masacrada, en las aldeas o ciudades destruidas por el bombardeo enemigo."

2. La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)

La Organización Latinoamericana de Solidaridad se compone de un Comité Organizador (véase Anexo 4) con sede en La Habana y "comités nacionales" que tuvieron su origen en las veintisiete delegaciones latinoamericanas y del Caribe que participaron en la Conferencia Tricontinental y en la reunión en que se fundó la OLAS. Un folleto de la OLAS informa que se ha incorporado desde entonces un "comité nacional" más, el de Surinam.

1. Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guadalupe, Guatemala, Guyana, Guayana Francesa, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

La Secretaria General de la OLAS sigue siendo Haydée Santamaría Cuadrado, quien preside también el Comité Organizador que sirvo de Secretaria provisional de la OLAS y a su vez es miembro del Comité Central del Partido Comunista Cubano. El Comité Organizador se divide a su vez en dos subcomités, uno encargado de las actividades de propaganda, inclusive de la publicación de la revista "OLAS" y el otro realiza las funciones originalmente estipuladas para el Comité Organizador, es decir, los preparativos de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, que está anunciada para celebrarse en La Habana del 31 de julio al 8 de agosto de 1967 y que dará forma definitiva a la OLAS.

Los Comités Nacionales varían en importancia y su composición incluye, desde la representación oficial de Cuba, partidos y grupos políticos o disidentes de cierta importancia en sus países, hasta partidos o grupos que carecen de importancia y de base que en ciertos casos existen en forma nominal solamente. La composición actual de los Comités Nacionales permite clasificarlos en tres grupos: 1) En algunos casos están integrados por un solo partido: en Cuba (Partido Comunista de Cuba - PCC), en Guyana (Peoples' Progressive Party - PPP), en Puerto Rico (Movimiento Pro Independencia - MPI); 2) En otros casos, se formaron de "frentes" ya existentes integrados por partidos comunistas y de otros partidos y grupos extremistas, como en Chile (Frente de Acción Popular - FRAP), en México (Movimiento de Liberación Nacional - MLN), en Uruguay (Frente de Izquierda de Liberación - FIDEL) y en Venezuela (Frente de Liberación Nacional - FLN);

3) En la mayoría de los casos, sin embargo, las agrupaciones se formaron sólo con el objeto de integrar las delegaciones a la Conferencia Tricontinental y, después, constituir los Comités Nacionales de la OLAS, igualmente con participación de partidos comunistas y otros partidos, grupos e individuos extremistas.

Como se ha expresado en el Capítulo I, el propósito de la OLAS es coordinar los movimientos nacionales de subversión que pretenden derrocar los gobiernos de la América Latina y apoyar también a los movimientos similares y a los gobiernos comunistas o simpatizantes de África y Asia.

Las declaraciones emitidas por la OLAS para promover y apoyar la subversión en los Estados latinoamericanos se publican no sólo en los órganos de esa organización sino también en todos los medios informativos del actual Gobierno cubano y especialmente se difunden al resto del Continente por Radio Habana. Así, el 16 de abril de 1967, OLAS hizo un llamado para que se preste apoyo al movimiento guerrillero de Bolivia iniciado en marzo de 1967:

"Los pueblos de Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia, que combaten por su liberación nacional, ofrecen su más alta expresión de solidaridad a la heroica lucha del hermano pueblo de Viet Nam, que, ocupando la primera trinchera de combate del movimiento nacional liberador, se enfrenta resueltamente a la acción vandálica del imperialismo yanqui.

"El pueblo boliviano continuará sin tregua el camino de la guerra revolucionaria contra el gobierno de los oligarcas, fieles servidores de los intereses del imperialismo norteamericano en su política de opresión y explotación.

"El comité organizador de la OLAS expresa su apoyo y solidaridad combatiente con el movimiento guerrillero de Bolivia y saluda su decisión de tomar el camino de la guerra revolucionaria, convencido de que solamente con la derrota del imperialismo yanqui y de los títeres de la oligarquía nacional logrará sus aspiraciones de libertad e independencia nacional.

.

"El comité organizador de la O.L.S llama a los pueblos del mundo, y muy especialmente a los pueblos de este continente, a apoyar al pueblo boliviano en su lucha y a prestarle todo el concurso posible, que le permita acelerar el desarrollo de la guerra revolucionaria hasta alcanzar la victoria total, contribuyendo así a la realización de la revolución latinoamericana."

.

También el 23 de abril de 1967, la O.L.S manifestó una vez más su apoyo a las guerrillas de Colombia y atacó a los Gobiernos de Colombia, Perú y Venezuela.

La opinión de la O.L.S acerca de la intervención en los asuntos de los Estados soberanos de la América Latina también se puso de manifiesto cuando las autoridades venezolanas capturaron el 11 de mayo de 1967 a miembros de las fuerzas armadas cubanas que participaron en el desembarco de guerrilleros en Venezuela. Cuando el Gobierno de Venezuela anunció los detalles de esta operación, el Partido Comunista de Cuba emitió una declaración admitiendo que no eludía ninguna responsabilidad y expresando que el Partido se solidarizaba profundamente con quienes habían participado en el desembarco y que continuaría prestando su ayuda a todos los que interviniesen en esa clase de lucha.

La O.L.S prestó su apoyo inmediatamente al Partido Comunista de Cuba con el siguiente comunicado, el 18 de mayo de 1967:

"El Comité Organizador de la O.L.S considera necesario fijar su posición frente a la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Cuba emitida el día de hoy (ayer), 18 de mayo, dada la importancia que reviste para el futuro de la Revolución Latinoamericana.

"El Comité Organizador de la O.L.S se solidariza con la firme posición asumida por el Partido Comunista de Cuba, porque representa la reafirmación de la tradición libertaria internacionalista de nuestros pueblos.

"Acusar hipócritamente a Cuba de intervencionista es pretender enjuiciar a un Bolívar que nunca reconoció más fronteras que su patriotismo y la solidaridad militante y efectiva.

"Nuestros pueblos nunca lo reconocerán como intervención, y formarán un apretado haz para detener la agresión que se cierne contra la Revolución Cubana."

El Gobierno de Cuba atacó acerbamente la Reunión de Jefes de Estado americanos celebrada del 12 al 14 de abril de 1967 en Punta del Este.

Tanto la OSPAL como la OIAS se adhirieron a estos ataques. El 23 de marzo la OIAS formuló declaraciones en las que expresaba:

"Ante estos hechos, la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OIAS) denuncia que los pregonados objetivos de la Conferencia de Punta del Este de impulsar la "cooperación" continental, el "desarrollo" económico y un llamado "mercado común latinoamericano" no son más que cínicos engaños que esconden el triple objetivo represivo de atacar contra América Latina y en primer término contra Cuba, de promover la complicidad de las oligarquías latinoamericanas con la agresión yanqui en Viet Nam y de intensificar el saqueo a los pueblos bajo la farsa de una presunta "integración" económica.

"La respuesta de los pueblos a la reunión de verdugos de Punta del Este será la Conferencia de OIAS en el mes de julio y la multiplicación de nuestras batallas revolucionarias. Es que la segunda guerra de independencia continental ha comenzado y nada ni nadie podrá ya detenerla."

3. Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina

La labor más importante de la OIAS desde su fundación ha sido la organización de la Conferencia que se proyectaba celebrar en La Habana del 29 de julio al 5 de agosto de 1967, y cuya realización tendrá lugar del 31 de julio al 8 de agosto próximo, de acuerdo a una postergación de último momento.

En esta conferencia, en que participarán delegaciones enviadas por los Comités Nacionales latinoamericanos y del Caribe, se tratará de conseguir la coordinación revolucionaria continental. Según Radio Habana la Conferencia servirá de "contraparte revolucionaria popular de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Buenos Aires y de la Conferencia de Presidentes realizada en Punta del Este".

En la Conferencia se discutirán los métodos de la lucha subversiva en América Latina; la actuación común de todos los movimientos subversivos para obstaculizar los actuales esfuerzos individuales y colectivos de los países latinoamericanos para conseguir su desarrollo económico y social; también se procurará coordinar la lucha armada en la América Latina con la que se desarrolla en otras partes del mundo. El proyecto de temario es el siguiente:

"I. LA LUCHA REVOLUCIONARIA ANTI-IMPERIALISTA EN AMERICA LATINA

- a) Las experiencias de las distintas formas de lucha revolucionaria. La insurrección armada en el proceso de liberación nacional de América Latina.
- b) La consideración de las luchas específicas de la clase obrera, el campesinado, el estudiantado, los intelectuales y demás sectores progresistas en cuanto concierne a los procesos de liberación nacional.
- c) La erradicación de todas las formas de colonialismo en América Latina.

"II. POSICION Y ACCION COMUN FRENTE A LA INTERVENCION POLITICO-MILITAR Y LA PENETRACION ECONOMICA E IDEOLOGICA DEL IMPERIALISMO EN AMERICA LATINA

- a) La intervención político-militar del imperialismo yanqui en los asuntos internos de los países de América Latina. Política imperialista de coordinación represiva contra los movimientos de liberación: la Organización de Estados Americanos (OEA), la Fuerza Interamericana de Paz, el Consejo Centroamericano de Defensa, las bases, misiones y demás pactos militares.
- b) La política económica imperialista de penetración, sometimiento y explotación a los países de América Latina. Sus mecanismos de control: los recursos financieros y el comercio exterior.
- c) La política de penetración ideológica del imperialismo en el orden socio-cultural como parte de su estrategia continental. La lucha contra todas las formas de discriminación en América Latina.

- d) La política reformista como medio para atenuar los conflictos sociales y desviar a los pueblos de su verdadero camino: la independencia económica y política.
- e) La política oligárquica y golpista de represión abierta contra los movimientos de liberación nacional, por el mantenimiento de la explotación de los pueblos de América Latina.
- f) La necesidad de alcanzar una estrategia común por todos los movimientos revolucionarios latinoamericanos para derrotar la estrategia continental que el imperialismo se ha trazado en el afán de mantener su dominación sobre los pueblos de América Latina.

"III. LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS CON LAS LUCHAS DE LIBERACION NACIONAL

- a) La solidaridad anti-imperialista en América Latina.
- b) Ayuda más efectiva a los pueblos que desarrollan la lucha armada contra el imperialismo y el colonialismo.
- c) Apoyo al pueblo negro de los Estados Unidos en su lucha contra la segregación racial y la defensa de sus derechos a la igualdad y a la libertad.
- d) Defensa de la Revolución Cubana: lucha contra el bloqueo económico, el aislamiento y otras formas de agresión del imperialismo yanqui a la Revolución Cubana.

"IV. ESTADUTO DE LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD (OLAS)"

Las Delegaciones Nacionales a la Primera Conferencia de la OLAS tendrán a su disposición los resultados de una encuesta sobre las condiciones generales de todos los países de la América Latina, que permitirían evaluar las posibilidades de las distintas formas de la lucha revolucionaria, inclusive la insurrección armada. El Comité Organizador de la OLAS inició dicho análisis mediante el envío de un extenso cuestionario a todos sus Comités Nacionales en el que les pedía describir los aspectos

culturales, económicos, políticos, sociales y de otra índole de sus países. Según Aluizio Falhano, miembro brasileño del mencionado Comité, los resultados están bajo estudio de 500 personas en La Habana. ("Granma", 23 de enero de 1967.) En vista del lema de la Conferencia, "El deber de todo revolucionario es hacer la revolución", es evidente que el análisis se usará en formular planes de insurrección apropiados para cada uno de los países latinoamericanos. Según Falhano, "Esta labor preparatoria no es simplemente una radiografía de la América Latina, sino también una evaluación sociológica y política, alrededor de un tema central, el anti-imperialismo."

Las Delegaciones que considerarán el temario en la Conferencia de Solidaridad se compondrán de grupos extremistas. En muchos casos, estos grupos actúan al margen de la legalidad, inclusive algunos en franca insurrección, y otros están integrados por miembros de organizaciones políticas comunistas y aliadas constituidas dentro del marco legal de sus respectivos países. La selección de estas delegaciones correspondió al Comité Nacional de cada país. No obstante, con el motivo de asegurar la representación de grupos fieles a los objetivos extremistas de la OLA, el Comité Organizador destacó en febrero de 1967 y reiteró varias veces que los Comités Nacionales deberían integrarse con base en cinco requisitos fundamentales: 1) ser anti-imperialistas; 2) tener una posición unitaria; 3) ser representativos; 4) sostener las resoluciones de la primera Conferencia Tricontinental; y 5) aceptar las bases en que se funda la Organización Latinoamericana de Solidaridad. El Comité Organizador añadió que la "futura importancia de esta reunión... coincide con el fortalecimiento del movimiento guerrillero de liberación nacional en nuestro Continente".

Los preparativos para la Conferencia y la selección de delegaciones resultaron en la reorganización de algunos Comités Nacionales. Este período coincidió con las fuertes críticas de Fidel Castro a los partidos comunistas ortodoxos latinoamericanos por su adhesión a la línea de Moscú que tiende a favorecer la "vía pacífica" como táctica en la América Latina, como por ejemplo, en su discurso del 19 de abril en que atacó acerbamente al Partido Comunista de Venezuela por no apoyar las acciones guerrilleras y terroristas de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) en ese país.

A algunos partidos comunistas ortodoxos se les ha creado una situación embarazosa por razón del énfasis que ha puesto la OLS --que sigue la línea cubana-- en la insurrección armada como medio principal de lograr los objetivos revolucionarios. En Venezuela, por ejemplo, el Partido Comunista ortodoxo se ha separado del Frente de Liberación Nacional (FLN) que constituye el Comité Nacional. Igualmente en Brasil, hay información de que los dos partidos comunistas han sido expulsados del Comité Nacional.

No obstante, la mayoría de los partidos comunistas ortodoxos, aunque siguen la táctica de la "vía pacífica", procuran mantener su participación en la CLAS, a fin de no quedar aislados de sus correvolucionarios. Una solución a esta contradicción, que corresponde a la aceptada por algunos otros partidos comunistas, es la ensayada por Rodney Arismendi, Secretario General del Partido Comunista del Uruguay y miembro de la Delegación uruguaya a la Conferencia Tricontinental, consistente en apoyar la rebelión armada, pero teniendo en cuenta la situación particular de cada país.

En un discurso pronunciado el 2 de junio de 1967, al regresar de Moscú, dijo Arismendi:

"Y la revolución en América Latina será previsiblemente armada. Por la situación de dependencia del imperialismo que amenaza a nuestros pueblos con la intervención y ya los entreviene; por el carácter avanzado de nuestra revolución donde las fuerzas sociales se delimitan y se enfrentan con gran peso de las fuerzas avanzadas y donde la burguesía nacional ya no puede ser cabeza del proceso revolucionario aunque pueda recorrer tal o cual trecho de determinadas fases de la misma; porque la lucha de clases está planteada de manera aguda y porque la revolución triunfante no puede ser más que el prólogo de la revolución socialista; porque todas las contradicciones serán más agudas, serán más tremendas, serán más vivas; por el grado de organización de la contrarrevolución.

"Claro está que cuando planteamos esta hipótesis general, es bueno prever que de esto no debe entenderse que nosotros, bruscamente, nos hemos plegado al gargarismo revolucionario que tan cansado tiene a nuestro pueblo y a los pueblos de América Latina. No. El proceso revolucionario es de cada pueblo e in-fluido mutuamente, supone la exigencia de determinadas condiciones históricas. Los procesos revolucionarios en cada país, están condicionados estrechamente por su correlación particular aunque son parte y se intercondicionan con los procesos generales. Pero además no debe confundirse la vía revolucionaria fundamental, con los medios a usar en cada momento o con todos los medios a utilizar." (El Popular, Montevideo, 9 de junio de 1967.)

Además de las delegaciones nombradas por los Comités Nacionales miembros de OLAS, el Comité Organizador ha anunciado que ha invitado como observadores, entre otros, a representaciones de los países comunistas, de organizaciones mundiales dominadas por los comunistas,^{1/} de la OSPAAAL, del Comité Tricontinental de Apoyo a Viet Nam, de la OCLAE, del Viet Cong (FLNVS) y a varios individuos simpatizantes.

1. Federación Sindical Mundial (FSM), Consejo Mundial de la Paz (CMP), Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD), Unión Internacional de Estudiantes (UIE), Federación Internacional Democrática de Mujeres (FIDM), Organización Internacional de Periodistas (OIP).

Finalmente, será útil transcribir un comentario de fecha 12 de julio de Radio Habana, emisora oficial del Gobierno de Cuba, sobre las actividades de la OLAS y los propósitos de su Primera Conferencia de Solidaridad y que reitera, en vísperas de la Conferencia, los propósitos de fomentar y apoyar la subversión y la insurrección armada en los países de la América Latina:

"OLAS habla un lenguaje firme, sin maticos de ninguna índole, un lenguaje revolucionario con un solo propósito: la revolución.

"De la OLAS sus actividades y fines nada tiene que investigar la OEA.

"Todas estas cuestiones son bien conocidas. El hecho de que los pueblos subviertan el orden establecido por el imperialismo constituye una necesidad histórica de nuestro continente y esa concepción es una de las premisas de la OLAS.

"Por eso la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, proclama que el deber de todo revolucionario es hacer la revolución y el calor de esa consigna debatirá en La Habana, del 28 de julio al 5 de agosto próximo, los problemas más acuciantes del hemisferio, pero principalmente la elaboración de una estrategia global de combate contra el imperialismo yanqui en este Continente."

III

CONCLUSIONES

Los hechos que se han señalado anteriormente fundamentan las siguientes consideraciones finales que esta Comisión presenta, en cumplimiento de la Resolución del 10 de julio de 1967 de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

Los hechos analizados confirman plenamente las conclusiones del informe del 25 de noviembre de 1966 de la Comisión Especial para Estudiar las Resoluciones II, numeral 1, y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina y sus proyecciones.

Con posterioridad a dicho informe, tanto la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL) como la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), creadas como resultado de la Conferencia Tricontinental, han continuado desenvolviéndose dentro de los objetivos que motivaron su formación: incitar a la rebelión y apoyar movimientos armados y subversivos en los tres continentes.

En ese período ambas organizaciones han exaltado insistentemente, por la acción directa y la propaganda, la subversión, la guerrilla y el terrorismo y han proclamado el apoyo a movimientos que persiguen la subversión en Asia, Africa y Latinoamérica y que socavan los esfuerzos de los gobiernos para el desarrollo social y económico.

Ambas entidades han dedicado también esfuerzos considerables a asuntos de organización, tanto para preparar su estructura definitiva como para fortalecer sus comités nacionales en cada país, a fin de cumplir sus programas y consignas y coordinar las actividades de los diversos grupos extremistas en los países de Africa, Asia y América Latina. Las dos organizaciones utilizan sus comités nacionales para transmitir informaciones que puedan favorecer la insurrección en los tres continentes. Y sin reticencias, la OSPAAAL anunció el establecimiento de escuelas para adiestrar a grupos revolucionarios.

El Gobierno de Cuba y el Partido Comunista de Cuba ocupan posiciones claves tanto en la OSPAAAL como en la OLAS. Los funcionarios de más alta categoría de ambas organizaciones, los Secretarios Generales de la OSPAAAL y de la OLAS, son miembros del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana es la sede actual de ambas organizaciones. La acción subversiva de la OSPAAAL y de la OLAS en gran parte refleja la política de violencia del gobierno cubano. Los medios de difusión de dicho gobierno informan extensamente sobre las actividades de ambas entidades y realizan una vasta propaganda en apoyo de los objetivos de éstas.

La Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, convocada para celebrarse en La Habana del 31 de julio al 8 de agosto de 1967, es un nuevo paso del comunismo y otras fuerzas subversivas de este Continente para promover, apoyar y coordinar actividades de guerrilla y terrorismo y otras acciones subversivas contra gobiernos establecidos.

Los propósitos y la preparación de esta Conferencia ponen nuevamente en evidencia el empeño del Gobierno de Cuba para controlar y dirigir dichas actividades subversivas en nuestro continente.

30 de julio de 1967

Juan Bautista de Lavalle
Delegado Especial del Perú
Presidente de la Comisión

Eduardo A. Roca
Delegado Especial de la Argentina
Vicepresidente de la Comisión

Alfredo Vázquez Carrizosa
Delegado Especial de Colombia

Enriquillo A. del Rosario
Delegado Especial de la
República Dominicana

Francisco Linares Aranda
Delegado Especial de Guatemala

Ramón de Clairmont Dueñas
Delegado Especial de El Salvador

Solomon S. Lutchman
Delegado Especial Suplente
de Trinidad y Tobago

Ward P. Allen
Delegado Especial Suplente
de los Estados Unidos

Blank page

Page blanche

ANEXOS

Blank page

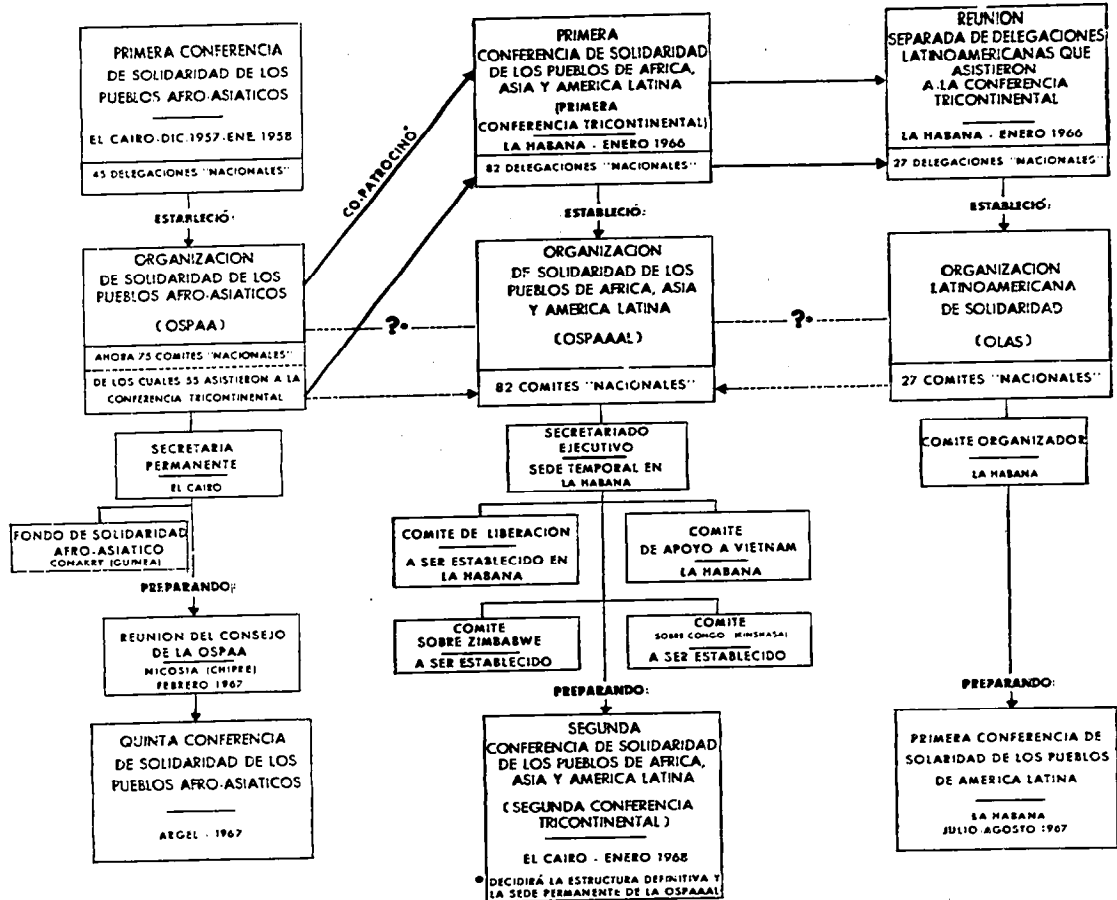
Page blanche

ORGANOGRAMA

Este organograma, ahora actualizado, fue el que se incluyó como anexo en el Informe de la Comisión Especial para estudiar las Resoluciones II, numeral 1 y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina y sus Proyecciones (Doc. C-1-769 Rev.)

Blank page

Page blanche



• DECIDIRÁ LA ESTRUCTURA DEFINITIVA Y LA SEDE PERMANENTE DE LA OSPAAAL

Blank page

Page blanche

MIEMBROS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACION
DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE AFRICA, ASIA Y
AMERICA LATINA (OSPAAAL) 1/

(Incluye los suplentes)

SECRETARIO GENERAL: Cuba

Osmany Cionfuegos Gorriarán (Secretario General de la OSPAAAL), ex Ministro de Construcción de Cuba; Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Joaquín Mas Martínez (Secretario General Adjunto de la OSPAAAL), miembro de la Unión Cubana de Jóvenes Comunistas (UJO); miembro de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Carlos Lechuga Hevia (Secretario General Adjunto de la OSPAAAL), ex Presidente del Consejo Nacional Cubano de Cultura; participó en la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

AFRICA:

Colonias Portuguesas

Abilio Duarte, miembro del Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC)

Congo-Kinshasa (anteriormente Leopoldville)

Michel Mongali, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Liberación del Congo (CNL), Representante del CNL en La Habana; participó en la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

1. Nombres tomados de la prensa y la radio de La Habana; se ha agregado la identificación.

Guinea

Niami Kouyate, Encargado de Negocios de la Embajada de Guinea en La Habana; concurreció a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

República Árabe Unida

Kemal Bahaa El Din, el mismo Mohamad Kamal Bahaa El Din, periodista, Secretario General Adjunto del Comité Egipcio de Solidaridad de Africa y Asia y Secretario General Adjunto de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos (AAPS), asistió a la Conferencia Tricontinental, enero de 1966; y es posible que también sea Ahmad Baha Al-Din, Director del Establecimiento Publicitario Dar Al-Hilal que apoyó a los candidatos comunistas en las elecciones de marzo de 1965.

ASIA:

Corea del Norte

Kim Ryon Giu, el mismo Kim Yong Kyu, Consejero de la Embajada de Corea del Norte en La Habana; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Pakistán

Ras Masud Husain, miembro de la Asamblea Provincial de Pakistán Occidental; Viceprimer secretario del Comité Paquistaní de Solidaridad Afro-Asiática.

Siria

Ali Alkhash, o Ali Al-Khash, director del diario estatal de Damasco, Al-Thawrah, Partido de Ba'th.

Viet Nam del Sur (FNLVS, o sea Viet Cong)

Hoang Eich Son, jefe de la "misión diplomática" del Frente Nacional de Liberación de Viet Nam del Sur (FNLVS) en La Habana; se informa que concurreció a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966, aunque no figura en la lista oficial de credenciales; actúa también en el Comité Tricontinental de Apoyo al Pueblo de Viet Nam de la CSFAAAL.

AMERICA LATINA:

Chile

Bernardo Araya Zuleta, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Chile (PCCh); ex Presidente de la Comisión Nacional del Trabajo del PCCh.

Puerto Rico

Narciso Rabell Martínez, jefe de la misión permanente del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (MPI) en La Habana; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Filiberto Ojeda, miembro del MPI.

República Dominicana

Las siguientes personas actuaron de miembros interinos mientras llegaba el miembro permanente:

Manuel Arias López, miembro del "Movimiento Revolucionario Dominicano" que probablemente es el mismo Movimiento Revolucionario 14 de Junio (MR-14J), pro Castro.

Jacobo Cabrera, miembro del "Movimiento Revolucionario Dominicano".

Antonio Isa López, miembro del "Movimiento Revolucionario Dominicano"; miembro del Partido Comunista Dominicano (PCD).

Venezuela

Héctor Pérez Marcano, representante en La Habana del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); también uno de los representantes del FLN en La Habana; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966. (Posiblemente regresó a Venezuela con el grupo de guerrilleros desembarcado en la plaza de Machurucuto el 8 de marzo de 1967.)

Héctor Marcano Coello, médico; miembro del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela (PCV); representante en La Habana de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN); también representante en La Habana del Frente de Liberación Nacional (FLN); miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966. (No hay confirmación de que sigue en el Secretariado Ejecutivo.)

Silvia Moreno, miembro de la misión del FLN en La Habana; también miembro del Comité Organizador de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (CLAS).

Ivan Urbina, miembro del MIR.

MIEMBROS DEL COMITE TRICONTINENTAL DE APOYO AL PUEBLO
DE VIET NAM DE LA ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS
DE AFRICA, ASIA Y AMERICA LATINA (OSPAAAL)^{1/}

(Incluye los suplentes)

PRESIDENTE: Venezuela (FLN)

Héctor Pérez Marcano, representante en La Habana del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); representante en La Habana del Frente de Liberación Nacional (FLN); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966; posiblemente también fue miembro de la Secretaría Ejecutiva de la OSPAAAL. (Posiblemente regresó a Venezuela con un grupo de guerrilleros desembarcados en la playa de Nachurucuto el 8 de mayo de 1967.)

Alfredo Fuente, miembro del FLN.

ASIA: Corea del Norte

Zi Sun Jon (Yi Son-Chon), asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Kim Chen Nam (Kim Cheng Nam), asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Kim Ryon Giu, es el mismo Kim Yong Kyu, Consejero de la Embajada de Corea del Norte en La Habana; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

AFRICA: Congo-Kinshasa (anteriormente Leopoldville)

Gabriel Yumbu, del Consejo Supremo de la Revolución Congoleesa; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966. (No hay confirmación de que sigue en el Comité sobre Viet-Nam.)

1. Nombres tomados de la prensa y la radio de La Habana; se ha agregado la identificación.

AMERICA LATINA: Cuba

Molba Hernández Rodríguez, Presidenta del Comité Cubano de Solidaridad con Viet Nam; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Arnol Rodríguez Camps, ex Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba (posiblemente trasladado al Ministerio de la Industria Azucarera); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

VIET NAM: DEL NORTE (RDV)

Tran Danh Tuyen, miembro alterno del Comité Central del Partido Lao Dong; Vicepresidente y Secretario General de la Federación Vietnamita de Sindicatos; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Hgo Mau, Embajador de Viet Nam del Norte en Cuba.

VIET NAM: DEL SUR (FNLVS, o sea Viet Cong)

Hoang Bich Son, Jefe de la "misión diplomática" del Frente Nacional de Liberación del Viet Nam del Sur (FNLVS) en La Habana; se informa que asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966, aunque no figura en la lista oficial de credenciales; actúa también en el Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL.

Huynh Van Ba, miembro de la "misión diplomática" del FNLVS en La Habana.

MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA ORGANIZACIÓN
LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD (OLAS)✓

(Incluye los suplentes)

Cuba

Haydée Santamaría Cuadrado (Secretaria General de la OLAS), miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PC); Directora de La Casa de las Américas; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966; también asistió al Congreso Latinoamericano de Estudiantes (CLAE), La Habana, julio-agosto de 1966.

Brasil

Aluizio Palhano Pedreira Ferreira, exiliado comunista; ex Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores en Empresas de Crédito (CONTEC) de Brasil; ex Vicepresidente del Comando General de Trabajadores (CGT); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Colombia

Manuel Cepeda Vargas, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (PC); Secretario General de la Juventud Comunista de Colombia (JCC).

Guatemala

Osoar Edmundo Palma Alarcón, Representante en Cuba de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), que es el partido comunista.

Guyana

Lall Bahadur (también Lalbaichan Lalbahadur), estudiante; representante en Cuba del Partido Popular Progresista (PPP), de Cheddi, Jagan; asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966; asistió también al Congreso Latinoamericano de Estudiantes (CLAE), La Habana, julio-agosto de 1966.

1. Nombres tomados de la prensa y la radio de La Habana; se ha agregado la identificación.

México

Daniel Molina Alvarez, líder izquierdista estudiantil; miembro del Partido Popular Socialista (PPS), de frente comunista; miembro del personal de Política, revista mensual marxista.

Perú

Josús Maza (o Masa) Paredes, asociado con Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN); asistió a la Conferencia Tricontinental de La Habana, enero de 1966.

Uruguay

Oscar Cabrera, no se pudo identificar.

Leopoldo Bruhera, miembro del Partido Comunista del Uruguay (PCU); representante en Cuba del Frente de Izquierda de Liberación (FIDEL).

José Jorge Martínez Fontana, periodista; miembro del FIDEL.

Venezuela

Silvia Moreno, miembro de la misión a Cuba del Frente de Liberación Nacional (FLN) de Venezuela; también presta servicio en el Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL.

Blank page

Page blanche

Granma

La Habana, lunes 17 de abril de 1967
Año del Viet Nam Heroico

**MENSAJE A LOS
PUEBLOS DEL MUNDO
DEL COMANDANTE
ERNESTO GUEVARA
A TRAVÉS DE LA
AMÉRICA CONTINENTAL**



El Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina comenzará a editar en el mes de junio la revista "Tricontinental" y ha solicitado colaboraciones de los más destacados dirigentes revolucionarios del mundo.

El comandante Ernesto Che Guevara estaba entre sus primeros colaboradores y a ese efecto remitió a nuestra Organización un artículo para su publicación. Por el contenido del mismo, por la claridad con que aborda problemas de vital importancia para el movimiento revolucionario, por la denuncia enérgica que contiene de la política adoptada por el imperialismo yanqui de enviar soldados norteamericanos a reprimir los movimientos revolucionarios de liberación en cualquier parte del mundo donde surjan, tal como lo ha hecho no sólo en Viet Nam y Santo Domingo, sino también en Guatemala, Colombia, Venezuela y Bolivia, países donde ya se encuentran numerosos miembros "Bóinas Verdes"

de las Fuerzas Especiales, y por el vigoroso llamado con que exhorta a los pueblos a dar condigna respuesta a esa criminal política, el Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL ha decidido dar a la publicidad este trascendente mensaje a los pueblos del mundo, del héroe y legendario combatiente, sin esperar a la publicación del primer número de nuestra revista.

Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina. OSPAAAL.
La Habana, abril 16 de 1967

Es la hora de los hornos y no se ha de ver más que la luz.—José Martí.



A se han cumplido veintidós años desde el fin de la última conflagración mundial y diversas publicaciones, en infinidad de lenguas, celebran el acontecimiento simbolizado en la derrota del Japón. Hay un clima de aparente optimismo en muchos sectores de los disparejos campos en que el mundo se divide.

Veintidós años, sin guerra mundial, en estos tiempos de confrontaciones máximas, de choques violentos y cambios repentinos, parecen una cifra muy alta. Pero, sin analizar los resultados prácticos de esa paz

por la que todos nos manifestamos dispuestos a luchar (la miseria, la degradación, la explotación cada vez mayor de enormes sectores del mundo) cabe preguntarse si ella es real.

No es la intención de estas notas historiar los diversos conflictos de carácter local que se han sucedido desde la rendición del Japón, no es tampoco nuestra tarea hacer el recuento, numeroso y creciente, de luchas civiles ocurridas durante estos años de pretendida paz. Bástenos poner como ejemplos contra el decaído optimismo las guerras de Corea y Viet Nam.

En la primera, tras años de lucha feroz, la parte norte del país quedó sumida en la más terrible devastación que figure en los anales de la guerra moderna; acerbillada a bombas; sin fábricas, escuelas u hospitales; sin ningún tipo de habitación para albergar a diez millones de habitantes.

En esta guerra intervinieron, bajo la fermentada bandera de las Naciones Unidas, decenas de países conducidos militarmente por los Estados Unidos, con la participación masiva de soldados de esa nacionalidad y el uso, como carne de cañón, de la población sudcoreana enrolada.

En el otro bando, el ejército y el pueblo de Corea y los voluntarios de la República Popular China contaron con el abastecimiento y asesoría del aparato militar soviético. Por parte de los norteamericanos se hicieron toda clase de pruebas de armas de destrucción, excluyendo las termonucleares pero incluyendo las bacteriológicas y químicas, en escala limitada. En Viet Nam, se han sucedido acciones bélicas, sostenidas por las fuerzas patrióticas de ese país casi ininterrumpidamente contra tres potencias imperialistas: Japón, cuyo poderío sufriera una caída vertical a partir de las bombas de Hiroshima y Nagasaki; Francia, que recupera de aquel país vencido sus colonias indochinas e ignoraba las promesas hechas en momentos difíciles; y los Estados Unidos, en esta última fase de la contienda.

Hubieron confrontaciones limitadas en todos los continentes, aun cuando en el Americano, durante mucho tiempo, sólo se produjeron conatos de lucha de liberación y cuartelazos, hasta que la revolución cubana dió su clarinada de alerta sobre la importancia de esta región y atrajera las iras imperialistas, obligándola a la defensa de sus costas en Playa Girón, primero, y durante la Crisis de Octubre, después.

Este último incidente pudo haber provocado una guerra de incalculables proporciones, al producirse, en torno a Cuba, el choque de norteamericanos y soviéticos.

Pero, evidentemente, el foco de las contradicciones, en este momento, está radicado en los territorios de la península indochina y los países aledaños. Laos y Viet Nam son sacudidos por guerras civiles, que dejan de ser tales al hacerse presente, con todo su poderío, el imperialismo norteamericano, y toda la zona se convierte en una peligrosa espoleta presta a detonar.

En Viet Nam la confrontación ha adquirido características de una agudeza extrema. Tampoco es nuestra intención historiar esta guerra. Simplemente, señalaremos algunos hitos de recuerdo.

En 1954, tras la derrota amigilante de Dien-Bien-Phu, se firmaron los acuerdos de Ginebra, que dividían al país en dos zonas y estipulaban la realización de elecciones en un plazo de 18 meses para determinar quiénes debían gobernar en Viet Nam y cómo se reunificaría el país. Los norteamericanos no firmaron dicho documento, comenzando las maniobras para sustituir al emperador Bao-Dai, títere francés, por un hombre adecuado a sus intenciones. Esto resultó ser Ngo-Din-Diem, cuyo trágico fin —el de la naranja exprimida por el imperialismo— es conocido de todos.

En los meses posteriores a la firma del acuerdo, reinó el optimismo en el campo de las fuerzas populares. Se desmantelaron reducidos de lucha antifrancesa en el sur del país y se esperó el cumplimiento de lo pactado. Pero pronto comprendieron los patriotas que no habría elecciones a menos que los Estados Unidos se sintieran capaces de imponer su voluntad en las urnas, cosa que no podía ocurrir, aun utilizando todos los métodos de fraude de ellos conocidos.

Nuevamente se iniciaron las luchas en el sur del país y fueron adquiriendo mayor intensidad hasta llegar al momento actual, en que el ejército norteamericano se compone de casi medio millón de invasores, mientras las fuerzas títeres disminuyen su número, y sobre todo, han perdido totalmente la combatividad.

Hace cerca de dos años que los norteamericanos comenzaron el bombardeo sistemático de la República Democrática de Viet Nam en un intento más de frenar la combatividad del sur y obligar a una conferencia desde posiciones de fuerza. Al principio, los bombardeos fueron más o menos aislados y se revestían de la máscara de represalia por supuestas provocaciones del Norte. Después aumentaron en intensidad y método, hasta convertirse en una gigantesca batida llevada a cabo por las unidades aéreas de los Estados Unidos, día a día, con el propósito de destruir todo vestigio de civilización en la zona norte del país. Es un episodio de la tristemente célebre escalada.

Las aspiraciones materiales del mundo yanqui se han cumplido en buena parte a pesar de la denodada defensa de las unidades anti-aéreas vietnamitas, de los más de 1,700 aviones derribados y de la ayuda del campo socialista en material de guerra.

Hay una penosa realidad: Viet Nam, esa nación que representa las aspiraciones, las esperanzas de victoria de todo un mundo preterido, está trágicamente solo. Ese pueblo debe soportar los embates de la técnica norteamericana, casi a mansalva en el sur, con algunas posibilidades de defensa en el norte, pero siempre solo.

La solidaridad del mundo progresista para con el pueblo de Viet Nam semeja a la amarga ironía que significaba para los gladiadores del circo romano el estímulo de la plebe. No se trata de desear éxitos al agredido, sino de correr su misma suerte: acompañarlo a la muerte o la victoria.

Cuando analizamos la soledad vietnamita nos asalta la angustia de este momento lógico de la humanidad.

El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartidos por todo el orbe. ¡Ya lo sabemos, señores! Pero también son culpables los que en el momento de definición vacilaron en hacer de Viet Nam parte inviolable del territorio socialista, corriendo, sí, los riesgos de una guerra de alcance mundial, pero también obligando a una decisión a los imperialistas norteamericanos. Y son culpables los que mantienen una guerra de danuestos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos más grandes potencias del campo socialista.

Preguntemos, para lograr una respuesta honrada: ¿Está o no aislado el Viet Nam, haciendo equilibrios peligrosos entre las dos potencias en pugna?

Y: ¡qué grandeza la de ese pueblo! ¡Qué estoicismo y valor, el de ese pueblo! Y qué lección para el mundo entraña esa lucha.

Hasta dentro de mucho tiempo no sabremos si el presidente Johnson pensaba en serio iniciar algunas de las reformas necesarias a un pueblo —para limitar aristas de las contradicciones de clase que acoman con fuerza explosiva y cada vez más frecuentemente—. Lo cierto es que las mejoras anunciadas bajo el pomposo título de lucha por la gran sociedad han caído en el sumidero de Viet Nam.

El más grande de los poderes imperialistas siente en sus entrañas el desagravamiento provocado por un país pobre y atrasado y su fabulosa economía se resiente del esfuerzo de guerra. Matar deja de ser el más cómodo negocio de los monopolios. Armas de contención, y no en número suficiente, es todo lo que tienen estos soldados maravillosos, además del amor a su patria, a su sociedad y un valor a toda prueba. Pero el imperialismo se empantana en Viet Nam, no halla camino de salida y busca desesperadamente alguno que le permita sortear con dignidad este peligroso trance en que se ve. Mas los "cuatro puntos" del Norte y "los cinco" del Sur lo atenazan, haciendo aún más decidida la confrontación. Todo parece indicar que la paz, esa paz precaria a la que se ha dado tal nombre, sólo porque no se ha producido ninguna conflagración de carácter mundial, está otra vez en peligro de romperse ante cualquier paso irreversible, e inaceptable, dado por los norteamericanos.

Y, a nosotros, explotados del mundo, ¿cuál es el papel que nos corresponde? Los pueblos de tres continentes observan y aprenden su lección en Viet Nam. Ya que, con la amenaza de guerra, los imperialistas ejercen su chantaje sobre la humanidad, no tener la guerra, es la respuesta justa. Atacar dura e ininterrumpidamente en cada punto de confrontación, debe ser la táctica general de los pueblos.

Pero, en los lugares en que esta mísera paz que sufrimos nos ha sido rota, ¿cuál será nuestra tarea? Liberarnos a cualquier precio. El panorama del mundo muestra una gran complejidad. La tarea de la liberación espera aún a países de la vieja Europa, suficientemente desarrollados para sentir todas las contradicciones del capitalismo, pero tan débiles que no pueden ya seguir el rumbo del imperialismo o iniciar esa ruta. Allí las contradicciones alcanzarán en los próximos años carácter explosivo, pero sus problemas, por ende, la solución de los mismos son diferentes a los de nuestros pueblos dependientes y atrasados económicamente.

El campo fundamental de la explotación del imperialismo abarca los tres continentes atrasados, América, Asia y África. Cada país tiene características propias, pero los continentes, en su conjunto, también las presentan.

América constituye un conjunto más o menos homogéneo y en la casi totalidad de su territorio los capitales monopolistas norteamericanos mantienen una primacía absoluta. Los gobiernos títeres o, en el mejor de los casos, débiles y medrosos, no pueden oponerse a las órdenes del amo yanqui. Los norteamericanos han llegado casi al máximo de su dominación política y económica, poco más podrían avanzar ya; cualquier cambio de la situación podría convertirse en un retroceso en su primacía. Su política es mantener lo conquistado. La línea de acción se reduce en el momento actual, al uso brutal de la fuerza para impedir movimientos de liberación, de cualquier tipo que sean.

Bajo el slogan, "no permitiremos otra Cuba", se encubre la posibilidad de agresiones a mansalva, como la perpetrada contra Santo Domingo, o anteriormente, la masacre de Panamá, y la clara advertencia de que las tropas yanquis están dispuestas a intervenir en cualquier lugar de América donde el orden establecido se alterado poniendo en peligro sus intereses. Esa política cuenta con una impunidad casi absoluta; la OEA es una máscara cómoda, por desprestigiada que esté; la ONU es de una ineficiencia rayana en el ridículo o en lo trágico; los ejércitos de todos los países de América están listos a intervenir para aplastar a sus pueblos. Se ha formado, de hecho, la internacional del crimen y la traición.

Por otra parte las burguesías autóctonas han perdido toda su capacidad de oposición al imperialismo —si alguna vez la tuvieron— y sólo forman su furgón de cola. No hay más cambios que hacer; o revolución socialista o caricatura de revolución.

Asia es un continente de características diferentes. Las luchas de liberación contra una serie de poderes coloniales europeos, dieron por resultado el establecimiento de gobiernos más o menos progresistas, cuya evolución posterior ha sido, en algunos casos, de profundización de los objetivos primarios de la liberación nacional y en otros de reversión hacia posiciones pro-imperialistas.

Desde el punto de vista económico, Estados Unidos tenía poco que perder y mucho que ganar en Asia. Los cambios le favorecen; se lucha por desplazar a otros poderes neocoloniales, penetrar nuevas esferas de acción en el campo económico, a veces directamente, otras utilizando al Japón.

Pero existen condiciones políticas especiales, sobre todo en la península Indochina, que le dan características de capital importancia al Asia y juegan un papel importante en la estrategia militar global del imperialismo norteamericano. Este ejerce presión a China a través de Corea del Sur, Japón, Taiwan, Viet Nam del Sur y Tailandia, por lo menos.

Esa doble situación; un interés estratégico tan importante como el cerco militar a la República Popular China y la ambición de sus capitales por penetrar esos grandes mercados que todavía no dominan, hacen que el Asia sea uno de los lugares más explosivos del mundo actual, a pesar de la aparente estabilidad fuera del área vietnamita.

Perteneciendo geográficamente a este continente, pero con sus propias contradicciones, el Oriente Medio está en plena ebullición, sin que se pueda prever hasta dónde llegará esa guerra fría entre Israel, respaldado por los imperialistas, y los países progresistas de la zona. Es otro de los volcanes amenazadores del mundo.

El Africa, ofrece las características de ser un campo casi virgen para la invasión neocolonial. Se han producido cambios que, en alguna medida, obligaron a los poderes neocoloniales a ceder sus antiguas prerrogativas de carácter absoluto. Pero, cuando los procesos se llevan a cabo ininterrumpidamente, al colonialismo sucede, sin violencia, un neocolonialismo de iguales efectos en cuanto a la dominación económica se refiere.

Estados Unidos no tenía colonias en esta región y ahora lucha por penetrar en los antiguos cotos cerrados de sus socios. Se puede asegurar que Africa constituye, en los planes estratégicos del imperialismo norteamericano, su reservorio a largo plazo; sus inversiones actuales sólo tienen importancia en la Unión Sudafricana y comienza su penetración en el Congo, Nigeria y otros países, donde se inicia una violenta competencia (con carácter pacífico hasta ahora) con otros poderes imperialistas.

No tiene todavía grandes intereses que defender salvo su pretendido derecho a intervenir en cada lugar del globo en que sus monopolios olfateen buenas ganancias o la existencia de grandes reservas de materias primas.

Todos estos antecedentes hacen lícito el planteamiento interrogante sobre las posibilidades de liberación de los pueblos a corto o mediano plazo.

Si analizamos el Africa veremos que se lucha con alguna intensidad

en las colonias portuguesas de Guinea, Mozambique y Angola, con particular éxito en la primera y con éxito variable en las dos restantes. Que todavía no existe la lucha entre los sucesores de Lumumba y los viejos cómplices de Tshombe en el Congo, lucha que, en el momento actual, parece inclinarse a favor de los últimos, lo que han "pacificado" en su propio provecho una gran parte del país, aunque la guerra se mantenga latente.

En Rhodesia el problema es diferente: el imperialismo británico utilizó todos los mecanismos a su alcance para entregar el poder a la minoría blanca que lo detenta actualmente. El conflicto, desde el punto de vista de Inglaterra, es absolutamente antioficial, sólo que esta potencia, con su habitual habilidad diplomática—también llamada hipocresía en buen romance—presenta una fachada de disgustos ante las medidas tomadas por el gobierno de Ian Smith, y es apoyada en su taimada actitud por algunos de los países del Commonwealth que la siguen, y atacada por una buena parte de los países del África Negra, sean o no dóciles vasallos económicos del imperialismo inglés.

En Rhodesia la situación puede tornarse sumamente explosiva si cristalizaran los esfuerzos de los patriotas negros para alzarse en armas y este movimiento fuera apoyado efectivamente por las naciones africanas vecinas. Pero por ahora todos los problemas se ventilan en organismos tan inocuos como la ONU, el Commonwealth o la OUA.

Sin embargo, la evolución política y social del África no hace prever una situación revolucionaria continental. Las luchas de liberación contra los portugueses deben terminar victoriosamente, pero Portugal no significa nada en la nómina imperialista. Las confrontaciones de importancia revolucionaria son las que ponen en jaque a todo el aparato imperialista, aunque no por eso dejemos de luchar por la liberación de las tres colonias portuguesas y por la profundización de sus revoluciones.

Cuando las masas negras de Sud Africa o Rhodesia inicien su auténtica lucha revolucionaria, se habrá iniciado una nueva época en el África. O, cuando las masas empobrecidas de un país se lancen a rescatar su derecho a una vida digna, de las manos de las oligarquías gobernantes.

Hasta ahora se suceden los golpes cuartelarios en que un grupo de oficiales reemplaza a otro o a un gobernante que ya no sirva sus intereses de casta y a los de las potencias que los manejan solapadamente, pero no hay convulsiones populares. En el Congo se dieron fugazmente estas características impulsadas por el recuerdo de Lumumba, pero han ido perdiendo fuerzas en los últimos meses.

En Asia, como vimos, la situación es explosiva, y no son sólo Viet Nam y Laos, donde se lucha, los puntos de fricción. También lo es Cambodia, donde en cualquier momento puede iniciarse la agresión directa norteamericana, Tailandia, Malasia y, por supuesto, Indonesia, donde no podemos pensar que se haya dicho la última palabra pese al fortalecimiento del Partido Comunista de ese país, al ocupar el poder los reaccionarios. Y, por supuesto, el Oriente Medio.

En América Latina se lucha con las armas en la roana en Guatemala, Colombia, Venezuela y Bolivia y despuntan ya los primeros brotes en Brasil. Hay unos focos de resistencia que aparecen y se extinguen. Pero casi todos los países de este Continente están maduros para una lucha de tipo tal, que para resultar triunfante, no puede conformarse con menos que la instauración de un gobierno de corte socialista.

En este Continente se habla prácticamente una lengua, salvo el caso excepcional del Brasil, con cuyo pueblo los de habla hispana pueden entenderse, dada la similitud entre ambos idiomas. Hay una identidad tan grande entre las clases de estos países que logran una identificación de tipo "internacional americano", mucho más completa que en otros continentes. Lengua, costumbres, religión, amo común, los unen. El grado y las formas de explotación son similares en sus efectos para explotadores y explotados de una buena parte de los países de nuestra América. Y la rebelión está madurando aceleradamente en ella.

Podemos preguntarnos: esta rebelión, ¿cómo fructificará?; ¿de qué tipo será? Hemos sostenido desde hace tiempo que, dadas sus características similares, la lucha en América adquirirá, en su momento, dimensiones continentales. Será escenario de muchas grandes batallas dadas por la humanidad para su liberación.

En el marco de esa lucha de alcance continental, las que actualmente se sostienen en forma activa son sólo episodios, pero ya han dado los mártires que figurarán en la historia americana como entregando su cuota de sangre necesaria en esta última etapa de la lucha por la libertad plena del hombre. Allí figurarán los nombres del comandante Turcios Lima, del cura Camillo Torres, del comandante Fabricio Ojeda, de los comandantes Lobatón y Luis de la Puente Uceda, figuras principales en los movimientos revolucionarios de Guatemala, Colombia, Venezuela y Perú.

Pero la movilización activa del pueblo crea sus nuevos dirigentes; César Montes y Yon Sosa levantan la bandera en Guatemala; Fabio Vázquez y Marulanda lo hacen en Colombia; Douglas Bravo en el occidente del país, y Américo Martín en El Bachiller, dirigen sus respectivos frentes en Venezuela.

Nuevos brotes de guerra surgen en estos y otros países americanos, como ya ha ocurrido en Bolivia, e irán creciendo, con todas las vicisitudes que entraña este peligroso oficio de revolucionario moderno. Muchos morirán víctimas de sus errores, otros caerán en el duro combate que se avecina; nuevos luchadores y nuevos dirigentes surgirán al calor de la lucha revolucionaria. El pueblo irá formando sus combatientes y sus conductores en el marco selectivo de la guerra misma, y los agentes yanquis de represión aumentarán. Hoy hay asesores en todos los países donde la lucha armada se mantiene y el ejército peruano realizó, al parecer, una exitosa batida contra los revolucionarios de ese país, también asesorado y entrenado por los yanquis. Pero si los focos de guerra se llevan con suficiente destreza política y militar, se harán prácticamente imbatibles y exigirán nuevos envíos de los yanquis. En el propio Perú, con tenacidad y firmeza, nuevas figuras aún no completamente

conocidas, reorganizan la lucha guerrillera. Poco a poco, las armas obsoletas que bastan para la represión de las pequeñas bandas armadas, irán convirtiéndose en armas modernas y los grupos de asesores en combatientes norteamericanos, hasta que, en un momento dado, se vean obligados a enviar cantidades crecientes de tropas regulares para asegurar la relativa estabilidad de un poder cuyo ejercicio nacional títere se desintegra ante los combates de las guerrillas. Es el camino de Viet Nam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América, con la característica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer más difícil la tarea represiva del imperialismo yanqui y facilitar la propia causa.

América, continente olvidado por las últimas luchas políticas de liberación, que empieza a hacerse sentir a través de la Tricontinental en la voz de la vanguardia de sus pueblos, que es la Revolución Cubana, tendrá una tarea de mucho mayor relieve: la de la creación del Segundo o Tercer Viet Nam o del Segundo y Tercer Viet Nam del mundo.

En definitiva, hay que tener en cuenta que el imperialismo es un sistema mundial, última etapa del capitalismo, y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esa lucha debe ser la destrucción del imperialismo. La participación que nos toca a nosotros, los explotados y atrasados del mundo, es la de eliminar las bases de sustentación del imperialismo: nuestros pueblos oprimidos, de donde extraen capitales, materias primas, técnicos y obreros baratos y a donde exportan nuevos capitales—instrumentos de dominación—, armas y toda clase de artículos, sumiéndonos en una dependencia absoluta.

El elemento fundamental de esa finalidad estratégica será, entonces, la liberación real de los pueblos; liberación que se producirá, a través de lucha armada, en la mayoría de los casos, y que tendrá, en América, casi indefectiblemente, la propiedad de convertirse en una Revolución Socialista.

Al enfocar la destrucción del imperialismo, hay que identificar a su cabeza, la que no es otra que los Estados Unidos de Norteamérica. Debemos realizar una tarea de tipo general que tenga como finalidad táctica sacar al enemigo de su amolente obligándolo a luchar en lugares donde sus hábitos de vida choquen con la realidad imperante. No se debe despreciar al adversario; el soldado norteamericano tiene capacidad técnica y está respaldado por medios de tal magnitud que lo hacen temible. Le falta esencialmente la motivación ideológica que tienen en grado sumo sus más encarnados rivales de hoy: los soldados vietnamitas. Solamente podremos triunfar sobre ese ejército en la medida en que logremos minar su moral. Y ésta se mina infligiéndole derrotas y ocasionándole sufrimientos repetidos.

Pero este pequeño esquema de victorias encierra dentro de sí sacrificios inmensos de los pueblos, sacrificios que deben exigirse desde hoy, a la luz del día y que quizás sean menos dolorosos que los que deberian soportar si rehuéramos constantemente el combate, para tratar de que otros sean los que nos saquen las castañas del fuego. Claro que, el último país en liberarse, muy probablemente lo hará sin lucha armada, y los sufrimientos de una guerra larga y tan cruel como la que hacen los imperialistas, se le ahorrará a ese pueblo. Pero tal vez sea imposible eludir esa lucha o sus efectos, en una contienda de carácter mundial y se sufra igual o más aún. No podemos predecir el futuro, pero jamás debemos ceder a la tentación claudicante de ser los abanderados de un pueblo que anhela su libertad, pero reniega de la lucha que ésta conlleva y la espera como un mendrugo de victoria.

Es absolutamente justo evitar todo sacrificio inútil. Por eso es tan importante el esclarecimiento de las posibilidades efectivas que tiene la América dependiente de liberarse en forma pacífica. Para nosotros está clara la solución de esta interrogante; podrá ser o no el momento actual el indicado para iniciar la lucha, pero no podemos hacernos ninguna ilusión, ni tenemos derecho a ello, de lograr la libertad sin combatir. Y los combates no serán meras luchas callejeras de piedras contra gases lacrimógenos, ni de huelgas generales pacíficas; ni será la lucha de un pueblo enfurecido que destruya en dos o tres días el andamiaje represivo de las oligarquías gobernantes; será una lucha larga, cruenta, donde su frente estará en los refugios guerrilleros, en las ciudades, en las casas de los combatientes—donde la represión irá buscando víctimas fáciles entre sus familiares—en la población campesina masacrada, en las aldeas o ciudades destruidas por el bombardeo enemigo.

Nos empujan a esa lucha; no hay más remedio que prepararla y decidirse a emprenderla.

Los comienzos no serán fáciles; serán sumamente difíciles. Toda la capacidad de represión, toda la capacidad de brutalidad y demagogia de las oligarquías se pondrá al servicio de su causa. Nuestra misión, en la primera hora, es sobrevivir, después actuará el ejemplo perenne de la guerrilla realizando la propaganda armada en la acepción vietnamita de la frase, vale decir, la propaganda de los tiros, de los combates que se ganan o se pierden, pero se dan, contra los enemigos. La gran enseñanza de la invencibilidad de la guerrilla prendiendo en las masas de los desposeídos. La galvanización del espíritu nacional, la preparación para tareas más duras, para resistir represiones más violentas. El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal.

Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve: a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego fuera de sus cuarteles, y aún dentro de los mismos: atacarlo donde quiera que se encuentre; hacerlo sentir una fiera acosada por cada lugar que transite. Entonces su moral irá decayendo. Se hará más bestial todavía, pero se notarán los signos del decaimiento que asoma.

Y que se desarrolle un verdadero internacionalismo proletario; con ejércitos proletarios internacionales, donde la bandera bajo la que se lucha sea la causa sagrada de la redención de la humanidad, de tal modo que morir bajo las enseñas de Viet Nam, de Venezuela, de Guatemala, de Laos, de Guinea, de Colombia, de Bolivia, de Brasil, para citar sólo los escenarios actuales de la lucha armada, sea igualmente gloriosa y apetecible para un americano, un asiático, un africano y, aun, un europeo.

Cada gota de sangre derramada en un territorio bajo cuya bandera no se ha nacido, es experiencia que recoge quien sobrevive para aplicarla luego en la lucha por la liberación de su lugar de origen. Y cada pueblo que se libere, es una fase de la batalla por la liberación del propio pueblo que se ha ganado.

Es la hora de atemperar nuestras discrepancias y ponerlo todo al servicio de la lucha.

Que agitan grandes controversias el mundo que lucha por la libertad, lo sabemos todos y no lo podemos esconder. Que han adquirido un carácter y una agudeza tales que luce sumamente difícil, si no imposible, el diálogo y la conciliación, también lo sabemos. Buscar métodos para iniciar un diálogo que los contendientes rehúyen es una tarea inútil. Pero el enemigo está allí, golpea todos los días y amenaza con nuevos golpes y esos golpes nos unirán, hoy, mañana o pasado. Quienes antes lo captan y se preparan a esa unión necesaria tendrán el reconocimiento de los pueblos.

Dadas las virulencias e intransigencias con que se defiende cada causa, nosotros, los desposeídos, no podemos tomar partido por una u otra forma de manifestar las discrepancias, aun cuando coincidiéramos a veces con algunos planteamientos de una u otra parte, o en mayor medida con los de una parte que con los de la otra. En el momento de la lucha, la forma en que se hacen visibles las actuales diferencias constituyen una debilidad; pero en el estado en que se encuentran, querer arreglarlas mediante palabras es una ilusión. La historia las irá borrando o dándoles su verdadera explicación.

En nuestro mundo en lucha, todo lo que sea discrepancia en torno a la táctica, método de acción para la consecución de objetivos limitados, debe analizarse con el respeto que merecen las apreciaciones ajenas. En cuanto al gran objetivo estratégico, la destrucción total del imperialismo por medio de la lucha, debemos ser intransigentes. Sinteticemos así nuestras aspiraciones de victoria: destrucción del imperialismo mediante la eliminación de su baluarte más fuerte: el dominio imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica. Tomar como función táctica la liberación gradual de los pueblos, uno a uno o por grupos, llevando al enemigo a una lucha difícil fuera de su terreno; liquidándole sus bases de sustentación, que son sus territorios dependientes.

Eso significa una guerra larga. Y, lo repetimos una vez más, una guerra cruel. Que nadie se engañe cuando la vaya a iniciar y que nadie vacile en iniciarla por temor a los resultados que pueda traer para su pueblo. Es casi la única esperanza de victoria.

No podemos eludir el llamado de la hora. Nos lo enseña Viet Nam con su permanente lección de heroísmo, su trágica y cotidiana lección de lucha y de muerte para lograr la victoria final.

Allí, los soldados del imperialismo encuentran la incomodidad de quien, acostumbrado al nivel de vida que ostenta la nación norteamericana, tiene que enfrentarse con la tierra hostil; la inseguridad de quien no puede moverse sin sentir que pisa territorio enemigo; la muerte a los que avanzan más allá de sus reductos fortificados; la hostilidad permanente de toda la población. Todo eso va provocando la repercusión interior en los Estados Unidos; va haciendo surgir un factor atenuado por el imperialismo en pleno vigor, la lucha de clases aun dentro de su propio territorio.

¡Cómo podríamos mirar el futuro de luminoso y cercano, si día tras día, muchos Viet Nam florecieran en la superficie del globo, con su cuota de muerte y sus tragedias inmensas, con su heroísmo cotidiano, con sus golpes repetidos al imperialismo, con la obligación que entraña para éste de dispersar sus fuerzas, bajo el embate del odio creciente de los pueblos del mundo!

Y si todos fuéramos capaces de unirnos, para que nuestros golpes fueran más sólidos y certeros, para que la ayuda de todo tipo a los pueblos en lucha fuera aún más efectiva, ¡qué grande sería el futuro, y qué cercano!

Si a nosotros, los que en un pequeño punto del mapa del mundo cumplimos el deber que preconizamos y ponemos a disposición de la lucha este poco que nos es permitido dar: nuestras vidas, nuestro sacrificio, nos toca alguno de estos días lanzar el último suspiro sobre cualquier tierra, ya nuestra, regada con nuestra sangre, sepase que hemos medido el alcance de nuestros actos y que no nos consideramos nada más que elementos en el gran ejército del proletariado, pero nos sentimos orgullosos de haber aprendido de la Revolución Cubana y de su gran dirigente máximo la gran lección que emana de su actitud en esta parte del mundo: "qué importan los peligros o sacrificios de un hombre o de un pueblo, cuando está en juego el destino de la humanidad".

Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica. En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victoria.

che

Blank page

Page blanche

"¿QUE ES LA OLAS?"

(Folleto publicado por el Comité
Organizador de la OLAS)

Blank page

Page blanche

FUNDACION Y FINES

Las delegaciones anticolonialistas de los veintiseis países de América Latina que asistieron a la Primera Conferencia Tricontinental, fundaron el 16 de enero de 1957, en La Habana, Cuba, la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

Sus finalidades, según lo expresa el Compendio de Creación, son las de unir, coordinar e impulsar la lucha contra el imperialismo norteamericano por parte de todos los pueblos explotados de América Latina.

LA OSPAAAL Y LA OLAS

La OSPAAAL —Organización para la Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina— fue creada por la Primera Conferencia Tricontinental, en tanto que la OLAS lo fue por una reunión especial y exclusiva de las delegaciones latinoamericanas— que asistieron a sus debates.

Son dos organizaciones distintas, totalmente independientes. No existe entre ellas ninguna subordinación orgánica o funcional. Si bien son casi a un tiempo, en igual lugar y fueron todo en un mismo país, pudieron nacer en distintas ocasiones y lugares y bajo sedes diferentes.

El clima internacional creado por la estrategia global del imperialismo norteamericano y de otras potencias colonialistas para dominar a sangre y fuego a todos los países atrasados del mundo y la necesidad de los pueblos subdesarrollados, colonizados y dependientes de ayudarse mutuamente con eficacia, de coordinar sus esfuerzos en la lucha de liberación nacional, de apuntalar a los países liberados y de dar una respuesta conjunta a la agresividad imperialista y derrotar sus designios, hicieron necesaria y posible la creación de los dos organizaciones.

La OSPAAAL persigue unificar, coordinar e impulsar la lucha contra el imperialismo y el colonialismo en el ámbito de los continentes. La OLAS, en el ámbito de uno solo: América Latina. Por eso las relaciones entre ambas son relaciones de apoyo y colaboración fratinales.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

El 16 de enero se designó un Comité Organizador Integrado por Brasil, Cuba, Colombia, Guyana, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela, que tiene como tareas básicas: la orientación de los trabajos de la nueva organización en cooperación con los Comités Nacionales de cada país y la organización de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina.

La estructura interna del Comité Organizador no es a base de secretarías permanentes, sino de grupos de trabajo cuya vida se prolonga apenas lo que se prolonga el cumplimiento de las tareas que se les encomiendan. En seguida se integran nuevos grupos para ejecutar nuevas tareas. Sólo

son permanentes la Secretaría General, que ocupa la representación del Comité Nacional Cubano, Haydée Santamaría, y el grupo de trabajo del Boletín OLAS.

El Comité Organizador celebra un pleno semanal en el que se aprueba, desaprueba o modifica lo resuelto por los grupos de trabajo. Se procura obtener siempre resoluciones unánimes. Pero si la unanimidad resulta imposible, pueden tomarse resoluciones con una mayoría de dos tercios, norma esta última, que hasta el presente no ha sido necesario aplicar para las resoluciones de fondo.

Entre otras muchas, el Comité Organizador, ha realizado las siguientes tareas:

Revisó en los primeros meses del año, la composición de los Comités Nacionales de la gran mayoría de los países que integran la organización y los consultó respecto a la fecha de la Conferencia, los criterios a seguir al constituir y revisar los Comités Nacionales, los temas de la agenda y otras propuestas que pudieran hacer.

Sobre esa base, fijó el mes de julio de 1957, como la fecha de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina y ha elaborado los proyectos de Agenda y Reglamento de la misma y, el de Estatutos de la Organización.

Ha promovido la investigación de la realidad económica, social, política y cultural de los países del continente —investigación que corresponde practicar a los Comités Nacionales en la medida de sus actuales posibilidades—, con el objeto de aportar suficientes elementos de juicio a la Conferencia.

LOS COMITES NACIONALES

Los Comités Nacionales representan los sectores anticolonialistas más activos y de más profundas y extensas raíces populares en cada uno de los países de América Latina. Se integran con una o más organizaciones en verdad anticolonialistas, representativas y unitarias, que aceptan la Declaración General de la Primera Conferencia Tricontinental y los Decretos Constitutivos de la OLAS.

El punto de partida en la composición de cada Comité Nacional, lo dio el Comité Internacional Preparatorio de la Primera Conferencia Tricontinental. Así, en principio, integran el Comité Nacional de un país determinado, las organizaciones que fueron invitadas a participar en ella.

EL DINAMISMO DE LOS COMITES NACIONALES

Algunas organizaciones importantes, sin embargo, no fueron invitadas a la Primera Conferencia Tricontinental, y quizá algunas

otras, que no alcanzaban a llenar los requisitos de ingreso, al lo fueron. También ocurre que algunas fuerzas políticas que se formaron en cuanto han desaparecido y que otras nada pueden seguir ese camino. Organizaciones hay, y en el futuro la habrá, que se fusionaron entre sí. Y nuevos movimientos antimperialistas con arraigo popular han surgido.

Estas realidades han determinado el carácter dinámico en la composición de los Comités Nacionales. Ninguna organización podrá permanecer a perpetuidad el Comité Nacional si pierde las cualidades que hicieron posible su admisión. Y, por otra parte, deberá mantener a las organizaciones que adquirieron esas cualidades. Los Comités Nacionales deberán representar siempre a los sectores antimperialistas más activos y de más profunda y extensa raíces populares en cada uno de los países de América Latina.

El carácter dinámico de los Comités Nacionales es propio de la OLAS y es un aporte suyo a las instituciones revolucionarias internacionales.

La primera revisión de los Comités Nacionales se llevó a cabo conforme a este criterio básico. Hoy su composición está determinada por los resultados de ese trabajo y ya no sólo por las decisiones del Comité Internacional Preparatorio de la Primera Conferencia Tricontinental.

INGRESO AL COMITÉ NACIONAL

Toda organización antimperialista que aspire a formar parte del Comité Nacional de un país, presenta solicitud de ingreso simultáneamente al Comité Nacional de que se trata y al Comité Organizador de la OLAS. La idea indica llenar los requisitos de admisión. Una vez recibida, el Comité Nacional expresa su opinión favorable o desfavorable al nuevo ingreso, basada en la comprobación de los requisitos, al Comité Organizador.

Si la opinión favorable al nuevo ingreso es unánime, el Comité Organizador reconoce, comprobando por su parte los requisitos de admisión, la integración del nuevo organismo al Comité Nacional. Si hay divergencia decide por sí mismo.

De igual manera se procede cuando se envía a una organización que ha perdido las cualidades necesarias para permanecer el Comité Nacional. Esa solicitud proviene de las organizaciones que lo integran o del propio Comité Organizador.

ORGANIZACIONES POLITICAS U ORGANIZACIONES DE MASAS?

Integran los Comités Nacionales, básicamente, organizaciones políticas antimperialistas, que son organismos que cumplen y realizan funciones políticas.

Sin embargo, en casos particulares, pueden formar parte de ellos, las organizaciones de masas, cuando además de llenar los requi-

sitos de ingreso, aporten sectores esenciales de la población, contribuyan a traer nuevas fuerzas políticas al Comité Nacional y ayuden a desarrollar y a consolidar las bases unitarias de trabajo de las organizaciones que lo integran.

ACTIVIDADES DE LOS COMITES NACIONALES

El hecho de que las organizaciones políticas integran básicamente los Comités Nacionales, no significa ninguna limitación a su trabajo. Cuando realizan mítines, manifestaciones, conferencias, mesas redondas, publicaciones, etc., actúan en la misma forma que las organizaciones políticas corrientes. Aprovechan la influencia que cada una de ellas tiene en las organizaciones de masas para impulsar su trabajo. Los contactos de solidaridad los convoca directamente el Comité Nacional, por separado cada una de las organizaciones que lo integran, o las organizaciones de masas a que tienen influencia. Igualmente crean comités de solidaridad u otras formas de organización para lograr sus objetivos. Todo de acuerdo con la situación que viven las organizaciones antimperialistas en cada país. La diferencia entre el Comité Nacional y las organizaciones a través de las cuales desarrolla su trabajo, es la misma diferencia que hay entre las organizaciones políticas y las organizaciones de masas.

Orgánicamente el Comité Nacional es también flexible. Funciona, cuando es posible, a base de reuniones periódicas de los delegados de las distintas organizaciones que lo integran. Pero también, cuando la situación de clandestinidad y represión impiden el funcionamiento orgánico, funcionan a base de contactos o enlaces entre las organizaciones integrantes.

PAISES FUNDACIONES DE LA OLAS

El acuerdo de fundación de la Organización Latino Americana de Solidaridad (OLAS) fue adoptado por los Comités Nacionales de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Guayana Francesa, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad-Tobago, Uruguay y Venezuela. Se admitió posteriormente Surinam (Guayana Holandesa).

MEMBRAS DE LA OLAS

La Organización Latino Americana de Solidaridad (OLAS) y los Comités Nacionales que la integran, realizan y deberán realizar en el futuro una intensa campaña por la unidad de los movimientos antimperialistas en cada uno de nuestros países. Deberán impedir que el sectarismo cause los estragos.

conocidos en América Latina y que la dialéctica entre las organizaciones antimperialistas proliferen. Con su actividad práctica deberán crear la convicción de que sólo la unidad más firme hará fuerte al movimiento antimperialista en cada país.

Pero también con su política deberán demostrar que sólo unificando, coordinando e impulsando la lucha antimperialista en todos los países latinoamericanos, brindándose apoyo solidario mutuo, especialmente dirigido a los pueblos en lucha armada, se podrá dar una respuesta eficaz a la estrategia continental de dominación del imperialismo norteamericano.

Conociéndose entre sí, ayudándose mutuamente, coordinando e impulsando los esfuerzos dispersos en la lucha antimperialista, encontrarán nuestros pueblos el camino del triunfo.

Si la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y los Comités Nacionales que la forman avanzan en el cumplimiento de estas tareas, la perspectiva de nuestra lucha es una perspectiva de lucha conjunta y solidaria, la perspectiva de éxito para nuestros esfuerzos actuales.